



SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

***“Rastros, restos y rostros identitarios de la Escuela Normal Rural
Mactumactzá”***

Tesis que para obtener el Grado de

Doctor en Educación

Presenta

Francisco Antonio Velasco Hernández

Directora de tesis:

Rosa María Torres Hernández

Índice

	Páginas
Introducción	
Algunos antecedentes.....	5
El problema.....	13
El propósito.....	14
La justificación.....	14
Objeto de estudio.....	15
El contenido.....	15
Capítulo 1. Itinerario metodológico.....	17
a) La trama metodológica.....	22
b) Las técnicas y los instrumentos de investigación.....	24
Capítulo 2. Las huellas de una crisis institucional.....	27
Datos generales en torno a la fundación de la ENRM.....	29
Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido: la pérdida del internado.....	31
¡Llegan los nuevos directivos!.....	54
Algunas claves que pueden ayudar para la comprensión de lo acontecido en ENRM.....	57
Cambios de fondo y forma en las Escuelas Normales Rurales.....	58
Conociendo a Pablo Salazar ¡No se midió! ¡No se midió!.....	66
Capítulo 3. “Se vive una bendita incertidumbre”: El desconcierto institucional.....	73
El desconcierto académico.....	75
De “Esperando a Godot”, de Samuel Beckett a “Esperando la banda de guerra” de Mactumactzá.....	77
El desconcierto político.....	79
Las huellas del sufrimiento institucional.....	84
Tácticas y estrategias de los grupos en conflicto.....	86
Capítulo 4. “Para qué nos hacemos... ya no va a ser posible”: Argumentos y contraargumentos	

institucionales para el rescate del internado.....	89
Acuerdos y desacuerdos para el rescate del internado: las negociaciones al interior de la comunidad escolar.....	89
Las negociaciones para la reubicación de la ENRM: indicios de un conflicto interno.....	93
¡Como internado! Yo ni en sueño	118
¡Viva la familia!.....	122
A quitar al “cabecilla”.....	128
“Aquí no, no, no, nada está estático”: el funcionamiento institucional.....	134
La ENRM y la cultura institucional.....	137
Reflexiones finales.....	141
Fuentes de consulta.....	145
Índice de fotografías	
Fotografía 1: Confrontación entre policías y estudiantes, padres de familia y trabajadores de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Puede verse además una unidad de transporte de una empresa refresquera, secuestrada por estudiantes.....	32
Fotografía 2: Destrucción física de los dormitorios de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.....	57
Fotografía 3: Primera reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado y la comisión negociadora de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.....	115
Fotografía 4. Estudiante de grado superior untando cosas podridas a una estudiante de nuevo ingreso.....	129
Fotografía 5. Estudiantes de nuevo ingreso arrastrándose en el lodo.....	129

Dedicatoria:

A Vania Maneth y Hannia Susely

Agradecimientos:

A Laura, sin tu comprensión y apoyo, las cosas serían más difíciles.

A la Dra. Rosa María Torres, por su apoyo y esmero.

A mis padres, por su amor, confianza y apoyo incondicional.

A mis familiares y amigos, nombrarlos a todos tiene como consecuencia dejar a alguno fuera de la lista, sin embargo, agradezco infinitamente su apoyo.

A quienes participan directa e indirectamente en este trabajo, sin ustedes sólo habría páginas vacías en este texto.

Introducción

Algunos antecedentes

En el año de 1987, llegué por primera vez a la Escuela Normal Rural Mactumactzá (ENRM), con el propósito de obtener ficha para el examen de ingreso. La principal razón consistía en que, la economía familiar hacía difícil que mis dos hermanas y yo continuáramos nuestros estudios. En acuerdo con mis padres se decidió que yo debía estudiar en la ENRM, siguiendo la experiencia de otros familiares y conocidos, puesto que era un internado y no generaba gastos.

Para estudiar la secundaria, mis hermanas tuvieron que alojarse en la Casa-Hogar Don Bosco, ubicada en Comitán de Domínguez, Chiapas; un internado religioso que apoyaba a estudiantes de bajos recursos económicos.

Mi primer encuentro con la ENRM fue de asombro y pavor; era una escuela rara, en ruinas; jardines enmontados, paredes despintadas de dormitorios y salones, literas viejas, colchones sucios, servicios sanitarios en mal estado, basura por doquier. Murales alusivos a movimientos revolucionarios adornaban algunas paredes, con leyendas como: “Estudiante, que tu meta no sólo sea el título, sino una conciencia capaz de acabar con el capitalismo”; se percibía un ambiente hostil.

El mismo año que ingresé a la institución egresaban, de la misma, dos primos míos que estudiaron con el plan de estudios 1973 de Normal Básica. Dos primos más permanecían en ella en grados superiores del bachillerato, con la expectativa de ingreso automático a la Licenciatura, característica del nuevo plan de estudios 1984. En los diálogos frecuentes ponderaban el hecho de poder alojarse dentro de la escuela, además de la garantía de obtener una plaza de base al momento del egreso.

Durante el periodo vacacional julio-agosto, después de aprobar el examen de ingreso, me presenté acompañado de mi padre a la escuela. Sólo se encontraban algunos estudiantes de guardia.¹ Por sugerencia de mis primos egresados busqué a

¹ Las guardias vacacionales se hacían para resguardar a la ENRM de posibles “ataques externos”, así como cuidar los cultivos y los animales que se producían al interior. Regularmente se quedaban algunos estudiantes que eran castigados por incumplir las normas institucionales y los reglamentos del internado. Al inicio del ciclo escolar, cada estudiante tenía una cota de 100 puntos, y en la medida que violentaban una norma o un reglamento, se les descontaba puntos; a los estudiantes que menos puntos tuvieran, los castigaban con la guardia. Algunos estudiantes no

Omar, apodado “El Atol”, un paisano solidario y buena persona; amablemente me albergó en su cubículo, ofreció apoyo, sugirió la compra de un buen candado para asegurar mi guardarropa y alertó sobre actitudes prepotentes y pedantes de algunos compañeros.

Al filo de las seis de la tarde un estudiante hizo sonar platos de aluminio, era señal de que la cena estaba lista. De los dormitorios se acercaban estudiantes portando cucharas y vasos. Las notas de la canción de moda “La puerta de Alcalá”, en voz de Víctor Manuel y Ana Belén poco a poco se silenciaban en los dormitorios. “El Atol” nos facilitó vasos y cucharas y los tres ocupamos nuestro lugar al final de la fila; dos cucharadas de arroz insípido, tres tortillas y un poco de café amargo constituyeron la cena. Todas las labores de la cocina eran asumidas por estudiantes. Me preguntaba si ese sería el régimen de alimentación en el internado.

Mientras hacíamos fila, Abundio, apodado “La Iguana” preguntó al “Atol”

- ¿Y el pelón quién es?
- Es primo de “Los Pajaritos”, respondió “El atol”
- ¡Ah! es pajarito también.

“La Iguana”, en broma, dijo a mi padre.

- ¿Cómo es que usted está tan grandote y su hijo tan chirris?²
- Mi padre sonrió y contestó: un día crecerá.

“La Iguana” era el secretario general del comité estudiantil, un compañero parlanchín y de baja estatura. Mi asombro iba en aumento, pues en esta escuela no había nombres, sólo sobrenombres: “El Garrobo”, “El Culichi”, “El Torombolo”, “La Combi”, “El Pedosh”, “El Chincullo”, entre otros, contruidos en referencia a animales, objetos o anécdotas chuscos. En una de las reuniones de base, como suele llamarse a las reuniones estudiantiles, pedí la palabra, “La Iguana”, quien coordinaba la mesa de debates me cedió el turno, no sin antes comentar que “El Ratoncito” quería hablar; las risas no se hicieron esperar, de ahí en adelante dejé de

viajaban a sus casas en el periodo vacacional por diversas circunstancias, esta situación era aprovechada por los estudiantes castigados para que, por unos cuantos pesos, les cubrieran la guardia. Por otro lado, el comité estudiantil se dividía en dos grupos, cada grupo cubría la mitad del periodo vacacional.

² Término que en el contexto local se refiere a pequeñez.

llamarme Francisco, sólo escuchaba mi nombre en el pase de lista de asistencia y, en casos como con el maestro Fermín, apodado “El gabachón”, pasaba lista de asistencia por apodos.

En el periódico mural ubicado en el comedor, se anunciaban, entre otros: “Se cita a la comunidad estudiantil para el círculo de estudio que se llevará a cabo en la sala audiovisual a las 21:00 horas”; “Se convoca a boteo y bloqueo para tal día”; o bien, carteles en donde se explicaba la situación que guardaban algunos movimientos sociales y magisteriales.

Al término de la cena, “El Atol” me invitó a participar en el círculo de estudio, término que no aparecía en mi vocabulario, a realizarse en la sala audiovisual. Hablaban de temas, hasta ese entonces, desconocidos para mí; por ejemplo: lucha de clases, materialismo histórico, lucha magisterial, el papel del estudiante en los movimientos sociales. La actividad duró aproximadamente cuatro horas; me moría de sueño mientras transcurrían discusiones acaloradas; siempre que un orador iniciaba lo hacía con una máxima *vr. gr.* “malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus actos lo traicionan”. Estas frases solían estar dirigidas regularmente a otro compañero con el que mantenían contradicciones o diferencias políticas.

Algunos discursos se percibían muy elaborados, mientras que otros eran viscerales. Cuando hablaba “El Coné” casi todos guardaban silencio; se le escuchaba porque era reconocido como lector y buen orador, regularmente su participación era al final, para aclarar o sintetizar ideas y propuestas. Era característica de miembros del comité estudiantil y algunos activistas políticos³ portar constantemente un libro; lo que no significaba la seguridad de su lectura, pero sí la impresión de ella; terminé por contagiarme de esas prácticas. Para cerrar la actividad nos pusimos de pie, con el puño izquierdo en alto cantamos el himno “Venceremos”, propio de los movimientos magisteriales y estudiantiles; el coordinador del círculo gritaba la consigna contra el gobierno y el resto coreábamos: “la Mactu vive, la lucha sigue, la Mactu vive, la lucha sigue, la Mactu vive vive, la lucha sigue sigue”, “aquí, allá Normal Mactumactzá”, “gobierno farsante, que matas

³ Los activistas políticos eran estudiantes que aún estaban en proceso de formación política, de ahí emergían los más destacados para pertenecer al comité estudiantil, algunos por su nivel de discurso, otros por su arrojo y otros por su compromiso político.

a estudiantes”. Al término del evento, un “camarada”, como solíamos decir, entregó a cada participante un *ticket* que daba derecho al desayuno del siguiente día.

Ese primer contacto con la institución robó mi atención por la fuerte impresión y susto con que me marcaron las actividades. Aun cuando no estaba convencido de estudiar la carrera de profesor, porque quería ser ingeniero agrónomo, entendía que al no tener más opciones, lo mejor era aprovechar esas sensaciones y vincularme.

Cuando vi mi nombre en la lista de aceptados, pensé: “ni modo, a estudiar para maestro”. No perdía la esperanza de que mi padre me ayudara para estudiar el bachillerato tecnológico e industrial y luego la profesión que anhelaba, pero no fue posible.

Mis estudios en la ENRM duraron ocho años, cuatro de bachillerato y cuatro de licenciatura. Fui parte de la última generación del bachillerato interno, la siguiente, fue trasladada a Tecpatán, Chiapas. En 1984 las Escuelas Normales se convirtieron en Instituciones de Educación Superior (IES), es decir, se estudiarían cuatro años de Licenciatura en Educación, posterior al nivel de Educación Media.

Para 1988, la ENRM inició un movimiento estudiantil debido a que el gobierno federal, por decreto presidencial, suprimió de las Escuelas Normales el bachillerato interno. Al calor del movimiento se generó una fractura interna entre trabajadores y estudiantes, que frente a la posición del gobierno del estado, quien pretendió cerrar la escuela, derivó en la pérdida de dos semestres. Específicamente, al interior de la comunidad escolar los trabajadores se dividieron en dos grupos: “charros” y “democráticos”; los primeros, liderados por el profesor Julio Peralta Esteva (director de la escuela) y, los segundos, liderados por el profesor Víctor Manuel Rodríguez Hidalgo. Al grupo de los democráticos se adhirió la mayoría de los estudiantes, mientras que al de los charros, sólo algunos, bien por relaciones familiares o por cooptación. Los rumores de pasillo, a la postre, señalaban que en realidad el problema se debió a un conflicto familiar que sostenían dos cuñados al interior de la escuela; entre el profesor Julio Peralta Esteva y el profesor Eliecer Moreno Rosales; este último se ubicaba en el grupo de los llamados democráticos. Debido a que no se cuenta con evidencias, no es posible sostener tal afirmación, a pesar de que en las entrevistas realizadas para el presente estudio, algunos profesores la externaron, solicitando que no se grabara porque atentaba contra trabajadores que aún permanecen en la escuela.

El saldo de la movilización fue catastrófico: cincuenta expulsados por órdenes oficiales, en su mayoría miembros del comité estudiantil y activistas, órdenes de aprehensión, maestros y estudiantes divididos, expulsión de estudiantes considerados peyorativamente como “orejas” del gobierno, por parte de la base estudiantil.

Algunos resistimos un semestre en “pie de lucha”, sobre todo quienes integrábamos el comité estudiantil, pero al siguiente semestre nos trasladamos a nuestras casas, debido a una crisis de recursos para alimentación y traslado; las vacas, propiedad de la institución fueron sacrificadas para mantener la causa; tomábamos un solo alimento al día; realizábamos “boteo”⁴ en los cruceros viales de las principales entradas de la ciudad, con esos recursos comprábamos frijol y arroz, propios de nuestro consumo. Algunas organizaciones sociales, grupos de maestros, campesinos y pescadores nos proporcionaban víveres, pero eran insuficientes para los quinientos cuarenta estudiantes. Los que podían trasladarse con frecuencia a sus lugares de origen, regresaban con víveres que tardaban pocos días; los oaxaqueños aportaban totopo, camarón y queso; los chiapanecos, huevos, queso, tostadas y pozol;⁵ éste último después de una semana entraba en proceso de descomposición, pero según argumentaban los compañeros originarios de Suchiapa, Chiapas, era mejor así porque contenía penicilina. En mi caso, mi madre siempre enviaba una caja de tostadas.⁶

Mientras la decisión del gobierno federal se ejecutaba no sin resistencia y solidaridad de otras organizaciones, nosotros perdimos un año escolar.

El 6 de febrero de 1990, Pablo Méndez (fotógrafo), Rafael Ramírez Heredia (escritor), Eraclio Zepeda (poeta), Juan Bañuelos (poeta), Oscar Oliva (poeta), Carlos Monsiváis (escritor) Elena Poniatowska (escritora), Amparo Ochoa (cantante) y una larga lista de intelectuales del país firmaron una carta dirigida al gobernador de la entidad Licenciado Patrocinio González Garrido, en la que señalaban lo siguiente:

⁴ Significa ir de colecta económica en los principales cruceros viales de la ciudad.

⁵ Bebida refrescante preparada a base de maíz. En algunas regiones mezclan la masa del maíz con cacao.

⁶ Para su preparación se realiza el mismo procedimiento para hacer las tortillas, sólo que en este caso, permanecen más tiempo a fuego lento, hasta que se vuelven crujientes. Estas tostadas pueden durar mucho tiempo.

La Escuela Normal Rural Mactumactzá de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuenta con más de medio siglo de historia, en sus aulas se han preparado innumerables generaciones de hijos de campesinos que han aportado sus esfuerzos a la educación como maestros rurales.

Mactumactzá constituye un importante centro de estudios para el Chiapas actual. Hoy en día la escuela está en peligro; hace un año y medio que no se ha querido regularizar sus actividades, una poderosa campaña publicitaria de desprestigio y calumnias ha sido echada andar. Su clausura sería un fuerte golpe a la juventud campesina del estado.

Cerrar escuelas nunca ha sido propuesta de un gobierno democrático.

Cerrar escuelas tendría un alto costo histórico, social y moral para las autoridades que lo pretendan.

En estos momentos en que se está discutiendo a nivel nacional el futuro de la educación superior de una manera democrática con la participación de autoridades, maestros, alumnos y padres de familia, con respeto solicitamos a usted, señor gobernador del estado, la inmediata regularización de las actividades académicas de la Escuela Normal rural Mactumactzá, y al mismo tiempo expresamos a sus alumnos y maestros nuestra solidaridad y apoyo a sus esfuerzos para salvar sus aulas. (Carta: (1990). Licenciado Patrocinio González Garrido, gobernador constitucional del estado de Chiapas).⁷

Debido a la fuerte y constante presión social hacia el gobierno del estado, el 28 de marzo de 1990 la escuela reabrió sus puertas. Baldinú Sánchez, corresponsal del diario *Numero Uno*, publicó en primera plana: “Rescatan Mactumactzá”:

Con base en la firma de un convenio entre la sección VII del SNTE y de los Servicios Coordinados de Educación Pública (SCEP) teniendo como testigo de calidad al Gobernador Patrocinio González Garrido, la Escuela Normal Rural Mactumactzá reabre sus puertas luego de haberse suspendido las labores en ese plantel desde octubre del año pasado.

En conferencia de prensa celebrada ayer, las autoridades educativas de los SCEP encabezadas por el director general de la dependencia en la entidad, profesor Antonio Zazueta Armenta se dio a conocer los términos del convenio.

⁷ En este trabajo se encontrarán citas textuales de documentos o entrevistas, a veces, muy amplias. Para el lector puede ser tedioso, sin embargo, son necesarias para no descontextualizar los discursos, sobre todo que el lenguaje de los actores es primordial en esta perspectiva metodológica.

El documento de cuatro páginas consta de cinco declaratorias y de ocho cláusulas. En el punto cuatro declaratorio se expresa: Las partes entienden y asumen la responsabilidad y el compromiso de anteponer a cualquier interés, la obligación que tienen de lograr que la Escuela (Normal Rural de Mactumactzá) además de subsistir, se fortalezca y se convierta en un centro de excelencia para la formación, capacitación, actualización, nivelación y profesionalización que requiere la población campesina de la entidad.

En el mismo punto cuatro declaratorio se especifica que los propósitos señalados arriba, se podrán lograr en el marco de los postulados del programa para la modernización educativa 1989-1994), de tal modo, se subraya, que la propia escuela puede ser reubicada en el área rural con pleno respeto a su historia y tradición dentro de la vida educativa de Chiapas.

En la cláusula primera se resume que los SCEP autorizan la reanudación del funcionamiento de la escuela, para tal fin la sección VII está de acuerdo en que se reintegren al servicio la totalidad del personal docente y administrativo que hasta la fecha ha formado parte de la plantilla de la escuela.

En la cláusula segunda se asienta que “la sección VII se compromete a que la autoridad de la escuela se sujete en el desarrollo de sus actividades, a la normatividad que para tal efecto establece la Secretaría de Educación Pública mediante los SCEP”.

En la cláusula cuatro, se deja en claro que “la sección VII está de acuerdo en que los SCEP, en lo sucesivo establecerán los mecanismos de selección del alumnado de la escuela, tomando en cuenta los orígenes campesinos de los padres de los solicitantes y los criterios técnico-pedagógicos”.

La quinta cláusula dice: “La sección VII conviene que el incumplimiento de este convenio autoriza y faculta a los SCEP, para aplicar las sanciones administrativas con apego estricto a la norma y al derecho, al personal docente y administrativo que incurriera a esa hipótesis, así como para la suspensión o expulsión definitiva de los estudiantes que así lo hicieren”.

También la cláusula séptima es importante y queda redactada así: “Ambas partes están de acuerdo en que la escuela podrá ser reubicada en el medio rural del Estado, de acuerdo a un sistema de becas y que esto habrá de realizarse cuando se cuente con las instalaciones adecuadas, quedando en ese caso a opción del personal docente y administrativo, aceptar su readscripción al nuevo centro formador de docentes o solicitar su adscripción a otro centro de trabajo conforme a su derecho laboral”.

Hay que recordar que la Escuela Normal Rural Mactumactzá se cerró a raíz de los conflictos entre catedráticos y alumnos, pero también en virtud de que las autoridades educativas estaban siendo rebasadas.

A la propuesta de que se reabriera este centro escolar, que tanta falta hace para miles de hijos de campesinos chiapanecos, se unieron varios personajes de la vida política, científica y cultural, y desde luego se sumaron a tal petición los padres de familia y los propios docentes de este plantel que tiene compromiso social y capacidad de rescatar una institución como es la Normal Rural Mactumactzá, que es fundamental para la vida de un Estado que sustenta su economía en la actividad agropecuaria.

De acuerdo con las cláusulas del convenio, la Sección VII está de acuerdo en que se integre al servicio la totalidad del personal docente y administrativo que hasta la fecha ha formado parte de la plantilla de la Escuela. Además ambas partes aceptan que se reintegren los estudiantes debidamente inscritos tanto en el Bachillerato Pedagógico como en la Licenciatura en Educación Primaria. Más aún, todos se comprometen a laborar en un marco de respeto a su pluralidad y diferencias, bajo la condicionante de que de romperse las normas establecidas, los SCEP aplicarán las medidas correctivas que sean necesarias.

El documento fue signado por el profesor Antonio Zazueta Armenta, Director General de los SCEP; así como por los profesores Jorge Chanona Cruz y Víctor Manuel Rodríguez Hidalgo Secretario General y Secretario de Trabajo y conflictos de niveles Superiores de la Sección VII respectivamente; y el Gobernador, como testigo de honor (Sánchez, 1990).

Quienes regresamos a la escuela lo hicimos reiniciando el semestre previo a la movilización, bajo nuevas condiciones disciplinarias rígidas, como parte de los acuerdos entre las autoridades gubernamentales y la comisión negociadora de la escuela.

Con la llegada del nuevo director, Oscar Gilberto Albores Cruz, apodado inmediatamente por la comunidad estudiantil como “El Terry” o “Chuchón”, quien señalaba frecuentemente que ¡las cosas se hacían o se hacían!, y cuya encomienda era poner en orden a estudiantes y trabajadores, el gobierno tomó control total de la situación, al grado de amenazar constantemente con expulsión de la institución a quienes hiciéramos manifestación pública de inconformidad.

Los siguientes años fueron de altibajos, mejoraron varios rubros de la vida escolar como la alimentación y la infraestructura; sin embargo, las huellas del conflicto permanecían.

Finalicé los estudios tras ocho años de estancia en la institución; la generación reconocía un ambiente de aburrimiento, sin embargo, cuando concluí los estudios, me planteé como propósito volver algún día con la función de docente de la misma. Éste se cumplió el verano del 2002, al integrarme como profesor interino; en el 2006 obtuve plaza definitiva.

Esta remembranza describe vínculos fuertes hacia la institución. Más de veinticinco años me ligan a ella. La he defendido siempre sin dudarlo; sin embargo, pretendo en este trabajo, mantener una mirada crítica en torno a la vida institucional. Soy portador de huellas y marcas institucionales, conozco la vida de la institución en dos dimensiones: estudiante y profesor; sostengo que en cada una de ellas existen, como expresión de una cultura institucional específica, prácticas académicas y políticas que la limitan y/o favorecen.

La ENRM es una institución valiosa, la única de su género en la entidad federativa. Por su misma constitución ha sido, y posiblemente seguirá siendo acosada por el Estado para su cierre. Cabe señalar que en algunas administraciones gubernamentales, al parecer, funcionarios e institución se usaban mutuamente, en una relación de maridaje perverso sadomasoquista; en ocasiones amorosa, dolorosa en otras.

Mi condición actual de investigador obliga a tomar distancia emocional hacia la institución, lo que no significa neutralidad ética, sino al contrario, la conciencia de los fuertes vínculos simbólicos y emocionales. Sin este distanciamiento, entiendo que el estudio se limitaría epistemológica y metodológicamente a supuestos ideológicos. Tampoco se trata de construir una mirada de forastero; la pretensión consiste en asumir una actitud crítica en torno a los acontecimientos de la ENRM. Es en ese sentido que cobra importancia observar, escuchar y discutir con terceros, para intentar cruzar los umbrales hacia el corazón de la cultura institucional.

El problema

En este trabajo se analiza el rol de las instituciones para producir y conservar discursos de identidad desde las reglas de acceso a ellas, así como las percepciones teóricas relacionadas con el hacer y el representar de los individuos en las sociedades. El punto de partida de este trabajo es el conflicto suscitado el seis de agosto de 2003 entre estudiantes de la ENRM y el gobierno del estado de Chiapas, debido a la exigencia de estudiantes por obtener una plaza que “por

tradición” se les asignaba. Como medida de presión, los estudiantes decidieron emprender una jornada de lucha que incluyó, entre otras cosas, el secuestro de unidades de transporte público y privado. Pablo Salazar Mendiguchía, Gobernador del Estado en el sexenio comprendido del 2000 al 2006, determinó la intervención policiaca al interior de la institución para liberar las unidades secuestradas. El saldo de esa jornada de lucha consistió en el asesinato de un trabajador, más de 40 estudiantes presos en el penal de “Cerro Hueco” y la pérdida del internado.

Los sucesos generaron una crisis de identidad institucional debido a la pérdida de dos pilares esenciales en la ENRM: el internado y la formación rural.

Desde mi perspectiva esta crisis no se ha resarcido; en cambio, ha gestado una nueva cultura institucional académica y política, así como relaciones con instancias de gobierno que han generado tensiones, conflicto, rupturas y transformación identitaria en los grupos académicos.

El trabajo se plantea en tres momentos: la pérdida del internado, los cambios y crisis que generó la pérdida del internado y, el rescate del internado (situación que hasta hoy no se ha resuelto). El corte temporal de este trabajo, se ubica en el periodo que abarca del 2003 al 2008. El 2003 significa el año en que se pierde el internado, el 2008, el periodo más álgido de la lucha por el rescate del internado.

El propósito

Esta investigación pretende contribuir a la recuperación de la memoria colectiva de la ENRM, desde la perspectiva biográfico-narrativa, en la cual los sujetos, a través de la pluralidad de voces construyen un discurso, es decir, visibilizar las tramas que configuran una identidad que por ahora se encuentra extraviada.

La justificación

El modelo de Escuela Normal Rural que se implantó en México en la segunda década del siglo XX, debe ser repensado a la luz de las actuales circunstancias, debido a que la pretensión general de estas instituciones, era formar maestros que atendieran las escuelas rurales que los gobiernos emanados de la revolución mexicana instalarían en el país.

La Escuelas Normales Rurales mantuvieron objetivos culturales planteados desde el siglo XIX, como la expansión de la alfabetización para formar al ciudadano,

como premisa para el progreso de la nación, así como objetivos y metodologías novedosas, que a pesar de sus alcances, gestaron una cultura escolar específica, que las distingue de otras instituciones formadoras de docentes.

La misión principal, decía el secretario de educación Moisés Sáenz

Es preparar una nueva generación de maestros rurales debidamente capacitados para actuar como mentores y líderes sociales desinteresados de las pequeñas comunidades, y cuyas miras accesorias son: procurar el mejoramiento cultural y profesional de los maestros rurales en servicio de la región, e integrar a la gente adulta de la comarca al progreso cultural, medio deseable para la nación (SEP, 1928, p. 123).

El conocimiento de la historia de las Escuelas Normales Rurales y sus modos de vida es una necesidad *sine qua non* se puede comprender la pertinencia institucional de este tipo de escuelas. Este trabajo, aunque se refiere a una sola institución y a un acontecimiento en particular, es importante, puesto que aporta elementos acerca de la forma en que se expresa la cultura institucional a través de las prácticas académicas y políticas.

Objeto de estudio

Las prácticas académico-políticas de los docentes, en la configuración identitaria de la ENRM.

El contenido

Este trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primer capítulo titulado: **“Itinerario metodológico”**, contiene las bases epistemológicas y ontológicas que dan sustento al enfoque de investigación biográfico-narrativo. Contiene además, las estrategias, técnicas e instrumentos que se usaron para realizar la investigación.

El segundo capítulo: **“Las huellas de una crisis institucional”**, recupera acontecimientos históricos relacionados con la pérdida del internado, a fin de reconstruir una trama para la comprensión de la identidad institucional, a través de diversas fuentes y voces de los actores, sobre los motivos, circunstancias y consecuencias de la movilización estudiantil del 2003, que desembocó en una masacre y el cierre del internado de la ENRM.

A la luz de los rastros de una sucesión de acontecimientos, pueden observarse las contradicciones entre una institución que nació con un legado político

y social distinto de las circunstancias y propósitos actuales del gobierno, es decir, el “contrato fundacional” de la institución entró en conflicto con los intereses de un Estado que pretende instituir nuevas formas de vida institucional, acorde al nuevo orden económico.

En el tercer capítulo denominado: **“Se vive una ‘bendita’ incertidumbre”**: el **desconcierto institucional**, se analiza la etapa posterior a la pérdida del internado; cuya característica es la incertidumbre en los ámbitos académico, organizacional y político.

Se analiza cómo, frente al desajuste de las relaciones entre las instituciones y sus determinantes normativas, la transformación de su modo de vida se torna inminente. Fernández (1998) sostiene que “...quedan involucradas las partes personales ligadas a ellas. Un cambio institucional puede conmover proyectos, modalidades, rutinas, espacios que quedan ‘llenos’ por la participación institucional y que de otro modo se convierten en tiempos vacíos” (p. 22). El cambio desnuda problemas que antaño permanecían ocultos, anula contratos, pactos, acuerdos y consensos; se identifican con mayor facilidad los aspectos vulnerables y las fortalezas de la institución.

Se describe cómo, en el discurso de los profesores de la ENRM, se expresa dolor, tristeza, impotencia, añoranza por los “mejores momentos” que tuvo la institución; miedo e incertidumbre al sentirse sin rumbo, sin proyecto; cómo a la postre, profesores y estudiantes sufren el peso de las consecuencias de sus actos en el conflicto del 2003.

Finalmente, en el cuarto capítulo titulado: **“Para que nos hacemos... ya no va a ser posible”**: **Argumentos y contraargumentos institucionales para el rescate del internado** se articula el entramado de discursos y prácticas académicas y políticas, en torno a un acontecimiento: el rescate del internado de la ENRM.

Se muestra cómo a través de la trama de discursos y prácticas se construye una cultura institucional. Situado en torno a los modos de hacer, de diversos agentes institucionales, este apartado desmonta las tácticas y estrategias que estudiantes, maestros y gobierno usan en las negociaciones internas y externas para el rescate del internado.

Capítulo 1. Itinerario metodológico

La historia y la biografía nos pueden dar la tonalidad de un periodo o de una vida, dibujamos las fronteras de una obra y describimos desde el exterior la configuración de un estilo...

Octavio Paz. El Arco y la Lira.

Este capítulo contiene los elementos metodológicos que guiaron la investigación: la estrategia metodológica para la recogida de información empírica, las técnicas, los instrumentos, la descripción de los sujetos de estudio y la estrategia para el análisis de la información.

La colocación⁸ del investigador es una condición *sine qua non* se pueden comprender los aportes de la investigación. Exige atender dimensiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas, mismas que se abordan en los primeros dos apartados de la investigación.

Las formas tradicionales en torno a la producción del conocimiento en las ciencias sociales instituyeron un orden basado en el método científico de la ciencia de la naturaleza (descriptiva, experimental, tangible). Estas formas de producir conocimiento hilvanaron un discurso que constituyó la base de la vida de las instituciones, con una fe creciente en el racionalismo ilustrado y en explicaciones totales del mundo. En palabras de Lyotard: la incredulidad de las formas de los metarrelatos; sin embargo, este discurso entró en crisis, al grado del caos y el desorden. Desde otras perspectivas sólo queda el refugio en el propio yo. Dicho de otro modo, las tendencias actuales en torno a la producción del conocimiento tienden a refugiarse en las narrativas personales.

⁸ Por colocación se entiende: "Al núcleo de la vinculación entre el movimiento de la externalidad y el movimiento del propio sujeto. Mientras el primero se concretiza en una articulación de elementos heterogéneos, sometidos a diferentes tiempos y espacios, el movimiento del sujeto refiere a distintos planos de la subjetividad, como ser: sus necesidades, experiencias, posturas valóricas e ideológicas, conceptualizaciones, apetencias de futuro, etcétera" (Zemelman, 2012, pp. 29-30).

Tras la crisis del positivismo y el giro hermenéutico en las ciencias sociales, el enfoque⁹ biográfico-narrativo se ha constituido en una perspectiva específica de investigación que reclama –como han defendido (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001) – su propia credibilidad dentro del abanico de posibilidades de investigación (y no otra metodología cualitativa más).¹⁰

El enfoque biográfico-narrativo ha adquirido una identidad propia, cuyos orígenes, desarrollo y variantes metodológicas pueden ser descritos en Iberoamérica.¹¹ Pero ¿por qué el binomio biográfico-narrativo? En los textos actuales aparecen la investigación biográfica y narrativa como si fuesen lo mismo; sin embargo, Bolívar y Domingo aclaran que, en primer lugar, la investigación narrativa es una parte de la investigación cualitativa convencional, aun cuando hay posiciones que la entienden como un enfoque específico y propio, distintivo de la investigación cualitativa convencional (Polkinghorne 1995; en: Bolívar, Domingo y Fernández, 2001). Por su parte, la investigación biográfica no tiene una identificación total con la investigación narrativa, puesto que hay estudios biográficos desde una metodología cuantitativa, debido a que una parte sustancial de los estudios biográficos adoptan una metodología narrativa. Como señala Atkinson (2005), la narrativa no es el único modo de organizar o dar cuenta de la experiencia; sin embargo, es uno de los modos más penetrantes e importantes de hacerlo. La narrativa es un género relevante para representar y hablar de la acción en la vida cotidiana y en contextos especializados. Historia de vida e investigación narrativa configuran un campo propio de investigación, que ha adquirido cada día mayor

⁹ Se usa el término de enfoque y no de método o técnica. Cornejo (2006) comenta que: “Es importante señalar que más allá de un método o técnica específica de investigación, el enfoque biográfico busca justamente situarse como un *enfoque*, es decir, sostiene una concepción de lo humano, de la realidad, de las posibilidades de conocerla y de los métodos adecuados para ello. En este sentido, los fundamentos teóricos que lo sostienen dan cuenta de estos postulados y constituyen las bases sobre las cuales se funda una práctica desde lo biográfico” (p. 99).

¹⁰ En torno a la “cientificidad” de la perspectiva biográfico-narrativa puede revisarse los siguientes textos: Arfuch (2002), Bertaux (1980), Szczepansky (1978).

¹¹ Al respecto puede verse el excelente trabajo que desarrolla Bolívar y Domingo (2006). En ese trabajo los autores revisan y muestran los orígenes, desarrollo y variantes del enfoque biográfico-narrativo en ciencias sociales en los países iberoamericanos.

relevancia y se ha visto potenciado ante el desengaño postmoderno de las grandes narrativas y la reivindicación de la dimensión personal en las ciencias sociales.

Bolivar, Domingo y Fernández (2001) señalan que “el enfoque narrativo se centra en el relato o narración, como género específico del discurso. No se debía entender “narrativa” en el sentido trivial de un texto en prosa con un conjunto enhebrado de enunciados; más bien es un tipo especial de discurso consistente en una narración, donde una experiencia humana vivida es expresada en un relato” (p. 19).

Tanto la investigación biográfica como narrativa constituyen hoy día el punto de encuentro de diversos campos disciplinares (antropología, sociología, psicología, filosofía, epistemología, psicoanálisis, literatura, pedagogía, historia) para dar cuenta de los desfallecimientos de la memoria, el registro minucioso del acontecer, el relato de las vicisitudes, o la nota fulgurante de la vivencia, capaz de iluminar el instante y la totalidad; de esta manera encontramos en los rastros del pasado a las biografías, autobiografías, confesiones, memorias, diarios íntimos, correspondencias; pero más cercano a nosotros, disputando el mismo espacio surgen las entrevistas, conversaciones, perfiles, retratos, anecdotarios, testimonios, historias de vida, relatos de autoayuda, variantes del show –*talk show*, *reality show*- redes sociales por internet (correo electrónico, *facebook*, *twitter*, *tuenti*) lo que constituye un aporte importante para la investigación inter, multi y transdisciplinar.

Feixa, (2006) dibujó un muestrario de la creatividad practicada por antropólogos, sociólogos, historiadores y literatos en la búsqueda de formas nuevas de comunicar las palabras de vida que les ofrecieron informantes pertenecientes a grupos sociales variados; por tanto, seleccionó diez obras que presentan las historias de vida: memoria de los vencidos, crónica de éxodos, biograma, relato cruzado, novela, película, intercambio oral ritualizado, hagiografía contracultural, antibiografía, y dialógica. Todas estas formas biográfico-narrativas tienen un común denominador: el diálogo (más o menos directo, más o menos igualitario, más o menos sincero, más o menos mediatizado) entre un informante que narra su vida y un investigador que pregunta, analiza y elabora lo hablado (entre un sujeto observador y un sujeto observado), puesto que es a través del uso de la lengua como nos mostramos y comprendemos el mundo.

Todo relato biográfico:

Organiza en secuencia (cronológica y temática) los acontecimientos vividos. Un orden cronológico (curso de una vida) se combina, pues, con un código configurativo (acontecimientos), para conjuntarlos en un todo significativo (...) la narración comporta un encadenamiento de enunciados, que supone que el mundo humano se construye como un todo en el curso mismo de acciones o acontecimientos (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001, p. 20).

Existen dos paradigmas fundamentales en la perspectiva biográfica, esto es, como significación de la experiencia histórica y como experiencia vital de la historia. Los modelos de Feixa (2006) están contenidos en estos grandes paradigmas de una u otra manera. El asunto es poder precisar si privilegiamos el "dato duro", el hecho histórico o la construcción de la experiencia vivida, como un proceso de armado de la subjetividad.¹²

El punto de partida es descifrar la naturaleza del estudio biográfico, esto es, un trabajo epistemológico de depuración del objeto de estudio. Podemos encontrar, por ejemplo en las investigaciones de historia oral, que los objetos suelen estar centrados en la comprensión de diversos aspectos del complejo dinamismo de la historia, por ejemplo: historia de los migrantes, de los revolucionarios, la república, los desaparecidos, etcétera; aquí podemos estar situados en lo que llamaríamos una "significación de la experiencia histórica" en el sentido de que hay una referencia a las fuentes vivas que aportan una comprensión del fenómeno; el eje es la experiencia en el "evento histórico", la subjetividad frente al mismo; pero lo que interesa es el evento y esas subjetividades en la comprensión del mismo. Desde esta perspectiva, por ejemplo, si el objeto es el "*guetto* de Lodz" (uno de los principales de la Europa del Este bajo la expansión NAZI) las voces integradas al estudio como fuentes vivas nos dan una interpretación de la experiencia histórica del *guetto*, para comprender ese fenómeno específico, o bien, los zapatistas en México, la diáspora judía, etcétera.

El énfasis biográfico que no está centrado en la significación de un evento histórico como tal, es lo que Denzin (1989) llamará la "biografía interpretativa", es decir, una propuesta de análisis del proceso de constitución del sujeto a partir de su

¹² Debo esta clasificación a Andrés Arguello Parra, compañero del seminario virtual: "La perspectiva biográfico-narrativa", coordinado por la Dra. Rosa María Torres Hernández en los meses de febrero a junio de 2010.

trayectoria, de sus tramas relacionales, de sus apuestas existenciales. No es que aquí no se tome en cuenta la situación histórica, pero ella misma no es el centro de la indagación. El sujeto es un elemento central, es la parte constitutiva, lo que deviene de la experiencia y por la experiencia; es la razón por la que no hay sujeto ni trayectoria sin historia. El concepto de "experiencia" es efectivamente el eje articulador de esta opción biográfica.

Si tomamos como base estas dos perspectivas, este trabajo se ubica desde la perspectiva de la significación de la experiencia histórica, es decir, las voces de los actores y los documentos, son fuentes vivas que aportan una comprensión del fenómeno, el eje articulador es la comprensión de la vida institucional a partir de un acontecimiento.

Correa (1999) sostiene que, trabajar en el enfoque biográfico-narrativo significa una opción epistemológica, ética y metodológica. Epistemológica en tanto implica adherir a una concepción de la realidad, que no es nunca externa al sujeto que la conoce, es decir, a una interdependencia entre el sujeto y el objeto de investigación (...) Ética, debido a que se establece una relación más o menos asimétrica (investigador-investigado; narrador-escucha), estableciendo una relación colaborativa, un contrato de confianza basado en la calidad de la relación, una especie de cláusula de complicidad. Lo ético aquí apunta al uso que se hace del material recolectado y del nivel de participación del narrador en el análisis y en la interpretación de los sentidos de ese material (...) En la opción metodológica, el enfoque emerge como ruptura radical de la manera tradicional de concebir, analizar y comprender la realidad; "este enfoque permite la reconstrucción 'objetiva' y la búsqueda de determinantes en la construcción de una vida, pero al mismo tiempo posibilita la búsqueda de sentidos a partir de las vivencias, es decir, la comprensión de la manera cómo el individuo habita esa historia en los planos afectivo, emocional, cultural y social" (Correa, 1999. En: Cornejo, 2006, p. 96).

Cornejo (2006) identifica que las opciones teóricas generales en las que se basa el enfoque biográfico-narrativo, permite:

- Salir de la oposición entre individuo y sociedad.
- Aprender las relaciones recíprocas o de reciprocidad entre el punto de vista subjetivo y su inscripción en la objetividad de una historia.

- Aprender las subjetividades en una perspectiva interaccionista, comprender cómo las conductas son constantemente remodeladas para dar cuenta de la expectativa de los otros.
- Captar aquello que escapa a las estadísticas, regularidades objetivas dominantes y determinaciones macropsicológicas.
- Reconocer al saber individual como un saber sociológico.

Este trabajo se realizó desde la variante metodológica de la novela institucional, que en palabras de Fernández (1994) “Es una producción cultural que sintetiza el registro que se tiene del origen y las vicisitudes sufridas a lo largo del tiempo, haciendo peculiar referencia a acontecimientos críticos y a las figuras de mayor pregnancia de la vida institucional: personajes, héroes y villanos” (p. 49).

Según Fernández (1994), la novela institucional en sus niveles más profundos, muestra indicios de la manera en que se presentaron y resolvieron sucesivas crisis, provocadas básicamente por la exacerbación de contradicciones fundantes, lo cual se convierte en un verdadero código de significación, que provee de nuevos sentidos al modelo y la ideología institucional. Fernández (1994) afirma que la novela institucional, permite captar con mayor alcance el por qué de su lenguaje y de la presencia simbólica de sus ambientes y objetos.

Con la novela institucional, los sujetos pueden asignar significados a los sucesos que les resultan difíciles de comprender y les causan sufrimiento, por tanto, su lógica de narración de los sucesos, proporciona datos sobre la índole de las defensas –o los ataques- cuyo uso queda facilitado en el ambiente institucional, y permite estimar el grado en que es probable obtener la develación de los no dichos institucionales, que pertenecen a la misma trama y tienen mucho más sugestión que los que efectivamente se mueven en el nivel real.

Para la integración de esta novela institucional fue necesario recoger la voz de los sujetos, en este caso profesores de la ENRM, por ser a quienes está dirigido el estudio; así como voces secundarias expresadas en documentos, que se recuperaron para tejer el entramado institucional.

a) La trama metodológica

Si partimos del supuesto que, las identidades no son fijas, se forman en las acciones colectivas, en momentos en que se decide si el sitio que corresponde es la

devastación, saqueo y violencia, o la posibilidad de formar parte de un espacio distinto, respetuoso de la biodiversidad y de las poblaciones,¹³ entonces estaremos de acuerdo con Cornejo (2006), al señalar que el enfoque biográfico-narrativo otorga dos características centrales a la identidad: Por un lado, la considera como producto de toda experiencia biográfica del individuo, lo que transforma a este individuo en producto y actor de una historia personal, familiar y social. Por otro lado, el enfoque biográfico propone, para acceder a la identidad, el relato de vida; ya que sostiene que la identidad sería una construcción que se despliega en la narración.

Según Cornejo (2006), desde el enfoque biográfico-narrativo se concibe al individuo como el producto, el actor y el productor de toda su experiencia. Esto implica que el individuo es producto de una historia individual, enraizada en una historia familiar, así como en una historia social. Ante esto, De Gaulejac (En Cornejo, 2006) propone tres ejes de análisis: el individuo como producto, como actor y como productor de historias de vida. Un individuo como producto de la historia supone que su identidad se ha ido construyendo, tanto a partir de acontecimientos personales que ha vivido y determinan su biografía como historia singular y única, como a partir de elementos comunes a su familia, medio y clase. Un individuo como actor de su historia, supone la posibilidad de autointervención. A partir del concepto de "historicidad", De Gaulejac afirma que el individuo es capaz de posicionarse como sujeto en una dialéctica entre lo que es y llegará a ser: el individuo es producto de una historia de la cual busca convertirse en sujeto. Finalmente un individuo es productor de historias, ya que a partir de procesos conscientes e inconscientes, realiza una reconstrucción de su pasado intentando otorgarle cierto sentido. Así el individuo es producto de una historia, y constructor de historias. Para el enfoque biográfico la manera privilegiada de acceder a estas historias, será a través del relato de vida.

En la perspectiva biográfica no sólo interesa el yo particular, sino el mundo. Éste último comprende no sólo relaciones socioestructurales, además, en el plano sociosimbólico, también una forma de individuación específica de ese mundo, que se revela a través de la formación de un yo particular.

¹³ Debo este supuesto a la Dra. Rosa María Torres Hernández en un diálogo sostenido en una de las asesorías de la tesis.

En la perspectiva biográfica, lo que está en juego no es la mera adopción de una nueva técnica, sino la construcción progresiva de una nueva práctica epistemológica, ontológica y metodológica de hacer investigación; una nueva perspectiva que, entre otras características, permitiría reconciliar la observación y la reflexión (Bertaux, 1977, 1981 b). Tal observación y reflexión están ligadas al encuadre histórico situacional, que permite captar la vida institucional de la ENRM, tal y como se presenta para los actores en los siguientes niveles:

- a) Nivel de lo percibido y dicho. Incluye la trama de tareas y relaciones con el mundo material y personal que se presenta a la conciencia como valorada y/o permitida.
- b) Nivel de lo percibido y silenciado: en el que se revisa la trama de los acontecimientos que son objeto de acuerdos, pactos de silencio u omisión, motivo de comunicación clandestina y rumor.
- c) El nivel de lo no percibido, lo reprimido, lo negado. Incluye aquello que se presenta a la conciencia como rechazado, desvalorizado o merecedor de crítica; razón por la que se mantiene inconsciente y negado (Remedi, 1997).

b) Técnicas e instrumentos de la investigación

Se trabajó básicamente con la entrevista etnográfica o conversaciones (Woods, 1987), cuya intención central consiste en generar sentimiento de confianza, relación, curiosidad y espontaneidad entre investigador e informante. Para el análisis de las entrevistas, se estructuró la siguiente estrategia metodológica en orden de aparición:

1. Construcción de matrices descriptivas: en esta etapa se recuperaron los sentidos particulares de los términos que usan los sujetos, es decir, el lenguaje y sus formas. Hammersley (1994) las llama conceptos locales o conceptos *folk*, es decir, las nociones primarias desde el discurso de los sujetos.
2. Construcción de matrices sensibilizadoras: articulado de divergencias, por ejemplo: antes y después, nosotros y yo, el Estado y nosotros, nosotros y el

pueblo. Lo constituye la red de relaciones y permite identificar los nudos en los discursos de los entrevistados.

3. Construcción de matrices teóricas o analíticas: dimensiones de tiempo y espacio.

Las primeras categorías de las entrevistas, expresan el discurso de los docentes de la ENRM de la siguiente forma:

- “Mactumactzá: esperanza de los pobres”.
- “Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido”.
- “Se vive una bendita incertidumbre”.
- “La penetración del Estado”.
- “Para que nos hacemos... ya no va a ser posible”.
- “Hay que reconfigurar el normalismo rural”.
- “Conociendo a Pablo Salazar, ¡no se midió, no se midió!”.

Posterior a esta etapa se procedió con el armado de las matrices sensibilizadoras, así como al desarrollo de una línea del tiempo, que permitió ubicar cohortes temporales y espaciales, a partir del énfasis en sucesos y tiempos marcados en el discurso de los entrevistados.

Con base en su experiencia académica y participación político-sindical, se seleccionaron 16 profesores para ser entrevistados, 14 de ellos accedieron, los dos restantes no, pues siempre justificaron el aplazamiento de la entrevista. Las características de los entrevistados fueron las siguientes:

- a) 12 hombres y dos mujeres.
- b) Cinco egresados de Mactumactzá (actualmente docentes de la misma) y nueve procedentes de otras instituciones.
- c) Uno cumplía la función de director (al momento de la entrevista), uno como subdirector académico de la ENRM, uno como secretario general de la delegación sindical, mientras que 11 profesores frente a grupo.
- d) Todos profesores de tiempo completo, con cierto nivel de participación política y reconocimiento académico dentro de la institución.
- e) Cinco en procesos de estudio doctorales y nueve con estudios de maestría.

La técnica de investigación hemerográfica se usó con documentos informales: panfletos, minutas de reuniones, conclusiones de foros, recortes periodísticos, volantes, fotografías, videos, etcétera.

Los procesos de las dos técnicas anteriores se combinaron con la observación, debido a que se consideraron gestos, poses, sitios preferidos, que los entrevistados optaron. Para tal fin se usó un cuadernillo para anotar comentarios o ideas que surgieron durante el proceso.

El procedimiento de análisis se realizó progresivamente a lo largo de toda la investigación, a través del cruce de información recuperada en las entrevistas, documentos informales y la observación. Esto permitió la construcción progresiva del objeto de estudio, anudando una trama interpretativa y un relato.

Capítulo 2. Las huellas de una crisis institucional

Cuando ya sientas que perdiste el rumbo,
voltea “pa’ tras” y mirá tu camino hijo.

Mi abuelo Elías.

Este capítulo recupera una serie de acontecimientos históricos sobre la vida de la ENRM. Los acontecimientos son recuperados a través de lo que Ankersmith (2010) denomina experiencia histórica sublime, constituida por la interrelación de la experiencia, la conciencia y el lenguaje. Ankersmith sostiene que “La experiencia nos pone en contacto con el mundo; la conciencia nos ofrece las representaciones del mundo, tal y como éste se nos muestra en la experiencia; y estas representaciones se dejan, finalmente, expresar con el lenguaje (p. 25)”. Por tanto, la experiencia histórica es la extraña confluencia de la escisión (el dolor y la pérdida) y la reunificación (el amor), sin que prevalezca uno de los dos; en esta extraña unión de lo que se excluye mutuamente radica el carácter sublime de la experiencia histórica. Se puede afirmar, por tanto, que la experiencia histórica sublime conserva todos los aspectos de la confrontación brutal con la realidad. En tal sentido, este capítulo expresa, precisamente, un momento sustancial que marcó la vida de la ENRM: la desaparición del internado, que puede adjudicarse como causa inmediata del movimiento estudiantil del 2003.

Los acontecimientos son estructurados narrativamente a través de una trama, empero, es necesario considerar la siguiente arista sobre la construcción de la realidad: la estructuración de los discursos puede estar cargada de preconcepciones de quien investiga, debido al contexto cultural al que se pertenece. White (1992) señala que las estructuras lingüísticas son un factor que condiciona la manera en que la realidad es percibida, concebida y representada, por tanto, puede afectar los resultados de la investigación, pues es el lenguaje el que establece los criterios de relevancia en la selección y ordenamiento de los hechos, define las preguntas que han de hacerse al registro empírico y proporciona los marcos generales de explicación de los procesos históricos.

Del planteamiento de White se deriva una premisa: el conocimiento obtenido no puede ser considerado como una representación objetiva de la realidad, dado que entraña una operación de construcción significativa por parte del investigador,

por lo que se constituye en una mirada más a los hechos históricos, tal es el caso de este estudio acerca de la ENRM.

En este capítulo se recuperan y articulan los discursos argumentados de actores con diversos niveles de involucramiento en los sucesos anteriores y posibles en Mactumactzá. Como discursos de “primera mano” constituyen una construcción significativa de quien emite un juicio frente a un acontecimiento. White señala al respecto que los acontecimientos ocurren y son autenticados por las fuentes, a diferencia de los hechos que son construidos conceptualmente y sólo tienen existencia en el pensamiento y lenguaje. Aun cuando los discursos de primera mano registrados a través de fuentes como la nota periodística, la fotografía, el volante, el panfleto, la entrevista, etcétera, puedan servir de autenticación a un acontecimiento, finalmente son construcciones que los sujetos hacen y presentan a la luz pública, matizadas por su propia mirada. La elección del fotógrafo o la nota del periodista, tienen en sí mismas una intención y muestran lo que a juicio del fotógrafo o el periodista debe ser fotografiado o comentado; esto constituye una primera interpretación previa y sumada a la del investigador, aun cuando sean fuentes de primera mano.

Desde esta perspectiva se articula el primer escenario: “crónica de una muerte anunciada”, la crisis de la ENRM.

En este esfuerzo teórico metodológico, se entiende por crisis, de acuerdo con Morin (1979), al momento en que junto a una perturbación surgen incertidumbres. Originalmente “*Krisis*” significa el momento decisivo en la evolución de un proceso incierto, que permite diagnóstico. Morin sostiene que para concebir la crisis se debe superar la idea de perturbación, prueba, ruptura de equilibrio, pues es necesario concebir la sociedad como sistema capaz de tener crisis. Todo conjunto de sistemas, es decir, conjunto organizado por la interrelación de sus constituyentes evoca necesariamente la idea de antagonismo. Toda interrelación entre elementos, objetos, seres, supone la existencia y el interjuego de atracciones, afinidades y posibilidades de interrelación.

Lupasco (en Morin, 1979) dice: “A fin de que un sistema pueda formarse y existir, es necesario que los constituyentes de todo conjunto, por su naturaleza o por las leyes que los rigen, sean capaces de acercarse al mismo tiempo que de excluirse, de atraerse y a la vez repelerse, de asociarse o disociarse, de integrarse y

desintegrarse” (p. 332). Si la existencia de todo sistema implica antagonismos y anuncian en sí mismos la muerte del sistema, la crisis significa riesgo y oportunidad.

La crisis de la ENRM como un sistema determinado por procesos internos, e influido por elementos externos, contiene ese doble sentido: muerte y/o renovación.

Datos generales en torno a la fundación de la ENRM

La ENRM se creó el 24 de febrero de 1931 como Escuela Normal Rural de “Cerro Hueco”, con dos propósitos fundamentales que guiarían su funcionamiento: formar profesores para las escuelas de pequeñas comunidades rurales y centros indígenas, y mejorar las condiciones de vida material y cultural de los profesores en servicio; sin embargo, debido que se cuestionaba el cumplimiento de los propósitos para los que fue creada, además de su cercanía a la ciudad; se decidió convertir la Normal del Cerro Hueco, en Escuela Regional Campesina. El 27 de diciembre de 1935, se ubicó la Escuela Regional en la finca “La Chacona”, que en esos tiempos se encontraba distante de la zona conurbada de Tuxtla Gutiérrez.

En el periodo de 1935 a 1955, la Escuela Regional Campesina funcionó con altibajos. Para 1940 se gestó un movimiento estudiantil motivado por la mala administración de la escuela, el problema trascendió y el Gobierno del Estado retiró el poco subsidio que le destinaba. Estos problemas hicieron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) decidiera convertir la Escuela Regional Campesina en Escuela Práctica de Agricultura, y en consecuencia los estudiantes fueron trasladados a otras Escuelas Normales del país. A finales de 1955 en el periodo del Gobernador del Estado, Licenciado Efraín Aranda Osorio, el plantel se reabrió como Escuela Normal Rural Mactumactzá (Pinto, 2008). Desde esa fecha hasta hoy, funciona en un predio de 27 hectáreas donado por el ejido Plan de Ayala, ubicado en la carretera a Chicoasén, Km. 2, Colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a unos cuantos metros de la antigua finca “La Chacona”.

De 1955 hasta 2003, la ENRM funcionó con continuidades y cambios. Las continuidades consistieron en: un sistema de internado con servicios de lavandería, cocina, comedor, peluquería, centro médico; áreas deportivas, agropecuaria y talleres; biblioteca, transporte escolar y psicopedagogía; fue una institución que matriculaba exclusivamente hombres; el espíritu de la comunidad escolar era de apoyo a sectores campesinos en situación de pobreza. Destaca entre éstas, como propia de escuelas de su tipo, la reproducción político-ideológica, que de generación

en generación promueven los estudiantes de grados superiores en los de nuevo ingreso.

Los cambios se registraron en la caducidad de los proyectos curriculares y administrativos, bajo los ritmos de las distintas políticas educativas; por ejemplo, en 1984 los estudios para ser profesor se elevaron al rango de licenciatura, con esto se incrementaron tres años de bachillerato, previo, a los cuatro de licenciatura. Las Escuelas Normales Rurales, funcionaron durante los siguientes cuatro años con el bachillerato pedagógico, hasta que en 1988, por decreto presidencial, las autoridades decidieron separar el bachillerato pedagógico de las Escuelas Normales. Esta medida, para el caso de la ENRM implicó el traslado del bachillerato al municipio de Tecpatán, Chiapas, mientras que sólo se mantuvo la licenciatura en educación primaria en Tuxtla Gutiérrez. Esta decisión trajo como consecuencia una fuerte movilización estudiantil y la reacción de las autoridades educativas y gubernamentales cuyo saldo, sin modificarse la medida tomada fue: 50 estudiantes expulsados, órdenes de aprehensión a estudiantes, cierre de la ENRM durante un año y la pérdida del ciclo escolar respectivo, estudiantes y trabajadores divididos, y una serie de condicionamientos para la reapertura de la institución, por parte de autoridades gubernamentales.

Para el año de 1997, se cambiaron nuevamente los planes y programas de estudio de las Escuelas Normales. Se transitó de un modelo de formación de profesores-investigadores implementado desde 1984, a uno con mayor énfasis al carácter didáctico de la enseñanza. Estos cambios respondían a la reforma de la educación básica y normal que iniciada en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB).

Años más tarde, en los meses de julio y de agosto del 2003, la ENRM registró un periodo de grandes cambios, que son síntomas del inicio de una gran crisis, ligada a la pérdida de algunos elementos que daban identidad a la ENRM: el sentido de lo rural y el internado.

“Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido”: la pérdida del internado

“Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido” (Entrevista: 06/19052010, p. 4),¹⁴ comenta el informante. Metodológicamente es pertinente preguntarse ¿qué se perdió? La respuesta puede tener como referente en la ENRM, uno de los pilares fundamentales que dinamizaba su vida académica, política y cultural: el internado.

El seis de agosto de 2003, la ENRM vivió uno de los momentos más difíciles de la historia reciente: Pablo Salazar Mendiguchía, gobernador de la entidad en el periodo 2001-2006, con el motivo de liberar distintas unidades de transporte de gobierno y empresas particulares que los estudiantes habían secuestrado como medida de presión hacia las autoridades, para que resolvieran el conflicto derivado de la negativa estatal de asignar plazas automáticas a los egresados; ordenó la intervención policiaca en contra de trabajadores, padres de familia y estudiantes de la ENRM.

¹⁴ Se usa el siguiente código para cada entrevista: los primeros dos números corresponden al número de entrevista, luego una diagonal para separar la siguiente numeración que corresponde a la fecha de la realización de la entrevista y el número de página o páginas de la entrevista. Con este código se mantiene el anonimato de los informantes.

Fotografía 1.

Confrontación entre policías y estudiantes, padres de familia y trabajadores de la ENRM. Puede verse además una unidad de transporte de una empresa refresquera, secuestrada por estudiantes, entre otras unidades de servicio pertenecientes a empresas particulares



Fuente: Archivo personal. 06 de agosto de 2003.

Petrich (2003) relató una nota en el diario *La Jornada* en la que destaca que en el fondo del conflicto está la reducción de espacios en la educación superior pública:

En el fondo del conflicto entre el gobernador de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, y la Escuela Normal Rural Mactumactzá está el propósito del gobierno federal de reducir los espacios de la educación superior pública, denuncian los dirigentes de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Fortino Vázquez Pérez y Manuel Aguilar Mérida, secretario suplente.

En esta estrategia nacional destaca la intención de cerrar o dejar morir por inanición el sistema de Normales Rurales que hace 71 años creó el presidente Lázaro Cárdenas. Actualmente sólo persisten 17 –la mitad de las que originalmente se fundaron en 1931- y, a decir de los líderes del magisterio chiapaneco, siguen siendo semillero de donde egresan los maestros que van a atender a las escuelas de las zonas campesinas más remotas y abandonadas.

“Esa es la realidad que Salazar trató de sofocar al imponer el examen para la asignación de plazas de maestros de la SEP (Secretaría de Educación Pública), rompiendo una tradición histórica que reservaba determinado número de asignaciones para los licenciados de Mactumactzá” explica Fortino Vázquez (p. 37).

Los estudiantes reclamaban lo que suponían un derecho que “históricamente” les pertenecía: la obtención de plazas al egresar. El gobierno de la entidad sostenía que los egresados de las Escuelas Normales debían concursar a través de un examen de oposición para la obtención de plazas. Los estudiantes, al no obtener respuesta ante sus demandas, realizaron distintas movilizaciones y actividades como medida de presión hacia el gobierno: marchas, mítines, plantones, bloqueos carreteros y secuestro de unidades de autotransporte público y privado. La respuesta de las autoridades fue: estudiantes y trabajadores golpeados y encarcelados, el asesinato de Joel Martínez López, conductor de un autobús que transportaba estudiantes de la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas” de Tenerife, del Estado de México, en apoyo al movimiento de la ENRM.

Después de un mitin estudiantil realizado el 13 de agosto de 2003, según su propia versión, el autobús donde viajaban de regreso a la ENRM, fue interceptado por una camioneta y desde ahí le dispararon a Joel Martínez. Hasta el momento de la elaboración del presente documento, el caso no ha sido resuelto, informó recientemente el líder sindical Víctor Hugo Zavaleta Ruíz de la sección 50 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS). Primero se sembró la confusión: se dijo que unos estudiantes habían sido los asesinos, por lo que fueron detenidos Jonás Gómez Morgado, Fernando Alberto Luna Meléndez y Diego Sánchez Murillo. Los normalistas argumentaron que la bala había sido disparada desde afuera de la institución. Por falta de pruebas los tres detenidos fueron liberados a finales del 2003 (Diario *Cuarto Poder*, 2011, p.1).

A través de un programa de difusión nacional que dirigía el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, el gobernador del estado dio su versión de los hechos; empero, la comunidad escolar replicó a través de una carta dirigida al Presidente de la República, sobre omisiones y equivocaciones del gobernador:

1. En el ataque del 6 de agosto a la Institución, no se señala el sobrevuelo del helicóptero tirando bombas lacrimógenas; que los vehículos que se encontraban en el patio trasero pudieron llevárselos sin violencia, no informan sobre la brutalidad

policíaca al invadir la zona habitacional y vejar y violentar a trabajadores de la Escuela Normal y su familia, y menos de la violencia hacia las casas de los vecinos de la escuela, brutalidad testimoniada por la televisión Nacional e Internacional. Señalan que los disparos salieron de la escuela; mienten porque los policías son los que dispararon.

2. No tenemos las herramientas del gobierno que ha gastado miles de pesos en spots, publicaciones en información parcial y tergiversada, en medios de difundir miles de panfletos en todos los sitios incluyendo donde viven las familias de nuestros alumnos o hijos, tales como *“Mactumactzá: pedagogía de la violencia” [sic]*.

3. Se señala que el asesinato del trabajador de la Escuela Normal de Tenerife en el Estado de México, no está en el contexto del proceso, sin embargo, aquí el gobernador señala que hubo una hipótesis del disparo que cercenó la vida del compañero desde adentro (Mactumactzá, 2003).

Las contradicciones generaron que el 27 de agosto del 2003, la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Unión (2003), publicara un dictamen en el que exhortaba al gobierno del estado que se instalara una mesa de dialogo entre la comisión negociadora de la ENRM y las autoridades educativas, a fin de resolver de inmediato el conflicto que se generó:

Antecedentes

1. En sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de fecha 20 de agosto de 2003 la Senadora Leticia Burgos Ochoa presentó una proposición con punto de acuerdo en relación con los hechos en la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

2. En esa misma sesión la propuesta de referencia fue turnada por esta Primera Comisión, Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

3. Con fecha 26 de agosto del año en curso, los integrantes de esta Primera Comisión en reunión de trabajo procedimos a la elaboración del presente dictamen con base en los siguientes:

Considerandos

1. Los suscritos integrantes de esta Primera Comisión estiman procedente puntualizar la propuesta contenida en el Punto de Acuerdo de mérito, que a la letra señala:

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y con absoluto respeto a la Soberanía Estatal, exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas a instalar una mesa de diálogo con los estudiantes y autoridades de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y con absoluto respeto a la Soberanía Estatal, exhorta al Congreso del Estado de Chiapas, para que lleve a cabo las investigaciones de los hechos del pasado 13 de agosto de 2003, en el que perdiera la vida Joel Martínez López.

Tercero. Que las Comisiones de Educación y Cultura y de Derechos Humanos del Senado de la República, lleven a cabo un seguimiento de la problemática que afecta a la Escuela Normal Rural Mactumactzá en el estado de Chiapas.

2. La preservación de las instituciones políticas y del estado de derecho constituye uno de los fines fundamentales de todo Gobierno, por lo que debe hacerlo prevalecer ante diversos hechos que atentan contra dichas finalidades; pero resulta inadmisibles que el propio aparato gubernamental atente en contra de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Quienes suscribimos el presente dictamen sin prejuzgar ante la veracidad de los hechos acaecidos en la Escuela Normal Rural Mactumactzá y sin establecer posición alguna sobre la licitud en el modo de proceder de las partes involucradas, consideramos necesario que de una manera objetiva y con estricto apego a la ley, se pueda deslindar la responsabilidad de quienes tanto autoridades como ciudadanos hayan participado en los hechos a que se refiere la proponente del Punto de Acuerdo que se analiza, por lo que en este sentido recogemos dicha propuesta con el propósito de que no quede impune la comisión de hechos delictivos como en el que perdió la vida uno de los habitantes de la comunidad en que se encuentra la Escuela Normal de referencia.

3. En tal virtud, los integrantes de esta Primera Comisión nos pronunciamos a favor de que las autoridades locales competentes del estado de Chiapas inicien y agilicen las investigaciones que permitan el esclarecimiento de los hechos en que perdiera la vida Joel Martínez López, con el propósito de que en su oportunidad se sancione a quien resulte responsable de dicho delito.

Con base en lo antes expuesto, la Primera Comisión, Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente se permite someter a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el siguiente:

Punto de acuerdo

Único: La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco de la división de poderes y con respeto absoluto a la autonomía de las entidades federativas, solicita atentamente ante el Gobierno del Estado de Chiapas para que por conducto de las autoridades competentes de esa entidad agilice las investigaciones en torno al homicidio de Joel Martínez López, acaecido el pasado 13 de agosto con motivo de la problemática en la que se encuentra la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

Firma la Primera Comisión representada por el Diputado Felipe Solís Acero (pp. 148-149).

Formado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y militante activo de sus filas hasta un año antes de ser candidato a la gubernatura; bajo el *slogan* de precampaña “gobierno de la esperanza”, Pablo Salazar aglutinó a distintas organizaciones sociales y partidos políticos en una coalición para contender contra su *alma mater*, PRI, que gobernaba por más de 70 años consecutivos al país y a la entidad chiapaneca.

Es pertinente recordar que el apoyo de distintas fuerzas sociales, como el magisterio, con una importante presencia política en la entidad, fue decisivo para que Pablo Salazar Mendiguchía triunfara en los comicios. Sin embargo, el ambiente político era adverso, pues la forma autoritaria con que el gobernador se conducía contra quienes lo habían llevado al poder: estudiantes, profesores, campesinos, medios de comunicación, etcétera; era considerada por ellos como “traición”. La misma iglesia evangélica a la que pertenecía hizo las siguientes declaraciones:

Las iglesias evangélicas que tuvimos la mala suerte de toparnos en el camino con un sujeto a todas luces hipócrita y mentiroso vestido de oveja, pero en el fondo babeante de poder, poder para dar y quitar la vida llamado Pablo Salazar Mendiguchía ha marcado el rumbo que a partir de hoy daremos a las iglesias verdaderamente evangélicas o cristianas y no ceder más a ofrecimientos fraudulentos venga de donde venga; ello no quiere decir que nos estemos alejando de la voluntad de nuestro Dios de respetar a las autoridades establecidas.

Las verdaderas iglesias evangélicas o cristianas no podemos ni debemos quedarnos callados ante tantas atrocidades, ante tanta depredación injusta e inhumana, así como la gran opresión hacia la población inermes de un hombre que llegó al poder llamado Pablo Salazar Mendiguchía, encubriéndose en un falso cristianismo y enarbolando un esquema del “estado de derecho” a capricho e interpretándola muy a su manera y ajustando condiciones (sembrando pruebas e

inventando delitos) para reducir las peticiones de trabajo de profesores de la Escuela Normal Rural Mactumactzá empujándolos a una prisión sin verdaderos soportes documentales.

Seguiremos orando porque nuestro Dios y señor fortalezca la vida de cada integrante de la Comunidad Escolar de la Normal Rural y también pondremos ante la presencia de nuestro creador la vida y las acciones de un gobernador que en mucho se parece al faraón de la biblia (Volante: Iglesias Cristianas, 2003).

En distintos escenarios se realizaron foros de discusión en los que participaron distintos académicos de la entidad. No se tiene registro de todos los eventos, sin embargo, el autor de esta investigación presenció un foro que se realizó en el auditorio de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en donde participaron académicos como Juan Carlos Cabrera Fuentes y José Luis Madrigal Frías por la Universidad, así como Conrado Borráz León, por la ENRM.

Por otro lado, Carlos Rincón Ramírez, profesor de tiempo completo de la UNACH y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se pronunció, en un diario de circulación local, en contra de las acusaciones que hacían a la ENRM. En este pronunciamiento destacaba la importancia de una escuela como la ENRM al contexto chiapaneco:

Efectivamente la Escuela Normal Rural Mactumactzá no es lo que fue la institución escolar internado llamada Summerhill, creada por el educador Alexander Sutherland Neill inicialmente en 1921 en Lymes Regis y trasladada posteriormente a Leinston en las cercanías de Londres, Inglaterra. Ni en lo mínimo se parecen los dos modelos pedagógicos. Cualquier comparación al respecto o intención de establecer el más trivial punto de coincidencia entre ambas instituciones educativas es pura especulación imaginaria que raya en el reduccionismo analítico, la ignorancia histórica y el desconocimiento de las ciencias pedagógicas, de quien pretenda retomar el modelo pedagógico de la escuela inglesa para desprestigiar y vilipendiar el modelo pedagógico de la Escuela Normal Rural chiapaneca. Los abismos entre ambas instituciones son tan profundos como las distancias entre México e Inglaterra.

Esta escuela es un modelo que tiene sus raíces en las más sentidas necesidades del campesino en su justa aspiración por aprender a leer y a escribir, por dejar de ser ignorante. Tampoco es una panacea, ni un prototipo de escuela. Tiene errores y limitaciones, pero también cualidades y aciertos. En ella conviven estudiantes de origen humilde, nadie podrá negar esta realidad, aun cuando traten de distorsionar.

Cancelar el proyecto educativo de los estudiantes de “Mactumactzá” es castrar las esperanzas e ilusiones de una generación de jóvenes y enterrar el futuro de sus familias.

Quienes en esta escuela se forman, son como cualquier otro estudiante de cualquier otra institución escolar; pero con una gran diferencia: hoy están luchando por sobrevivir, por el derecho a la educación y por la libertad de discernir.

En una sociedad que se jacte de ser democrática, la contradicción y el conflicto son dialécticos, y en la política, el dialogo con las ideas contrarias, son el punto de reflexión que contribuye a mejorar la comprensión de nuestra realidad, a superar nuestras diferencias y a construir colectivamente una sociedad simplemente más humana. Por ello, la formación de los futuros educadores, incluyendo a los jóvenes de la Escuela Normal Rural “Mactumactzá”, tiene que entenderse como una posibilidad educativa para construir consensos pedagógicos, para incorporar sentimientos y dinamismos sociales que contribuyan a revertir uno de los más grandes flagelos sociales que nos afecta a los chiapanecos: el rezago educativo. Sólo con la participación colectiva, sociedad política, sociedad civil; es decir gobierno y ciudadanía, podremos construir una sociedad mejor (Rincón, 2003, p. 14).

Desde otras instituciones educativas, profesores también opinaban en contra del golpe asestado por el gobierno del estado en contra de la ENRM:

Esta es nuestra reflexión ante la asfixia con que vive nuestra Escuela Hermana Normal Mactumactzá. El cierre de la escuela es el asesinato de la esperanza por la preparación profesional de los hijos de campesinos e indígenas.

Vemos con tristeza que muchos voceros han hecho propia la argumentación de los enemigos del normalismo. Así mismo las imágenes que conocemos sobre el enfrentamiento entre los efectivos de seguridad pública y estudiantes a través de algunos medios masivos de comunicación, tan sólo muestra lo que es conveniente para el Gobierno de Pablo Salazar, más no se publica el terror y el miedo de los estudiantes, padres de familia, trabajadores docentes y no docentes que fueron golpeados, heridos y apresados.

¿Por qué se instrumenta la gran campaña de desprestigio? ¿A quién le conviene la eliminación de una Escuela Normal que alberga a los hijos de campesinos y obreros?

Los trabajadores de la Escuela Normal Experimental “Fray Matías de Córdova y Ordoñez” de San Cristóbal las Casas, nos pronunciamos en contra del cierre de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y la violación de los derechos laborales de los trabajadores de la misma (Volante: Escuela Normal Experimental, 2003).

El gobierno de la entidad, a través del folleto denominado: “Mactumactzá: pedagogía de la violencia”, comunicó a la sociedad la decisión de asignar plazas mediante un examen de oposición a los egresados de las Escuelas Normales. El argumento era que las plazas serían entregadas a quienes hubieran aprovechado su carrera escolar; a fin de evitar injusticias y al mismo tiempo garantizar la calidad de la educación:

Los egresados de las 21 Escuelas Normales han aceptado someterse a prueba. Lamentablemente los egresados de “Mactumactzá” se han negado a examinarse exigiendo una plaza automática. Esto, a pesar de que dentro de las Escuelas Normales, la “Mactumactzá” es la más privilegiada porque el Estado le paga todo: hospedaje, alimentación, pasajes y gastos de fin de semana, entre otros. Cada año, esta escuela le cuesta al pueblo de Chiapas la cantidad de 50 millones de pesos (unos 5 millones de dólares).

Como resultado de su negativa a someterse a un examen de selección, en igualdad de oportunidades con los estudiantes de todas las escuelas de Chiapas, los egresados de “Mactumactzá” decidieron movilizarse para pretender obligar al gobierno del Estado a dar marcha atrás en su decisión de transparentar la entrega de plazas para el magisterio. Manifestaciones y actitudes que distan mucho de una actitud estudiantil.

El folleto antes señalado contenía, además, una cronología de los hechos ocurridos en la ENRM. La cronología abarcó el periodo del 28 de julio al 18 de agosto de 2003:

Julio 28

- Los Servicios Educativos para Chiapas (SECH) emiten la convocatoria para que los egresados de las Escuelas Normales o afines a la educación participen en un examen de selección. Sus conocimientos harán a los egresados acceder a una plaza, como fue acordado con la Sección VII y asentado en la minuta firmada por su líder Fortino Vázquez Pérez, el 2 de junio de este año.
- Los egresados de la Escuela Normal Rural “Mactumactzá” realizan su primera manifestación. Desquician el tráfico y realizan pintas de comercios, casas particulares y vehículos que encuentran a su paso, incluso los que están en movimiento.

Julio 29

- Los normalistas se manifiestan nuevamente, luego de levantarse del diálogo con (SECH), quien los invitó a participar en el proceso democrático y de transparencia para la asignación de plazas.
- Radicalizan sus acciones secuestrando camiones de las líneas de transportes “Rápidos del Sur” y “Rodolfo Figueroa”, así como uno de la Secretaría de Desarrollo Rural. Utilizan los vehículos para bloquear el primer cuadro de la ciudad y desquiciar nuevamente el tráfico. Continúan además las pintas en autos particulares a los que llegan a golpear y romper espejos y parabrisas

Julio 30

- Una comisión del gobierno de Chiapas y los SECH dialoga nuevamente con los representantes de la “Mactumactzá”. La posición es irreductible: desean plazas directas, sin respetar la normatividad del examen. Manifiestan merecer preferencia en la asignación de plazas y piden que se discriminen los derechos de los egresados de otras instituciones que se han apegado al proceso de transparencia.

Julio 31

- Los egresados de “Mactumactzá” secuestran cuatro autobuses más.
- Diversos sectores de la sociedad, transportistas afectados y normalistas de otras escuelas rechazan estas acciones.

Agosto 1º

- Continúan las acciones radicales y afectan el patrimonio de particulares, al secuestrar más vehículos de servicio colectivo. Los egresados de “Mactumactzá” reiteran el rechazo al diálogo ya que en las reuniones con representantes de gobierno exigen: “sólo venimos para que nos digan cuando es la concentración para los 167 egresados de Mactumactzá. Si no hay respuesta ya, nos vamos y se atienden a las consecuencias”.

Agosto 4

- Concluye la entrega de fichas para el examen de selección para la asignación de plazas, que fue avalado por más de 3 mil 500 aspirantes de 21 Escuelas Normales que se inscribieron, respaldando la transparencia del proceso, con excepción por supuesto, de la Normal “Mactumactzá”.
- Los inconformes con el examen se movilizan nuevamente, en perjuicio de automovilistas, trabajadores, estudiantes y comercios. Continúan sus acciones de

secuestro de vehículos. Este día el gobierno del Estado recibe infinidad de llamadas y peticiones de la ciudadanía para aplicar la ley a normalistas. El gobierno reitera su posición de no dejarse chantajear por los normalistas de “Mactumactzá” y les ofrece extender la convocatoria para garantizar su participación en el examen para la asignación de plazas, pero es rechazado nuevamente.

Agosto 5

- El gobierno del Estado celebra una reunión más de atención a los normalistas de “Mactumactzá”, les ofrece que se les permitirá participar en el examen para que se cumpla con la norma de transparencia, les dice que quienes no queden seleccionados en la prueba podrían verse beneficiados con las incidencias del magisterio, entre septiembre y diciembre; es decir con los lugares que quedan libres por jubilaciones o incapacidades. La propuesta es rechazada por los normalistas quienes amenazan con violentar más sus acciones, mismas que cumplen al bloquear el acceso a la ciudad, por el lado poniente. Secuestran más vehículos y agreden a los automovilistas que se niegan a darles dinero, con insultos y golpes a sus unidades.

Agosto 6

- Los normalistas bloquean nuevamente el acceso poniente a la ciudad capital, detienen el transporte público, bajan el pasaje y secuestran unidades. En actos de pillaje, saquean camiones con enseres domésticos, artículos de línea blanca, comestibles, refrescos y abarrotes.
- 12 normalistas secuestran a un chofer y su camión de la línea “Rodolfo Figueroa” y son trasladados fuera de la ciudad. La unidad y el conductor son rescatados por la policía sectorial.
- Todos los vehículos robados, más de 20, son localizados en la Escuela Normal Rural “Mactumactzá”. A ello se agrega el secuestro de un camión repartidor con 22 cilindros de gas.
- Los particulares y empresarios agraviados presentan denuncias ante el agente del ministerio público, exigiendo la recuperación de las unidades robadas y su devolución.
- Se instruye a la policía sectorial para acudir a la Normal, con el único propósito de rescatar las unidades que permanecen secuestradas, propiedad de personas, dependencias y empresas ajenas al conflicto. Los servidores públicos

encuentran una barricada formada por tanques de gas, también robados por los normalistas, quienes amenazan con hacerlos explotar.

- La policía sectorial integrada por hombres y mujeres, con orden de portar solamente escudos para protegerse, es repelida con una lluvia de piedras, bombas caseras, conocidas como “molotov”. Ante el riesgo de que hicieran explotar los tanques de gas que podría provocar un siniestro incalculable, las fuerzas del orden utilizan gases lacrimógenos para dispersar a los normalistas, que se encuentran acompañados por algunos padres de familia y personas ajenas a la institución provenientes de otras partes del país.
- Las personas al interior de la escuela responden con violencia, tratan de forzar a un enfrentamiento. Se escuchan ráfagas de disparos de armas de fuego.
- Cuatro policías y un civil son retenidos por los estudiantes de “Mactumactzá”, y amarrados como prisioneros de guerra. Son golpeados y rociados con gasolina y los normalistas les acercan hojas secas ardiendo, con la amenaza de incinerarlos.
- Los normalistas empiezan a difundir información falsa como la existencia de cinco muertos.
- El saldo del operativo deja cerca de 20 elementos policiacos heridos de gravedad y por lo menos la mitad de estos permanecen hospitalizados, mientras que de parte de las personas que repelieron la fuerza pública, algunos de ellos detenidos, solamente resultaron con golpes leves. En el lugar de los hechos delictivos se detuvieron a 181 personas.

Agosto 7

- En conferencia de prensa con el dirigente de la Sección 7 del magisterio, Fortino Vázquez, un actor ajeno al conflicto y que a nivel personal ha influido en los normalistas para que radicalicen sus acciones con intereses particulares, los egresados de “Mactumactzá” denuncian falsamente haber sido reprimidos por los policías.
- Mienten a la opinión pública al exigir la devolución de las instalaciones de la escuela cuando nunca fueron tomadas. Las fuerzas del orden se retiraron del centro educativo después del operativo, dejando total libertad a los maestros y alumnos de esta escuela para entrar o salir de las citadas instalaciones.
- Los normalistas de “Mactumactzá” rechazan reiteradamente el diálogo, ya que luego de concertarse una primera reunión para el mismo jueves 7 de agosto no asisten y dejan esperando por horas a la comisión gubernamental. Por la tarde se reúnen nuevamente con las autoridades educativas y por segunda ocasión se

levantan de la reunión porque siguen cerrados en su demanda imposible de plazas regaladas, directas y automáticas.

Agosto 8

- Se detecta el incremento de personas de otros estados de la república, ajenas a la institución. En una nueva reunión con los normalistas de “Mactumactzá”, se les insta a dejar de reclutar personal que apunta hacia la radicalización del conflicto. Las autoridades educativas vetan en las reuniones a una persona que asiste como representante de los normalistas pero es del estado de Puebla.
- Los normalistas insisten en que el gobierno deseche el procedimiento de selección ya avanzado y en el que se han inscrito cuatro mil aspirantes. Se les explica que la norma para la asignación de plazas y el castigo a los actos delictivos y vandálicos no está sujeto a negociación. La reunión concluye con los siguientes acuerdos:
 - Atender a una comisión de padres de familia en la Procuraduría.
 - Una nueva reunión de trabajo el lunes 11 de agosto, a las 14 horas.

Agosto 9

- En la Escuela Normal “Mactumactzá” continúan concentrándose cientos de personas ajenas a la institución y a la entidad. Se habla de por lo menos mil personas, que junto a los normalistas planean nuevas acciones de desestabilización, vandalismo, ataques a edificios públicos, bloqueos y afectación a terceras personas. Han rechazado el diálogo y el gobierno reitera su posición de no permitir la violación del estado de derecho y de hacer respetar la ley.

Agosto 12

- Entre las personas que han llegado a la entidad para acompañar los actos vandálicos y violentos que realizan los egresados de la “Mactumactzá” se encuentra un grupo de 40 alumnos de la Escuela Rural de Ayotzinapa, Guerrero, quienes robaron un vehículo de la línea “Estrella Blanca”, con placas 313 HBS, sobre la carretera México-Chilpancingo, a la altura de Tzunpango, Guerrero.
- El grupo participó este martes en una marcha que desquició nuevamente el tráfico de la ciudad capital y afectó a decenas de comercios.
- Asimismo, se tiene información de que personas de otros estados como Puebla, Zacatecas y Oaxaca, llegaron al estado para acompañar las acciones que

intentar desestabilizar la paz de Chiapas. Se estima que en total son más de 150 personas foráneas.

Agosto 13

- Los normalistas de “Mactumactzá” realizan una nueva manifestación radical, junto a algunos maestros de secundarias técnicas de la Sección VII. Se afecta otra vez el tráfico y es más clara la presencia de personas de grupos ajenos al estado.
- Nuevamente la tolerancia del gobierno deriva en una reunión que termina sin acuerdos, una vez que los normalistas, con total falta de respeto a las conversaciones anteriores, cambian a todos sus representantes. Estos argumentan no tener conocimiento de las propuestas de gobierno y se levantan de la mesa.
- La noche de este día, los normalistas entregan a la policía sectorial a una persona moribunda, con un tiro de arma de fuego, cerca de la salida poniente de Tuxtla Gutiérrez. A pesar de que los hechos de sangre se registraron fuera de las instalaciones de la Normal “Mactumactzá”, los estudiantes trasladan a la unidad a su escuela.

Agosto 14

- En las primeras diligencias realizadas en el autobús retenido en la “Mactumactzá”, se encuentra una ojiva.
- Se realiza una reunión más del Secretario de Gobierno, Rubén F. Velázquez López, con los egresados de “Mactumactzá” exponiéndoles alternativas de respuesta a su demanda e instándolos a participar en el examen para la asignación de plazas. Incluso se acepta que el líder de la Sección VII, Fortino Vázquez, participe en la negociación como mediador. Sin embargo los normalistas vuelven a rechazar el acuerdo.

Agosto 15

- En las primeras horas de este viernes la Procuraduría General de Justicia del Estado, dejó en libertad a 29 de los 177 arraigados, al no encontrarse mayores elementos que hicieran necesaria la continuidad de este ejercicio legal.
- Hay una nueva manifestación en donde vuelven a registrarse actos de violencia. Lanzan piedras y cohetones al Palacio de Gobierno.
- En el transcurso de esta manifestación, los participantes exigieron diálogo con las autoridades, pues argumentaban que no se les quería escuchar. Al momento en que se les fue notificado que serían recibidos por una comisión de gobierno,

argumentaron, falsamente, que no existían condiciones para el diálogo, retirándose de la plaza cívica, y declarando a los medios que no se les había querido atender.

- Al mismo tiempo se celebró con éxito el examen de selección para la asignación transparente de plazas. 22 de los normalistas de “Mactumactzá”, participaron en el examen anteponiéndose a la transparencia de sus compañeros, que soslayaron su derecho.¹⁵

Agosto 16

- Son publicados en diarios de circulación local, los resultados del examen de selección para la asignación de plazas que resultó un éxito sin incidentes, gracias a la participación y aval de 22 instituciones.
- Los normalistas de “Mactumactzá” entregan el camión a las autoridades judiciales, quienes realizaban el peritaje, primero con la unidad estacionada en las instalaciones de la Normal, y luego en la propia PGJE (Procuraduría General de Justicia del Estado), que se compromete a dar en breve los resultados, con total objetividad.
- El Gobierno de Chiapas continua intentando abrir un canal de diálogo real, que permita solucionar prioritariamente por esta vía el problema, sin afectar a nadie, respetando y haciendo respetar la legalidad, en respuesta a la demanda social en este sentido, aunque hasta esta fecha, los normalistas continúen encerrados en la posición radical que alarga el conflicto.

Agosto 17

- Los Servicios Educativos para Chiapas anuncian la apertura, en sus instalaciones, de un módulo especial de atención para todos los alumnos de la Escuela Normal Rural “Mactumactzá”, que han expresado su deseo de cambiarse de institución con el fin de continuar sus estudios de forma regular, garantizándoles el mantenimiento de sus becas y prestaciones.

Agosto 18

- (SECH) determina la suspensión del inicio del ciclo escolar en la Escuela Normal Rural “Mactumactzá”, al no existir condiciones adecuadas para la

¹⁵ En la carta enviada al Presidente de la República, los profesores argumentan que “un grupo de estudiantes de Mactumactzá ‘arraigados’ sometidos no sabemos por qué medios hayan llegado a presentar el examen de oposición y después llevados en vehículos a la terminal de autobuses – todo con testimonios de periodistas -” (Carta: Mactumactzá, 2003).

reanudación de las actividades académicas por la presencia de grupos radicales, ajenos a la institución y al estado.

- La Procuraduría General de Justicia del Estado cumplimenta una orden de aprehensión en contra de 24 personas por su probable responsabilidad en los actos vandálicos y diversos ilícitos cometidos en agravio de transportistas, empresas privadas y dependencias públicas durante las manifestaciones realizadas por los alumnos y egresados de la Escuela Normal Rural “Mactumactzá” (Folleto: Gobierno del Estado de Chiapas, 2003, pp. 2-8).

A finales del mes de agosto del 2003, el conflicto de la ENRM dio un giro; inicialmente se planteó como principal objetivo de la movilización, la asignación de plazas automáticas a los egresados, posteriormente se agregan, la exigencia de la reanudación de ciclo escolar 2003-2004 y la liberación de detenidos, arraigados y consignados; pues a los estudiantes y trabajadores detenidos y arraigados se les imputaron cargos de terrorismo, asonada, motín, daños en propiedad ajena, daños a la paz individual, colectiva y social y, privación de la libertad.

Estudiantes y profesores de la ENRM mostraban su preocupación. Con base en el documento “Mactumactzá: Pedagogía de la violencia”, el inicio del ciclo escolar 2003-2004, ya se había suspendido por los Servicios Educativos para Chiapas (SECH), por tanto, se buscaba urgentemente un diálogo con las autoridades educativas y del gobierno del estado. El viernes 29 de agosto, se reanudó la mesa de diálogo entre el gobierno de Chiapas y una comisión de la comunidad escolar de la ENRM, compuesta por trabajadores y estudiantes, misma que asumía la función de máxima autoridad en las decisiones, principalmente del ámbito político. De esta reunión se desprendió el documento: “Agenda integral para el diálogo que sostiene el gobierno de Chiapas con estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá”. La agenda planteada por el gobierno de Chiapas fue la siguiente:

1. Condiciones para la distensión.
 - Depuración del plantel de personas ajenas a la comunidad escolar.
 - Acatamiento irrestricto al precepto constitucional de libre manifestación con respeto al derecho de terceros, sin provocar algún delito o perturbar el orden público.
 - Libre acceso de las autoridades educativas a las instalaciones.
 - Entrega de bienes ajenos, propiedad de particulares, que aún permanecen retenidos en el centro escolar.

- Firma de una minuta que registre los acuerdos alcanzados, en cada sesión, entre integrantes de la comunidad escolar de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y el gobierno de Chiapas.

2. Regularización de la vida académica.

a) Revisión del carácter y modalidad educativa de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

- Transformación progresiva de la Normal en una Universidad Politécnica con atención preferente y auténticamente a indígenas e hijos de campesinos.

- Sustitución de la modalidad de internado por un programa de becas externas, sustentado en los mejores promedios y en el diagnóstico riguroso de la condición socioeconómica de sus beneficiarios.

- Regularización de las actividades académicas conforme a los lineamientos que rigen a todas las escuelas públicas de educación superior en Chiapas.

- Homologación de trabajo con las otras 21 Normales que existen en la entidad.

- Integración de una matrícula mixta, que incluya a hombres y mujeres sin discriminación del género femenino, como viene ocurriendo en la actualidad.

b) Revisión de los lineamientos normativos.

- Reconocimiento a los Servicios Educativos para Chiapas como la única instancia normativa, con capacidad de regular la función administrativa y docente, así como de nombrar al personal docente de ese centro de trabajo.

- Establecimiento de un reglamento interno y normas escolares.

- Fin del autogobierno y reconocimiento a la dirección de la escuela como la autoridad única dentro de la escuela, tal como ocurre en cualquier institución educativa del país.

- Revaloración de la figura docente con un prioritario compromiso académico.

- Fin a las expulsiones de estudiantes realizadas al margen de la dirección del plantel.

C) Seguimiento del trabajo escolar.

- Auditoría académica, administrativa y financiera.

- Respeto a la libre decisión de los alumnos para cambiarse de centro escolar o aceptar el ingreso de quienes provengan de otras escuelas de semestres avanzados.

- Revisión y establecimiento de nuevas disposiciones para alumnos de nuevo ingreso.

d) Análisis de los proyectos académicos y productivos.

- e) Formas de atención de las necesidades y problemas existentes.

3. Asuntos jurídicos.

4. Canalización de la solicitud de plazas para participar en el próximo proceso de selección, en enero de 2004 (Documento: Gobierno del Estado de Chiapas, 2003b).

Con esta propuesta de agenda el Gobierno del Estado decía “ratificar su voluntad” para dar “opciones” a quienes realmente estaban interesados en los aspectos académicos y no deseaban perder el ciclo escolar. Sin embargo, en el mismo documento, se reconocía que hasta el miércoles 3 de septiembre, el acuerdo para abordar los temas señalados había sido obstaculizado por la dirigencia de la Sección VII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), puesto que estos promovían la negativa finiquitar el conflicto, con intenciones ajenas a la ENRM.

Mientras los estudiantes ven cómo cada día se consolida la pérdida del ciclo escolar por el avance de los cursos en el resto del estado, los líderes sindicales administran la situación en función de sus intereses políticos relacionados con el cambio de la renovación de la dirigencia sindical (Documento: Gobierno del Estado de Chiapas, 2003b).

En esas fechas, el relevo seccional estaba en puerta. La dirigencia sindical había perdido presencia frente a sus agremiados, entre acusaciones de haber vendido el movimiento magisterial. La apreciación generalizada de la comunidad escolar normalista era que Fortino Vázquez Pérez y compañía, usaban el movimiento estudiantil de la ENRM para elevar su credibilidad política, planteando la continuación del movimiento, bajo la promesa de que al regreso del receso escolar de los meses de julio y agosto, los maestros apoyarían al movimiento estudiantil. Esto nunca sucedió.

Pese a lo anterior, la comisión negociadora integrada por los trabajadores y estudiantes de la ENRM y una representación de la Sección VII del SNTE, a través de una Carta de Intención, expresaron lo siguiente al Gobierno del Estado:

1. Que la Escuela Normal Rural Mactumactzá conserve el internado.
2. Se inicie clases entre el 8 y el 12 de septiembre del 2003.
3. Durante el año se establezcan por la autoridad educativa los mecanismos de evaluación, supervisión y seguimiento necesarios para garantizar que las actividades académicas se desarrollen conforme a la normatividad vigente para este tipo de centros educativos.
4. Que los 11 arraigados queden libres.
5. Se consiga durante el presente mes, la libertad de los 24 presos.

6. Los egresados del ciclo escolar 2002-2003, puedan sustentar concurso de oposición y queden en escalafón de incidencias (Carta de intención: Comisión negociadora de Mactumactzá, 2003).

El nueve de septiembre, Zárate (2003) en el *Diario Cuarto Poder*, señalaba en su columna: “Plantean fin a conflicto”, que la comunidad escolar de la ENRM mostraba su voluntad para entrar en acuerdos con las autoridades del Gobierno del Estado y cerrar el conflicto:

Preparan propuesta alumnos y maestros de la Escuela Normal Mactumactzá, para lograr un acuerdo con las autoridades educativas del Gobierno del Estado. Proponen un rescate del semestre, el respeto al sistema de becas y aceptan como parte de su voluntad política el examen de oposición para el concurso de plazas de trabajo. (...) El documento firmado por alumnos y maestros de la Escuela Normal, así como integrantes de la Sección VII del SNTE fue denominado “carta intención”, con el cual se presenta la voluntad de los normalistas a encontrar un acuerdo en las mesas resolutivas con el Gobierno Estatal (p. B1).

A pesar de la muestra de voluntad para resolver el conflicto, por parte de la comunidad escolar, las autoridades estatales no respondían a las señales. El día 11 de septiembre, la representación estudiantil, los trabajadores de la ENRM y la Comisión de la Sección VII del SNTE masificaron un volante dirigido a Pablo Salazar Mendiguchía, en el que reiteraban su disposición a buscar soluciones, contenidas en la anterior Carta de Intención, y lo conminaban a iniciar el diálogo y la negociación:

1. La reanudación inmediata del semestre agosto de 2003, enero de 2004, con todos los ajustes necesarios. Lo que implica el reconocimiento del internado y del número de becas con que siempre ha contado.
2. Liberación de detenidos, arraigados y consignados. Presos políticos debido a la irregularidad en la aplicación de la ley.
3. El reconocimiento de la normatividad implementada por los Servicios Educativos para Chiapas, que incluye la atención a la situación académica y administrativa de la institución, e implica una revisión constante de la puesta del plan curricular vigente, de las relaciones laborales y de los lineamientos en que se rige el internado.
4. Con respecto a los egresados consideramos “sean sometidos” en un concurso de oposición que se caracterice por su transparencia (Volante: Comisión negociadora de Mactumactzá, 2003).

Finalmente, después de una serie de reuniones de negociación de la “nueva vida académica” de la ENRM, se firmó una minuta entre las partes en conflicto, en donde destacan los acuerdos siguientes:

1. Se aceptó la depuración del plantel, de personas ajenas a la comunidad escolar.
2. Libre acceso de las autoridades educativas a las instalaciones.
3. Entrega de bienes propiedad de particulares, que aún permanecían retenidos en el centro escolar.
4. Transformación progresiva de la ENRM en una Universidad Politécnica con atención preferente y auténticamente a indígenas e hijos de campesinos. Para tal fin, en tanto egresaba la última generación de la ENRM; de las 27 hectáreas de terreno que disponía la ENRM, momentáneamente 10 serían para la ENRM, mientras que 17 para la Universidad Politécnica.¹⁶
5. Sustitución de la modalidad de internado, por un programa de becas externas otorgadas a estudiantes que mantendrían un promedio mínimo de 8.0 de calificaciones por un monto de \$2,000.00 mensuales.
6. Integración de una matrícula mixta (hombres y mujeres).
7. Establecimiento de un reglamento interno y normas escolares.
8. Fin del autogobierno y reconocimiento de la dirección de la escuela como autoridad única al interior, similar a cualquier institución educativa del país.
9. Fin a expulsiones de estudiantes, al margen de la dirección del plantel.
10. Auditoría académica, administrativa y financiera.
11. Respeto a la libre decisión de alumnos para cambiarse de centro escolar, y aceptación de aquellos provenientes de otras escuelas en semestres avanzados.
12. Revisión y establecimiento de nuevas disposiciones para alumnos de nuevo ingreso.
13. Reducción de la matrícula escolar.
14. Desarrollo de proyectos académicos y productivos.

¹⁶ Como si fuera una política de Estado, las mismas medidas que pretendían aplicar a la ENRM, las aplicaron a la Escuela Normal Rural de “El Mexe”, en el estado de Hidalgo; desaparecieron a esa institución y la transformaron en una Universidad Politécnica.

15. Asignación de plazas interinas generadas por incidencias (jubilaciones, defunciones, etcétera), en tanto se desarrollaba el proceso de selección en enero del 2004.
16. Liberación paulatina de los 24 presos y 11 arraigados.

En días posteriores a la reapertura de la institución, iniciaron las acciones de cumplimiento a los acuerdos firmados.

Se destituyó del cargo como director de la ENRM al profesor Vicente Santiago Palma, en su lugar, los SECH asignaron al profesor Francisco Peña Hernández; quien en el conflicto de 1989, formó parte, por primera ocasión, del equipo de directivos impuestos por el gobierno de la entidad a la ENRM. Al término de esa función directiva, sin existir claridad sobre los mecanismos de adquisición de la plaza, dicho profesor fue incorporado a la nómina como profesor de tiempo completo, nivel salarial con el que se retiró de la institución, para desempeñar la comisión de jefe del departamento de Educación Normal de los SECH. Al parecer, su designación tenía como base, su historial laboral, además de haber participado en las negociaciones a lo largo del conflicto, como parte del cuerpo de autoridades educativas. Asimismo, fue asignado por los SECH como nuevo subdirector administrativo, el profesor Librado Hernández. Ya en la institución, ambos profesores asumieron el nombramiento del profesor José Gabriel Esquinca González, como subdirector académico.

Uno de los entrevistados¹⁷ rememora la llegada del profesor Francisco Peña a la ENRM, destaca sobre todo, la consigna que llevaba como director de la institución:

Cuando viene la orden oficial de que en el año 2003, en el verano del 2003, las plazas no se iban a dar a los egresados de la ENRM como siempre se había hecho durante toda la vida de la escuela, de manera automática; y que para poder adjudicar una plaza a un egresado de Mactumactzá todos tenían que pasar a un

¹⁷ La información corresponde a extractos de las entrevistas, en ellos se manifiestan los conceptos *folk* de la matriz descriptiva; al respecto Hammersley (1994) sostiene que en este nivel de análisis interesa la semántica más o menos formal de los discursos. Butelman (2010) los denomina nivel manifiesto del discurso; por tanto, en la captura de las entrevistas de la forma oral a la escrita, se conservan las pausas, silencios, muletillas, etc.

examen de oposición con todos los egresados de las Normales del estado (...silencio...) eso detona una lucha eh, eh, eh: los alumnos con la autoridad educativa y autoridad gubernamental, pidiendo ellos (golpea la mesa con los nudillos de la mano) que se retracte esa disposición y que se les otorgue la plaza de manera automática a todos los egresados. Ahí desencadenó una serie de actividades estudiantiles que vino a, a concretizarse en la intervención de la policía estatal al interior de la escuela con los saldos que tú ya conoces. A partir de ahí se retoma nuevamente el autoritarismo de las autoridades educativas y gubernamentales del estado para poder nombrar un “director externo”; destituyen como director al maestro Palma y nombran a un director emergente, externo y manda al maestro esteee... Francisco Peña Hernández, que al final de cuentas viene siendo un compañero nuestro de la escuela, porque estaba comisionado como Jefe del Departamento de Secundarias Técnicas en SECH. Pues a él lo mandan como director de la escuela por su acercamiento que tiene Luis Herrera Pérez, que era el Director de Educación Secundaria y Superior, y Manuel Miranda Rodas, que era el Director General de los Servicios Educativos para Chiapas, en ese tiempo; pero que al llegar a la escuela [se refiere al maestro Peña] pues lo vemos como un compañero de trabajo, porque resulta que es compañero de acá. Nada más que llega con consignas, con indicaciones de la autoridad para tener una conducta, pues acorde a los lineamientos que le están dictando, y entonces viene una administración con muchos altibajos, con mucha rispidez, con muchos desacuerdos y se ve divorciada la planta en su mayoría, la planta de docentes con la dirección de la escuela, que debe ser la líder académico y líder administrativo de la institución, para llevar en buen rumbo los destinos de la escuela y así se va, se va eh, eh, eh, el tiempo y al término de la administración de los que mandaron al director, pues no coincide con los tiempos de cambio con el director de la escuela y dejan “colgado de la brocha” al director aquí en la escuela. Ya sin el apoyo del gobierno y sin el apoyo de la autoridad educativa y se queda huérfano en la institución el director, como ve que no tiene los apoyos que tenía en el pasado el director, pues renuncia a su cargo, no le aceptan la renuncia, hasta que hay presión, tanto de trabajadores, como del director saliente, pues para que lo cambien y nuevamente volvemos a instituir una transición democrática (Entrevista: 14/02112010, pp. 20-21).

Cabe destacar que después de cada conflicto escolar, se han impuesto directivos externos con la finalidad de controlar la escuela. En ese contexto, algunos profesores que han llegado a desempeñarse como directivos, al concluir su periodo

han aparecido incorporados a la nómina de la misma; en contrasentido de la cultura de la comunidad escolar de ENRM, de intentar transiciones de cuerpos directivos y asignación de plazas a través de lo que al interior se denomina “proceso democrático”. El siguiente informante, da cuenta de cómo han sido las transiciones de los directivos en la ENRM y cómo se vive la micropolítica institucional:

Bueno, en el 98, en el 98, yo tengo una plática con el Director de los Servicios Educativos para Chiapas, que es Pablo David Aguilar Muñoa, me niega una atención esmerada y, y, y puntual y diligente para la escuela y, y huum, no le da la importancia que tiene la institución y entonces yo renuncio al cargo, yo dije, así no vamos a caminar con esas inconsistencias, incoherencias y falta de palabra, porque eso fue a lo que llegamos con él, no vamos a caminar, y dije: señor, con todo respeto aquí está mi renuncia, ponga usted el director que quiera. Él ofrece el cargo a cinco egresados de Mactumactzá, que ninguno acepta porque saben exactamente a qué se va a enfrentar en la escuela; no es una escuela fácil, no es una escuela donde cualquiera puede venir, tiene que tener una formación previa para poder comprender el contexto escolar de Mactumactzá. Conscientes de eso no aceptan y entonces se va pasando el tiempo y no ejecutan mi renuncia, como eso no sucede yo apelo al gobierno del estado, en ese tiempo Ruíz Ferro, y yo propongo para no hacer el cuento largo, propongo que se haga con..., en virtud de que no encuentran quien, pues que se haga una transición democrática al interior de la escuela, petición que en el pliego petitorio había estado 10 años antes ¿no?, y creo que se habría cumplido con, con, con eh, eh, eh, con Peralta,¹⁸ eh, eh, eh, creo que con él sí había habido una transición democrática, aquí al interior, a partir de ahí pues después de Peralta, pues ya no había habido una transición así

- ¿Llegó Albores o Cruz Infante creo?

Llegó hasta Valdemar, llegó ¿no sé quién?, llegaron varios que nomás vinieron a mover el hormiguero. Hasta que llegó Albores, la cosa se puso en orden, entonces me acepta el gobernador que hagamos una transición democrática y entonces sube como director por unanimidad, alumnos y trabajadores, el maestroooo que está ahorita... Conrado y esteeee y, y, y, empieza la administración de Conrado en el 2003, pero resulta, resulta.

- ¿Pero Conrado estaba en el 2003?

¹⁸ Se refiere al profesor Julio Peralta Esteva, egresado de la ENRM. Hasta 1989 director de la institución.

No, en el 98, 99, 2000, creo que en 2001 salió, de ahí ya eligen a Palma,¹⁹ que le estalla en la mano la bomba del 2003 (tose...) si, si, así fue, entonces este, y sube Conrado, en ese momento empiezan ah, ah, ah, no seee... ah, ah, ah, como, como por casualidad o circunstancialmente o no sé cómo, las autoridades se empiezan a desentender de Mactumactzá con el nuevo director y el nuevo director con su estilo, tiene tratos con la autoridad educativa, tiene tratos con la autoridad gubernamental, y, y, y, la cosa ahí va pero no es una atención de esmero, no es una atención con diligencia, siempre es una administración con muy muy morroñosa, muy ríspida, donde el director le costaba muchísimo trabajo lograr la gestión de un beneficio para la escuela, un beneficio que le correspondía a la escuela, no un beneficio extraordinario, un beneficio que le correspondía pues, pues, pues se daba a cuenta gotas y a regañadientes y tarde, por decirte un ejemplo, el uniforme para el desfile del 20 de noviembre, el mismo 20 de noviembre en la mañana se está repartiendo el uniforme a los alumnos para que vayan a desfilan, entonces cuestiones como esa y como esa otras más. Entonces no se le apoya al director desde las autoridades educativas y gubernamentales con diligencia para poder hacer una buena administración de la escuela, entonces súmale el estilo de la administración del maestro Conrado, súmale los intereses internos de grupo, de equipos, etcétera. La micropolítica de la escuela que es dinámica, pujante y efervescente ¿no?, aquí no, no, no, nada está estático ¿no?, entonces todas esas cosas van permeando la situación y el ambiente interno y etcétera, etcétera. Termina así la administración del maestro Conrado, no sin antes puntualizar que en ese tiempo el comité ejecutivo estudiantil tenía una participación muy dinámica, muy fuerte y muy eficaz, porque ellos marcaban la pauta, llegó a controlar gran parte de las decisiones de la escuela.

Cuando sube Palma en el 2002, a finales del 2001, sube Palma y es una gran lucha que tiene por querer darle a la dirección de la escuela la personalidad que debe tener, es decir, el director es el que debe marcar las pautas, gestionar ante las instancias que corresponda y ya desde la administración del maestro Conrado, los alumnos gestionaban ante educación y gestionaban ante gobierno y gobierno y las instancias educativas les daban respuesta a los alumnos, por, por encima del director de la escuela, entonces con el director Palma quisieron seguir haciendo lo mismo, esa fue la lucha que tenían con Palma, en ese rejuego estaban, en ese rejuego estaban en relación a que Palma quería esteee, quería llegar a acuerdos

¹⁹ Vicente Santiago Palma, ahora profesor jubilado, fue director del 2001 al 2003.

con la autoridad educativa para que se respetara la instancia de la dirección de la escuela, y no se tomaran acuerdos directamente con los alumnos y con el comité ejecutivo de los alumnos paraa, que las autoridades dieran respuestas a gestiones de la escuela y que todo fuera a través de la dirección de la escuela (Entrevista: 14/02112010, pp. 17-20).

¡Llegan los nuevos directivos!

Al llegar los nuevos directivos se reorganizó la vida institucional bajo la nueva condición de no contar con el internado: se modificaron horarios escolares, funciones para docentes y redistribución de espacios laborales para los trabajadores no docentes, es decir, quienes trabajaban en la cocina, ahora con la ausencia del internado deberían justificar su estancia laboral con otras actividades. Mientras funcionaba el internado, estudiantes, profesores y trabajadores no docentes tenían horarios diversos en función de él. Las diversas actividades áulicas, deportivas, talleres, agropecuarias, limpieza de la escuela, etcétera, iniciaban desde las 6:00 hrs. y concluían a las 22:00 hrs.

La vigilancia permanente de las autoridades de los SECH sobre la vida escolar era patente en las instalaciones de la institución, mientras tanto se avanzaba con la construcción de la malla metálica que dividiría los terrenos de la ENRM con lo que posteriormente sería la Universidad Politécnica.

Al reinicio de las actividades escolares, se desarrollaron auditorías académicas, financieras y administrativas, al tiempo que se incluyeron en la matrícula escolar a los dos primeros estudiantes procedentes de otras Escuelas Normales, entre ellos, la primera mujer que estudió en la ENRM. Se registró también, una baja considerable en la matrícula escolar, un número significativo de estudiantes desertaron para trasladarse a otras Escuelas Normales de la entidad con una beca de 2000 pesos mensuales, estas matriculas ya no fueron repuestas a la institución; otros fueron encarcelados y algunos de ellos, obligados a trasladarse a otras Escuelas Normales para alcanzar su libertad.²⁰

²⁰ Algunos maestros que fueron encarcelados cuentan que al finalizar el examen de oposición para obtener una plaza, las mismas autoridades los iban a dejar a las líneas de autobuses para embarcarlos a sus respectivos domicilios.

En el 2003 sólo se aceptaron 60 estudiantes de 167 que debieron ingresar, de tal manera que en los años posteriores la matrícula se redujo paulatinamente a 60 estudiantes por grado. Debido al tradicional sistema de ingreso por egreso en la ENRM, actualmente sólo existen 240 estudiantes de 527 de antes del conflicto. Una de las decisiones tácticas que el profesor José Gabriel Esquinca tomó como subdirector académico, fue distribuir a los 60 estudiantes de nuevo ingreso en tres grupos de 20, para sostener toda la planta docente y mantener los 13 grupos que existían antes del conflicto, de tal manera que ningún profesor fuera removido de su espacio laboral, y se interinaron las plazas que se generaban por jubilación.

Algunos estudiantes acataban las nuevas normas, mientras que otros intentaban resistirse a la desaparición del internado, esperando hasta el último momento para desalojar los dormitorios, aun cuando los servicios de lavandería, cocina, agua y luz eléctrica ya habían sido suspendidos.

En la primavera de 2004, que significó un otoño para la ENRM, aprovechando el periodo vacacional de Semana Santa, las autoridades educativas ordenaron la demolición de los dormitorios, vaciaron el comedor, la cocina y el área de lavandería, de tal manera que de los trece dormitorios que existían, sólo quedaron cuatro acondicionados para implementar talleres escolares. En la fotografía cuatro se observa el momento en que son demolidos los dormitorios. Con esto se dio paso a una nueva historia de la ENRM: la Mactumactzá sin internado.

Fotografía 2.

Destrucción física de los dormitorios de la ENRM



Fuente: Documental "Granito de Arena". Copyright 2005, Corrugated Films.

Algunas claves que pueden ayudar para la comprensión de lo acontecido en la ENRM

Las escuelas formadoras de maestros, en general, representan la expresión concreta de grandes aspiraciones en la configuración social y cultural de México, históricamente han estado ligadas a los intereses del Estado educador. Sin embargo, están siendo repensadas a la luz del actual marco contextual. Algunas opiniones plantean su reestructuración, otras su desaparición (Poy, 2010, p. 35), mientras que otras proponen su transformación en universidades que asuman la responsabilidad de la formación de maestros, como en los países europeos (Savín, 2003), específicamente de España y Francia.

El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales 1997 (PTFAEN) apostó desde "una perspectiva integral" a la reactivación académica de estos planteles a través del currículo, la actualización de los formadores, el apoyo total a la gestión y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento.

Sin embargo, la pretensión integradora del programa resultó contradictoria, toda vez que planteó el tratamiento homogéneo para todas las Escuelas Normales del país, sin considerar la diversidad existente en la misión de cada una de ellas: Normales Experimentales, Urbanas y Rurales, así como la diversidad cultural de sus estudiantes.

Cambios de fondo y forma en las Escuelas Normales Rurales

Las Normales Rurales son un legado de la Revolución Mexicana, en su desarrollo histórico han experimentado cambios, promovidos por diversos factores, tales como intereses y posiciones de poder que se apropiaron del modelo. Las primeras escuelas fueron el experimento que sirvió para capacitar maestros que atendieran las escuelas rurales que se abrieron en todo el país, orientadas por el anhelo de apegar la escuela a las necesidades del campo, y por la pedagogía de la acción de John Dewey.

Durante el periodo de 1922 a 1945, varios fueron los proyectos que se implantaron hasta la creación de las Escuelas Normales Rurales. Inicialmente, las Escuelas Centrales Agrícolas que pretendían elevar la productividad, basadas en la formación de cooperativas a quienes el gobierno otorgó créditos y capacitación; ofrecían la preparación de técnicos agrícolas. Posteriormente, se crearon las Escuelas Regionales Campesinas, que se encargaban de formar conjuntamente técnicos agrícolas y maestros rurales; los estudiantes aprendían en la práctica, trabajando en los campos, en las escuelas cercanas y con las comunidades.

Narciso Bassols, Lázaro Cárdenas e Ignacio García Téllez consolidaron las escuelas normales rurales. Siguiendo la línea de la tradición pedagógica nacional, abrieron espacios públicos de formación profesional, intelectual y política de maestros de educación indígena y rural. Ellos serían organizadores de indígenas y campesinos; divulgadores del pensamiento social más avanzado; traductores de lenguas originarias y salvaguardas de los saberes, identidades y derechos de los pueblos. Estos maestros se encargarían de la alfabetización y educación básica de los pueblos más pobres del país, una responsabilidad del Estado (Nieto 2012, p. 2).

El General Lázaro Cárdenas del Río planteaba específicamente en su campaña presidencial en 1934, que:

... estimo que el Gobierno de la Revolución debe seguir prestándole (a las comunidades indígenas) su apoyo moral ilimitado y poniéndoles a su servicio la ayuda material que se haga indispensable, para incorporarlas definitivamente a

nuestra civilización, borrando las características de parias que por desgracia todavía conservan (...) para darles atributos que (...) les corresponden a todos los seres humanos... (Nieto, 2012, p. 2).

Al término del mandato del General Cárdenas, las cosas se modificaron. Manuel Ávila Camacho promovió un cambio radical en el proyecto político y económico de nación, orientado, ahora, hacia la industrialización del país. Este nuevo panorama supuso cambios en materia de política educativa, y desde luego, ponía en entre dicho el sentido formativo de las Escuelas Normales Rurales.

En los años ochenta se registró otro gran cambio en torno a la formación de maestros. Por Acuerdo Presidencial del 22 de marzo de 1984, se concretó una reforma estructural en el subsistema de Educación Normal, al elevar los estudios al rango de educación superior. Como primer paso de la reforma se estableció la licenciatura en todos sus tipos y modalidades, previo estudio del bachillerato; mientras que paulatinamente cambiaron: su organización y funcionamiento, las condiciones laborales, y radicalmente, la concepción y los contenidos para la formación de profesores.

El plan de estudios 1984 abrió el horizonte a nuevas perspectivas y dio importancia a contenidos teóricos que hasta entonces no habían incorporado las Escuelas Normales, se consideraron nuevos elementos teórico-metodológicos para la investigación educativa. Sin embargo, en el Plan y Programas de Estudio 1997, se reconoce con respecto al Plan de Estudios 1984, que:

...algunos de estos propósitos sólo se cumplieron parcialmente y en ciertos casos provocaron problemas nuevos, no previstos por el plan y los programas, o causados por condiciones desfavorables en la aplicación del nuevo currículum... Puede afirmarse que no se resolvió adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la profesión y que no se estableció con suficiente claridad el tipo de conocimiento de la investigación educativa que era más relevante para los alumnos y que estos podían realmente adquirir de acuerdo con su formación previa. Una conclusión general sobre el plan 1984 es que, al proponer un número excesivo de objetivos formativos, todos ellos de realización compleja, se debilitó el cumplimiento de la función central y distintiva de las escuelas normales: formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela (p. 17).

En los noventa se produjo otro cambio sustantivo con la firma del ANMEB en 1992, se inició una reforma curricular de la educación básica en 1993, lo cual provocó que en el Programa Nacional de Educación 1995-2000, se señalara con

urgencia, la consolidación y mejora del funcionamiento de las Escuelas Normales, de este suceso se derivó el PTFAEN de las Escuelas Normales, con una perspectiva “integral” que consideró todos los aspectos centrales de la actividad de las instituciones normalistas.

Este cambio provocó la necesidad de un nuevo esquema de formación para los maestros. En 1997 se implantó el nuevo plan curricular, acorde a las necesidades de formación de la educación básica. El nuevo esquema incluyó la formación de competencias que definen los rasgos del perfil de egreso del estudiante, agrupados en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno a la escuela.

A 15 años de la implantación del plan 1997 en las Escuelas Normales, pueden verse con claridad los problemas que padece.²¹ existe una fuerte carga hacia la parte “artesanal” de la enseñanza y menor atención al conocimiento de las teorías de la enseñanza y del aprendizaje.

En el 2005, las Escuelas Normales sufrieron otro cambio cualitativo, fueron reconocidas como parte del subsistema de Instituciones de Educación Superior (IES). Esto implicó el reconocimiento de nuevas exigencias y problemas contextuales; condicionados y marcados por el proceso de globalización y por la emergente sociedad del conocimiento, cuyas características más relevantes son:

- a) El contexto en que se desarrolla es de globalización y flexibilización productiva.
- b) El conocimiento se torna en un factor estratégico que hace función de capital en la generación y distribución de riqueza, y en la conformación del nuevo orden económico en el que destacarán aquellos países que aprovechen el conocimiento.
- c) Ocurre un desarrollo vertiginoso de la informática, lo cual permite que los conocimientos se amplíen y se generen nuevos modos de producción basados en el valor agregado que generan los saberes.

²¹ Esta inferencia se hace tomando como referencia los resultados de los exámenes de Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) que se aplican a los estudiantes de sexto semestre de las Escuelas Normales. El campo formativo de los rasgos del perfil de egreso que más dominio tienen los egresados se refiere a Competencias Didácticas.

- d) El desarrollo de la tecnología marca ritmos, contenidos, procesos cognitivos y formas de transmisión de los conocimientos.
- e) El conocimiento se hace interdisciplinario, lo que suscita una perspectiva de la complejidad.
- f) Se redimensiona la institucionalidad educativa en sus diversos ámbitos (Villaseñor, 2000, p. 3).

La caracterización que realiza Villaseñor pone en tensión el papel que juegan las Escuelas Normales en el concierto nacional, específicamente las Normales Rurales, debido a la tradicional posición política, principalmente del estudiantado, de cuestionamiento al nuevo orden económico y político.

A decir de Maya (2003), las Escuela Normales han sufrido deterioro en su imagen social y hoy se identifican como espacios de resistencia contra los cambios modernizadores:

Tradicionalmente fueron lugares privilegiados para formar maestros de educación primaria, con una visión ideológica que requería el país, posterior a la revolución, y en la actualidad son espacios de confrontación y lucha política del sector de izquierda del magisterio y de los partidos políticos. El deterioro de su imagen social, el rezago en la modernización y equipamiento de su infraestructura, la falta de programas de actualización sistemática y específicos para los formadores, así como el desmantelamiento de su perfil institucional, han desdibujado los objetivos que les dieron origen. En la actualidad se identifican como espacios de resistencia contra el cambio modernizador con propuestas alternativas poco claras, situación que afecta su permanencia en la constelación política de las fuerzas sociales (Maya, 2003, p. 8).

Maya (2003) agrega otros problemas: escasa actualización de los formadores, expresada en distanciamiento entre la mirada de las Escuelas Normales y la problemática de las escuelas de educación básica, la falta de tradición para el trabajo colegiado, y la ausencia de la función investigativa, que caracteriza a la educación superior. Maya no considera la falta de atención en la formación rural del profesorado.

En este breve recorrido encontramos que, desde su origen, las Escuelas Normales Rurales han orientado su atención hacia la formación de maestros rurales desde distintas perspectivas, sobre todo a partir de los años cuarenta del siglo pasado; sin embargo han mantenido si vínculo fundacional, como bien lo resume Civera (2003):

Comparten desde sus orígenes una orientación práctica enfocada a las necesidades del campo, el ideal del maestro rural como líder de la comunidad, su carácter de instituciones populares conformadas por campesinos pobres y su organización cooperativista que da un lugar especial a los estudiantes en la toma de decisiones (p. 7).

La historia de la ENRM contiene lo que Frigerio (1992) llama contrato fundacional, que no es más que “aquel que le da sentido a esa parcela del campo social (...) cada institución se construye a partir de lo que puede llamarse un primer contrato o contrato fundacional” (p. 18).

A decir de Frigerio (1992), en el contrato fundacional se especifica el mandato social del que cada institución es portadora. El papel del Estado se torna garante del cumplimiento del contrato original.

El contrato fundacional que dio origen a las Escuelas Normales Rurales puede clasificarse en tres aspectos sustantivos:

1. Transmitir valores y creencias que legitimen el derecho y el orden económico y social establecido, resumidos en el proyecto “socialista” del cardenismo, homogeneizante y desindianizador, que se constituyó, junto con otros elementos en la ideología de las Normales Rurales, y que en el despliegue histórico de acompañamiento de los movimientos sociales, se adaptó a las particularidades, tales como el movimiento estudiantil del 68, las guerrillas de los años setenta, los movimientos populares de las grandes coordinadoras de los ochenta, el movimiento zapatista actual, entre otros.
2. Transmitir los valores necesarios para el mundo del trabajo; centrados en la cultura del campo como promoción de la autogestión, la colectividad, el nacionalismo, la solidaridad con las luchas reivindicativas populares, la democracia, la justicia social y la lucha de clases.
3. Crear condiciones para la producción de otros saberes, para el desarrollo y el progreso social, ligados a visiones desarrollistas del campo con preeminencia en las actividades primarias, para fortalecer un país agroexportador, en una primera etapa; y en la tecnificación del campo, en una segunda, para fortalecer un proyecto de país industrializado, que en su visión se resume en la aspiración de la ciencia y la tecnología al servicio del pueblo.

Los pasajes históricos planteados en párrafos anteriores muestran los cambios y las continuidades que ha sufrido la ENRM. Los cambios dan cuenta de diferentes tiempos y espacios de adaptación; mientras que las continuidades dan cuenta de la preservación de las “marcas” de su origen,²² expresadas como cultura institucional en la vida de la ENRM. En el cuarto capítulo se desarrolla detalladamente, como eje articulador del mismo, este último concepto.

En la cultura institucional de la ENRM, hay ya un libreto de la novela institucional susceptible de leerse. Se sabe cómo presionar al gobierno en particular, y al Estado en lo general, pero a su vez, la contraparte sabe cómo reaccionar ante tal situación; lo que significa que en los dos polos se tienen prácticas políticas que responden a un patrón de acciones a seguir frente a los conflictos. Se infiere lo que va acontecer, es más, el orden de los tiempos está definido: los estudiantes saben cuándo y cómo entregar el pliego de peticiones; por su parte, el gobierno no responde a las primeras acciones; los estudiantes presionan, el gobierno toma medidas y descalifica a los estudiantes frente a la sociedad; los estudiantes marchan, bloquean, secuestran; el gobierno por su parte golpea, encarcela, expulsa, asesina. Después del caos sobreviene la negociación, y así continúa la cadena de acciones. Ocurrió en Mactumactzá, pero también en otras Normales Rurales como Tenería, Estado de México (ver *You Tube*, 2009), en Ayotzinapa, Guerrero (ver revista *Proceso*, 2011), o recientemente en Tiripetío, Michoacán (ver diario *La Jornada*, 2012). La sociedad misma infiere lo que va a ocurrir, a partir de su papel de espectador histórico, incluso es ella misma quien se encarga de señalar el momento del “ya basta” para los dos bandos, como ocurrió en la última movilización de la Escuela Normal de Ayotzinapa.

En la movilización se plantean distintas estrategias: durante el secuestro de unidades de transporte se transfiere parte del problema a la iniciativa privada para que presione al gobierno del estado; éste, con el aval y presión de un grupo social con fuerte presencia económica, responde hostilmente, lo que en el escenario particular hace que pierda capacidad de negociación, deja de ser el interlocutor primario y apela al gobierno federal bajo la premisa de que las dos instancias son representantes del Estado.

²² Ver los estudios que realizan Civera (2008) y Vite (2010).

Desde la lógica del pensamiento normalista este poder *supra* es esencialmente equivocado, una entidad al servicio de la burguesía que no permite tránsito de ninguna índole; lo que significa que, bajo la bandera de la liberación de la clase explotada, ellos se asumen portavoces del proletariado.

Del lado del Estado la estrategia ha sido recurrente: dejar que avance el problema y se acumulen los delitos. El primer camión secuestrado constituye un delito, pero se permite que las acciones ilegales se acumulen, que avance el problema para tener motivos mayores; lo que convierte la estrategia en irracional, delincencial y fuera de sentido normativo, pues se construyen delitos en los gobernados, a partir de la omisión delictiva de la obligación de normar, es decir, se pretende sancionar al delincuente desde una moral delincuente.

Que el gobierno local apele a la federación como máximo representante del Estado, le permite recuperar el control perdido tras la acción violenta, y procurar un “arreglo” que esencialmente no es un arreglo, sino la reelaboración de la estrategia para la imposición de la fuerza del Estado, es decir, el mensaje es ¡vas a tener que negociar conmigo! La instauración de esa lógica delincencial entre ambas fuerzas beligerantes, no privativa de los estudiantes o de la comunidad escolar, constituye la base de una complicidad para el reconocimiento de interlocutores en la negociación, que varía según cambie la correlación de fuerzas entre los contendientes, tal y como sucedió con el gobierno de Juan Sabines Guerrero, pero no así con el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía. Una vez resueltas las demandas no cesa el conflicto, lo que cesa es una etapa de cierta correlación de fuerzas, pero continúa la lógica delincencial beligerante que se disputa el control y el poder.

Para el normalismo rural lo anterior significa que, aunque haya desaparecido la Escuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, como establecimiento escolar, no desaparece como fuerza beligerante del conflicto social. Lo mismo sucedería para cualquier otra Escuela Normal perteneciente a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), pues perviviría en la correlación de fuerzas que escapan de los escenarios locales.

Tanto el Estado como los sectores o grupos asentados en los conflictos sociales, constituyen una red de correlaciones de fuerzas maniqueas, con profundas raíces en los conflictos culturales, raciales, políticos, sociales y económicos de nuestra historia nacional y local, es decir, el conflicto maniqueo proletariado-burguesía es en realidad la caja de resonancia y lógica de articulación

de nuestra cultural e histórica no develada completamente; es la fumarola del volcán.

El camino ha surgido de los reiterados pasos. Civera (2008) se encargó de documentarlo en el cohorte temporal de 1921 a 1945; Vite (2010) lo ha hecho recientemente; la revista *Contralínea* a través de diversos artículos que van de 2010 a 2012 en investigaciones y registros de las movilizaciones de las Normales Rurales (Revista *Contralínea*, 2010-2012). No hay novedad en las oleadas de conflicto entre las Normales Rurales y el Estado, las prácticas políticas han sedimentado, funcionan bajo el esquema invariante acción/reacción.

Con base en lo anterior, lo ocurrido en la ENRM en el 2003 está matizado por un choque contracultural de intereses, debido a la implantación de medidas radicales, de un modelo político, económico y social por parte del Estado y la reivindicación de la cultura institucional de la ENRM.

Antes de plantear los argumentos para sustentar esta afirmación, es pertinente considerar dos cuestiones básicas:

Primero, los orígenes del Sistema Educativo Mexicano están estrechamente ligados a los ideales republicanos. Estos ideales implican la necesidad de instituciones que aseguren la formación del espíritu ciudadano.

Segundo, el desarrollo del capitalismo y la reestructuración económico-social en México, generó un grado de especialización y división del trabajo, que ha obligado a las escuelas a transmitir valores, saberes y creencias para el mundo del trabajo, que legitimen el nuevo derecho y orden económico y social.

Si bien el papel del Estado es garantizar la ejecución del mandato institucional, no considera que en esa acción de Estado, se genera un choque de intereses con el proyecto fundacional de la ENRM, específicamente con las prácticas de los sujetos, rituales, mitos, y leyendas, descritos en párrafos anteriores, que no se corresponden ya, con las exigencias actuales del modelo económico neoliberal en su exigencia de menos Estado y más mercado. Esencialmente el problema político y económico se torna en un problema cultural, pues lo que está en juego en el campo, para la ENRM, es la defensa-imposición de una contracultura, entendida como la ofensiva contra la cultura dominante.

En el marco del conflicto, Mandujano (2003) explica las razones del problema entre la ENRM y el gobernador del estado de Chiapas. Destaca que Salazar

Mendiguchía seguía recomendaciones del Banco Mundial para la asignación de plazas a los egresados de la ENRM:

Por seguir recomendaciones en materia de política educativa del Banco Mundial (BM), el gobernador Pablo Salazar se ha metido en un gran lío. Luego de casi un mes, lo que empezó como una negación de plazas de las autoridades estatales a egresados de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, se ha convertido ya en un conflicto fuera de control del gobierno (...) lo que Pablo Salazar está ejecutando no es otra cosa más que los dictados del Banco Mundial, según precisa un extenso documento filtrado a la prensa por funcionarios estatales.

En mayúsculas y centrado se lee: “Confidencial, apoyo programático al estado de Chiapas. Notas preliminares con base en misión de septiembre del 2002, octubre 10, 2002, documento del Banco Mundial, sólo para uso oficial”.

A principios del 2002 una misión del Banco Mundial encabezada por Marcelo Giugale, visitó Chiapas, realizó un diagnóstico en todos los rubros y dictó algunas “recomendaciones” sobre las políticas a seguir en el 2003 y 2004, para que después el gobierno de Chiapas pueda ser acreedor a un crédito de ese organismo internacional.

Lo que el gobernador se propuso primero, negar las plazas de manera automática a los 167 egresados de Mactumactzá, está en ese documento: “Ejecución de la selección competitiva de los directores, los supervisores y jefes sectoriales a través de un sistema de exámenes”.

Posteriormente, en otro apartado de las políticas educativas a seguir señala: “Conversión de Normales Estatales, o al menos una ley que la ordene y conversión real de un numero acordado de Normales”. El jueves pasado Pablo Salazar fue claro en su intervención: “Convertir a la Normal Rural Mactumactzá en una Universidad Politécnica”.

Como cierre de esta etapa de conflicto es preciso señalar que durante el resto del sexenio del gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía, los intentos por rescatar el internado y sus servicios asistenciales fueron nulos. Los acuerdos explicados en páginas anteriores, que regulaban la reapertura de la ENRM eran muy claros.

“Conociendo a Pablo Salazar ¡No se midió! ¡No se midió!”

A siete años de los acontecimientos, los profesores de la ENRM reflexionan en torno al conflicto. Destacan las formas en que los estudiantes se condujeron en las movilizaciones y las formas en que Pablo Salazar Mendiguchía hizo frente a la movilización de la institución:

Mire eh, eh, eh, fíjese que esa es otra parte quee... también es un tema bastante para analizar, para comentar, yo siempre he dicho que la lucha social, este se tiene que dar, esteee... aquí en Mactumactzá como escuela, esteee... se tiene que plantear los problemas, pero lo que no me gusta a mí es un poco el radicalismo ¿no?, la confrontación, eso a veces en vez de que nos ayude nos perjudica, y yo quiero reconocer ahí que nosotros al interior hemos tenido muchas fallas, ha habido compañeros, eh, eh, eh, bueno más en los movimientos estudiantiles, son a veces movimientos muy fuertes este que confrontan, chocan y eso hace que bueno, la autoridad diga bueno ¡méntale la seguridad pública! y venga la represión y la acción y siento que, bueno desde mi apreciación y también bueno, conociendo a Pablo Salazar, ¡no se midió, no se midió! y como que quisieron medir fuerzas y decir que hay vienen los hermanos de otras Normales y de otros estados y que aquí vamos hacer la guerra, yo creo que no debió ser eso, pero bueno y en su momento se debió buscar, no sé el momento oportuno, adecuado como para negociar todos los autobuses que estaban ahí y todas las cosas que se bajaron de los autobuses, que son de las empresas que son los que demandaron supuestamente, y que por ahí vino el problema, entonces esteee... esooo.... eso a veces ha sido uno de los errores adentro, el cual se pagó muy caro; porque finalmente, la autoridad planteaba, tienen que presentar su examen. Las Normales, los directores de todas las Normales del estado se reunieron previamente también, ellos firmaron de que por qué Mactumactzá tiene esa preferencia, “no, ellos deben entrarle también al examen de oposición, si hablamos de justicia y de democracia”, entonces tengo entendido que firmaron los directores y entonces pues eso, eso hizo de que por otro lado nosotros acá la masa, en este caso los jóvenes, porque fue un movimiento muy fuerte, pues estaban aquí los padres de familia y se decía que iban a llegar contingente de otros estados y entonces yo digo que no, que nooo... se debió deee..., se debió de medir esa parte pues, yo no comparto el radicalismo, en un momento dado, había que acercarse a las instancias, a los compañeros, queremos una reunión, mire, estamos tratando esto, creo que hubiera habido orientación, en ese momento no se hizo.

Los chavos se fueron de frente, hubieron algunas sugerencias de profesores, pero no hubo nunca un espacio dónde comentar y decir: miren muchachos hagan esto o aquello, tranquilos ¿no?, se sintieron muy fuertes, muy poderosos, entonces, al igual que esa acción, bueno esta fue la más terrible, ahí vino a cambiar muchas cosas ¿no?, la historia de la Mactumactzá, pero al igual en otros años anteriores del 2003, en el 88 (Entrevista: 10/18102010, pp. 11-12).

Con estos argumentos, es posible afirmar que el conflicto se inscribe en un movimiento más general, que no es propiamente el interés de Pablo Salazar por extinguir a la ENRM, sino que obedece a una manera *sui géneris* de operar una política de Estado. Los estudiantes en su lucha por recuperar un “derecho”, que por tradición les pertenecía, perdieron de vista que luchaban contra el Estado mexicano. Cabe subrayar que la decisión de Pablo Salazar se había “cocinado” como estrategia política desde la Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO), de tal manera que, con unos estudiantes radicalizados en su posición, con un magisterio chiapaneco debilitado y un gobierno empoderado, las coyunturas políticas no permitían que los estudiantes pudieran tener éxito en sus demandas. Los profesores de ENRM lo expresan de la siguiente manera:

Habría que estar viendo, en qué contextos estamos, desde los estándares ya se manejan estándares de calidad, hay una presión en este mercado, en el mercado laboral contra la pretensiones de la competitividad, de productividad donde aparece estos conceptos claves de la eficacia, de la pertinencia, en ese contexto y con esa aceleración del desarrollo, ciencia, tecnología, sociedad del conocimiento, de la información, en todo ese marco hay toda una presión y esa presión se ve en el Programa Nacional de Educación (PRONAE), ahí está en los objetivos del programa del PRONAE, y esto se baja también como políticas públicas, se baja a, a, a, los estados, que ya estamos en un marco de la descentralización de la educación, y en esta de la descentralización ahora le queda la responsabilidad de los servicios educativos, le queda cada uno de los estados, y en este marco en el gobierno de Pablo Salazar y del secretario de educación, que es Alfredo Palacios, le queda, empieza también dentro de esas presiones de políticas, esa política educativa, hay una situación de ir reduciendo, porque eso es a nivel nacional, reducir la matrícula y en esta reducción de la matrícula, se genera un problema en la reducción y sobre todo, por un lado es la reducción de la matrícula, esto afecta a, a, a, la Escuela Normal porque, después de tener una población de 527 estudiantes hoy tenemos 240, hemos perdido más de 50% de su población estudiantil, pero por el otro lado una de las característica de las Escuelas Normales era que al egresar tenían asegurados, desde la creación de las Normales Rurales, desde su origen, desde su origen, bueno si nos remontamos a los años 30 cómo nacen las Normales Rurales en la época, en la época deee... Vasconcelos ¿no?, que tenía que tener una respuesta social, bueno de inmediato tenían plazas. Pero como van evolucionando ya las Normales Rurales, desde los años cuarenta, se les asignan una plaza.

Y aquí empieza a crecer, hay otro fenómeno y un fenómeno que se da, dentrooo... no, no, no sabría qué decir, si fue una falta de planeación educativa en el estado de Chiapas, pero hay un crecimiento en las escuelas privadas, en la formación de la pedagogía, formación en ciencias de la educación. Y aquí hay una presión real, una presión real porque van egresando, pero no hay un campo laboral para ellos, el mercado laboral para ellos no está, y, y, y, aparte de eso entonces hay una reducción también para las contrataciones, yaaa... aquí las eh, eh, eh para contratar a los docentes de educación básica, empieza haber una disminución, en donde la Federación, el argumento que da la Federación, Chiapas está saturado de maestros; por lo tanto ni una plaza más, hay que crearla. Desde el 2000 es el argumento de la Federación, en que ya está saturado de docentes el estado de Chiapas. Por lo tanto ya no hay que generar, ya no hay crecimiento acá, ya no se genera, ya no hay más plazas y con las plazas que se tiene por fallecimiento o por jubilación, son estas las que se van moviendo y ante ese número real, con el que manejan o se manejan en la Secretaría, que es la que dice tengo tantos números de plazas, entonces, en esa apertura hubo o no sólo hubo una etapa de expansión de la matrícula para todas las Normales, tanto Federales como Estatales, en la que su egresión anual era mayor a lo que se tenía de plazas, entre la oferta y la demanda. Entonces acá entre la política es cómo empiezan también, Normales a presionar los estudiantes egresados, ¿por qué la Escuela Normal Mactumactzá se le concedía que todos sus egresados tuvieran plaza, y por qué ellos tenían que entrar a un concurso de plazas? Durante tres años de la época del gobierno de Pablo Salazar, insistieron, se insistió en que Mactumactzá tenía que entrar también al concurso de plazas eh, eh, eh, acá lo que se lograba era una negociación, era negociar, pero más que nada que en estas negociaciones se presentaba el argumento, y el argumento que presentaba la Normal, era bueno, aparte de lo histórico, habría que ver si había una inversión, una inversión fuerte desde la Secretaría de Educación Pública, desde con las economías del Gobierno Federal, el de invertir en la formación de los docentes, ese era uno de los argumentos de peso, entonces era salvaguardar las plazas, porque si ya los preparaste, ya invertiste en ellos, entonces llévatelos al campo de trabajo ¿no?, a su campo laboral, pero lo otro también era que la Escuela Normal, entonces habrá que dar una formación para el trabajo rural, y ahora con el ingreso también de campesinos con estudiantes indígenas llevarlos a ese contexto, entonces los egresados de la Escuela Normal se van a los contextos rurales a contextos indígenas; este fue con el argumento con lo que se sostuvo por unos años, ante la presión que ejercía de que la Escuela Normal tendría que venir aaa... también tenía que participar en un

concurso de oposición de las plazas, y en el año 2003, en los meses de junio, cuando sale la convocatoria en el mes de mayo, que sale la convocatoria ya mayo, por lo general entre mayo y junio la convocatoria ya, ya, ya se hizo pública la convocatoria para la, tanto para nuevo ingreso y después preparase para los exámenes, para el examen de plazas para las Normales, entonces es aquí donde vino una presión muy fuerte, en la que en esta ocasión no habían argumentos, fue una determinación de la Secretaría de Educación Pública de que la ENRM se iba al examen de plazas y aquí es en donde hay todo un movimiento dondeee... los estudiantes se organizan, los egresados, los que estaban egresando de la generac... en su término era en el 2003 de sus estudios y con, con el Comité Estudiantil y el apoyo de la FECSM, hacen todo un movimiento en la que se empieza a negociar con las autoridades, pero las autoridades en una posición en no negociar, que no era negociable esa determinación, entonces los eh, eh, eh, hay una serie de acciones en las que esas medidas que toman los estudiantes hacen que el gobierno, el gobierno con la policía hace que llegue de manera irrumpa, irrumpa a la Mactumactzá, porque los estudiantes habían detenido camiones y habían, tenían allí autobuses, y sobre todo, que lo que se había detenido los camiones con carga, pues era de empresas muy fuertes ¿no?, eh, eh, eh, esa presión empresarial de empresas muy fuertes políticas y económicamente, pues hacen que la autoridad del gobierno determine vía la fuerza, vía la policía, había que recuperar todo ese transporte que estaba detenido, y esta es una parte muy dura, muy difícil, porque por la forma violenta, por la forma como llegan a aaa... la escuela, con las armas y toda, toda, toda esa agresión a los derechos humanos que pues no es está visible ¿no?, no era ¿no?; no, nooo... era esa forma, no era de esa manera, entonces esto hace que nuevamente entre en otra fase, y aquí le cambian ahora sí la identidad, la identidad a la Mactumactzá, todas esas características, porque para eso se tiene que firmar paraaa... que continúe la Escuela Normal (Entrevista: 12/27102010, pp. 14-16).

El conflicto vivido en la ENRM tiene muchos ángulos de análisis. La mirada particular que se ofrece en este trabajo es la de los actores llamados profesores, e interpretada a través de una base teórica y metodológica que pone el acento en la categoría de conflicto, para visualizar los nudos políticos, académicos, sociales y culturales de la ENRM, expresados en prácticas cotidianas.

La palabra conflicto deriva del latín *conflictus*, que significa lucha, choque. Ubicado desde la perspectiva sociológica, según el diccionario de las Ciencias de la Educación (1991) se entiende por conflicto social:

Oposición o enfrentamiento entre grupos sociales o entre los miembros de un grupo, que surge de la competencia por el poder, el status social, la supremacía de ideas o cosmovisiones, o la posesión de recursos materiales.

El conflicto social aparece cuando dos grupos o personas defienden objetivos opuestos, utilizan medios incompatibles o excluyentes, intentan poseer el mismo objeto o situarse en el mismo espacio, desean desempeñar el mismo rol u obtener una misma función, etc.

El conflicto social no sólo busca la consecución de los valores deseados, obtener la máxima ventaja para uno, sino además la eliminación o neutralización de los privilegios del otro, e incluso su máxima destrucción física. Una vez presentada la situación conflictiva si no se logran unos acuerdos integradores entre las partes se desencadenan las luchas y ataques recíprocos, cuyo objetivo es la sumisión del otro. El malestar y las consecuencias de estas luchas pueden llegar a ser tan insoportables que induzcan a los contendientes a cesar las hostilidades y a buscar una solución al conflicto.

(...) el conflicto social no es, en sí mismo, un factor negativo. Puede constituir un elemento que favorezca la cohesión, y, por tanto, la consolidación del grupo al mismo tiempo que en las sociedades dinámicas puede actuar como un factor impulsor del cambio, las situaciones conflictivas son siempre una forma de interacción social... (pp. 305-306).

De lo anterior se desprende que el conflicto no siempre es un factor negativo, puede ser un factor impulsor de cambios, y se desarrolla a través de la interacción social. De acuerdo con Simmel, el conflicto es una forma de socialización (Simmel, en: Coser, 1961). El conflicto en lugar de tornarse factor negativo que desintegra, “puede realizar muchas funciones específicas en los grupos y en otras relaciones interpersonales, por ejemplo, puede contribuir al mantenimiento de las fronteras de grupo y evitar que los miembros de un grupo se separen de él” (Coser, 1961, p. 18). Los grupos requieren de la armonía como de la desarmonía, de tal manera que los factores que ocurren en su interior no son sólo destructivos.

Simmel (en Cosser, 1961) va a señalar que:

El conflicto fija las fronteras entre los grupos de un sistema social, robusteciendo la conciencia de grupo y el sentido de la distinción, con lo que se establece la identidad en los grupos dentro del sistema. En segundo lugar la “repulsión” recíproca mantiene el sistema total, pues crea un equilibrio entre sus partes (p. 36).

Los grupos externos en vez de ser blanco de la hostilidad, pueden ser a la vez, bajo ciertas condiciones, puntos de referencia para un grupo interno. El grupo externo puede ser a la vez objeto de emulación y resentimiento (Coser, 1961).

En momentos de hostilidad y de peligro de una institución, en donde grupos externos atentan contra todos los integrantes del grupo social, éstos tienden a agruparse y plantearse una defensa colectiva de la institución, como ocurrió en la ENRM en el 2003; sin embargo, como se podrá ver en el capítulo cuatro, en momentos en donde se disputan intereses de grupos e individuales al interior de la institución, el conflicto toma otro matiz, incluso, existe el riesgo de poner en peligro a una institución desde su interior.

Como cierre de este capítulo se plantean las siguientes interrogantes que, pueden constituirse en posibles líneas para futuras investigaciones.

¿Qué fuerzas económicas, políticas o sociales incidieron para que el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía tomara las decisiones de golpear a la ENRM?

¿Cuál era la red de fuerzas e intereses de grupos que integraban en esos momentos la estructura de gobierno del estado, y qué posición y relaciones mantuvieron frente a la ENRM y el conflicto en lo general?

¿Cuál era el estado de fuerzas o correlación de fuerzas de los movimientos sociales, que tradicionalmente se habían integrado a coyunturas de lucha con la ENRM, a nivel estatal?

Capítulo 3. “Se vive una bendita incertidumbre”: El desconcierto institucional

Alicia: - ¿Sólo quiero saber qué camino debo tomar?

Conejo: - Pues depende de a dónde quieras ir tú

Alicia: - Eso no importa... si tú me dices...

Conejo: - Entonces realmente no importa el camino que escojas.

Carrol, Lewis. Alicia en el país de las maravillas.

En este capítulo se aborda la etapa posterior a la pérdida del internado en la vida de la ENRM. La característica central al interior de la institución en ese momento fue la incertidumbre, una especie de barco a la deriva. La comunidad escolar intentó poner orden donde había desorden, sin tener claro hacia dónde se dirigía la escuela. Podría percibirse que la incertidumbre era generada por imposición de la nueva normatividad y sus procesos, así como las secuelas no resueltas del conflicto, tales como alumnos que no habían sido liberados, remisión forzada de alumnos a otras instituciones, alumnos amenazados, etcétera. La tensión de incertidumbre indicaba que la ENRM estaba más viva que nunca; lo que consolida la idea de que “no existe una institución si no hay conflicto”.²³

En la reapertura de actividades escolares, en los primeros días del mes de octubre de 2003 se elaboró un proyecto de recuperación de clases; sin embargo, éstas se reiniciaron hasta mediados del mes. Esta entrevista da cuenta de lo ocurrido:

Sí, el cambio fue radical, en primer lugar porque los primeros años de este cambio fueron sustentados con el encarcelamiento de nuestros estudiantes, teníamos 43 estudiantes encarcelados en un inicio y fueron saliendo, etcétera. En enero de 2004 salieron los últimos encarcelados que como consecuencia de ese movimiento, eh, la escuela abrió sus puertas a partir de septiembre u octubre, perooo, teníamos clases y teníamos encarcelados y, por lo tanto, lógicamente en esos primeros años fueron años de muchas limitaciones de las libertades de la institución escolar, y los

²³ Tomo prestada la afirmación que hizo la Dra. Rosa María Torres Hernández en una de las asesorías de la tesis. 04/02/11.

directivos nos vinieron directamenteeeee esteeee, sobre todo el director y el subdirector administrativo, nos vino directamente de la Secretaría rompiendo otra tradición ¿no?, que es el de la nominación interna de los directivos de la institución, eh, eh, eh, aquí, en este sentido de lo político interno eh, eh, cuando hay movimientos o después de movimientos de cierto tipo, en donde la escuela queda lastimada, siempre envían directivos del exterior... (Entrevista: 11/19102010, p. 4).

En esos momentos convivían en la ENRM tres generaciones de estudiantes que vivieron la experiencia del internado, más la generación de nuevo ingreso cuya “bienvenida” fue la represión policiaca. Nostalgia y pánico constituían las sensaciones permanentes de esas generaciones. Como medida para no perder el semestre escolar, a finales del mes de agosto del mismo año se hizo una inauguración extraoficial: los estudiantes asistían a clases en los horarios establecidos, atendidos por maestros interinos cuya contratación era incierta también. Las actividades se reconocieron hasta finales de septiembre, a través de la inauguración oficial del ciclo escolar, evento al que asistieron autoridades educativas a dar fe.

Dentro de los grandes cambios que se implementaron para la reapertura de la ENRM, se encuentra la llegada a la escuela de la primera estudiante mujer, procedente de la Escuela Normal Rural de Tamazulapan, Oaxaca. Su recepción por la comunidad estudiantil, hasta ese momento, exclusiva de hombres, no fue la más cálida. Las muestras de rechazo no se hicieron esperar; no era invitada a asambleas ni otros procesos de la vida estudiantil, al grado de no ser considerada para la fotografía panorámica de generación; nunca se le consideró parte del grupo.

Los trabajadores intentaban comprender lo ocurrido y actuar en consecuencia. El profesor José Gabriel Esquinca González, subdirector académico en ese periodo, trazó los nuevos rumbos de la organización escolar, tomando referencia de su experiencia de trabajo en otra Escuela Normal. Otros profesores que sólo habían vivido la experiencia de trabajo en la ENRM, observaban cómo la escuela iba tomando un nuevo sentido. Con el propósito de argumentar la no remoción de la adscripción en la institución, de los trabajadores no docentes con funciones en cocina, lavandería u otros espacios propios del internado, se les asignó un espacio del inmueble para mantenerlo limpio, actividad que agotaban en un par de horas. El ambiente era extraño, por momentos se tornaba misterioso; era el

mismo lugar, la misma escuela, los mismos compañeros de trabajo, pero ahora con nuevas costumbres. Una nueva cultura institucional pretendía imponerse.

Uno de los maestros entrevistados de la escuela explica el suceso de la siguiente manera:

En primer lugar, debido a que en el 2003 pues todos los estudiantes estaban con la cola entre las patas, era lógico ¿no?, las primeras generaciones estuvieron en ese sentido, por lo tanto, muchas de las tradiciones que no estaban muy firmes pero que sucedían como los famosos círculos de estudio, esteeee la fuerza política de las visitas de la relación de Mactumactzá con la FECSM, todas esas se debilitaron, han venido paulatinamente cobrando fuerzas mientras más nos retiramos del 2003, han ido paulatinamente, los muchachos se han organizado más... (Entrevista: 11/19102010, p. 6).

Hasta el 2008, fecha de corte parcial de esta investigación, la vida de la ENRM transcurría bajo un desconcierto institucional. Las nuevas disposiciones que se tomaron para la reapertura de la escuela después de las movilizaciones del 2003, repercutieron en la cultura institucional en los ámbitos académico y político.

El desconcierto académico

En el ámbito académico se modificaron los horarios escolares: en tiempos del internado la jornada escolar iniciaban a las 6:00 horas y concluían, en una primera atapa, hasta las 14:00 horas. De las 14:00 a las 16:00 horas se destinaba el tiempo para tomar los alimentos y tener un descanso. De 16:00 a 22 horas se realizaba la segunda etapa de actividades escolares y complementarias, con talleres de danza, teatro, declamación, oratoria, computación y música; actividades deportivas como fútbol, basquetbol, voleibol, artes marciales, etcétera; trabajo agropecuario en la producción de maíz y sorgo, cuidado de granjas de cerdos, pollos, pavos y conejos; aseo escolar y actividades de asignaturas que no se lograban finiquitar en el turno matutino.

Actualmente, bajo la modalidad externa,²⁴ las actividades escolares se desarrollan de 7:00 a 15:00 horas. Del 2003 al 2006 se intentó continuar infructuosamente con las actividades complementarias. Los estudiantes argüían los

²⁴ Ahora los estudiantes viven fuera de la institución, con el dinero de la beca, pagan los gastos que genera la renta y sus alimentos.

tiempos de traslado de su casa a la escuela, para cocinar sus alimentos y los empleados en otras actividades propias del lugar donde se alojaban.

La percepción general de los profesores informantes era de franco declive de las actividades académicas y políticas de la ENRM. Había un sentido de vacío en la vida escolar. Las entrevistas muestran preocupación y búsqueda de explicaciones para comprender lo que sucedía:

En términos académicos, pues digamos que en los últimos tiempos también la desaparición del internado ha significado un golpe muy fuerte, por la circunstancia de que la formación ya se ve un poco minada, dado que hay ciertas disciplinas que son difíciles de implementar en el carácter externo, que actualmente tiene porque los tiempos en que los estudiantes actuales le dedican, pues es únicamente tiempo oficial para su funcionamiento, y pues obviamente los otros tiempos los dedican a su vida externa, y abandonan con esto, una serie de acciones, de tareas que también son muy importantes para su formación (Entrevista: 03/16072009, p. 4).

Otro profesor arguye que lo más importante del proceso educativo, radicaba en las actividades de formación complementaria del estudiantado; algo que hoy se echa de menos:

No sé si haya, así lo veo, así le veo, no sé si haya, a lo mejor por el hecho de estar encerrados como estaban en casa las 24 horas, a lo mejor pues danza sí lo podrían hacer ¿no?, 8 de la noche, 9 de la noche, la rondalla igual 9 de la noche, tenían tiempo aquí para hacer eso, o no sé qué tanto realmente están muy ocupados ¿no?, en hacer sus tareas, sobre todo usan ese pretexto, que tienen muchas tareas, no sé si esas tareas están repercutiendo en ellos, no sé qué tipo de tareas dejamos los maestros [...] como ya dije políticamente es muy fuerte ¿no?, pero en lo académico tengo mis dudas, en lo académico, como te decía; la mejor formación que tenía mucha gente de Mactumactzá era la formación personal, la lectura por sí mismo ¿no?, desde lecturas en un sentido pedagógico, didáctico, científico, algunos políticos, pero la lectura dejaba que se creara el hábito a la lectura, pero lo más fuerte que pierde Mactumactzá es la parte de formación complementaria en la banda de guerra, en el club de danza, un sector agropecuario que se ha atendido un poco forzado, pero se hace. Hay mucha resistencia de los chavos, entonces club de danza, la banda de guerra, una marimba. Otro detalle, éste ha bajado mucho el nivel en oratoria, claro, no le encuentro yo como está el detalle ¿no?, yo creo que la formación política que ellos mismos se daban, influía mucho en la formación política ¿no?, en el discurso de ellos, en la oratoria ¿no?, lógicamente en la lectura ¿no?, era la mejor forma de tener mayor participación política ¿no?, eso se vino a pique

por la desaparición del internado (...) Parece que asumimos una actitud complaciente, de los estudiantes y trabajadores. Yo no le veo, no veo, no veo trabajando a nadie, pero yo, hay, hay gente que lo intentó, lo ha intentado, que intentó por todos los medios rescatar su banda de guerra, su rondalla, la marimba, pero no sé si la misma circunstancia de que ellos tienen que ir y preparar su comida, estar en casa, no sé dónde. Dónde está el detalle o dónde se rompe; ellos se quejan por ejemplo, ellos se quejan de que en las tardes tienen mucho que hacer, tienen muchas actividades, no sé qué tanto las responsabilidades curriculares les quite tiempo, o no sé qué tanto tiempo lo están desempeñando; a veces tú los invitas a venir en la tarde a una clase extra, y salen con que tienen computación, que tienen que esto o el otro, no sé qué tanto sea pretexto (Entrevista: 09/28052010, pp. 6-7).

De “Esperando a Godot”, de Samuel Beckett a “esperando la banda de guerra” de Mactumactzá

El sentido simbólico de las actividades del profesorado en esta nueva forma de vida institucional también sufre modificaciones. En el siguiente relato, un profesor enfatiza las diferencias entre el trabajo escolar con y sin internado:

Cuando era internado teníamos los muchachos aquí, a cualquier hora en la tarde; ¡jórale a trabajar! en lo deportivo, en lo político. Lo mismo, el estudiante estaba, ahora no; ahora es más el maestro no llegó en 10 minutos: ¡vámonos! Antes iban hasta su dormitorio, los maestros iban a su dormitorio y les decían: ¿saben qué compas?, ¡vámonos! Ahora ya no, o sea, ha habido muchas cuestiones como resultado de la desaparición del internado (...) El internado era un medio para hacer otras actividades más organizadas ¿no?, lógicamente con la desaparición del internado, hay algunas cuestiones que también se desaparecen; por ejemplo, los intereses de los alumnos mismos, es más, muchos decidieron irse de acá de la escuela, porque así convenía, a veces intereses políticos o intereses muy personales ¿no? Este, los mismos profes, el internado implicaba también estar aquí metido en la escuela con las guardias, el trabajo con los grupos, ¡ha bueno!, no hay internado pues que bueno. No todos, pero algunos sí; sobre todo aquellos que se identifican con la política gubernamental, que bueno; pero sí nos afectó muchísimo la desaparición del internado. La banda de guerra que teníamos era una superbanda; ahora no hay internado. ¿A qué horas ensayamos?, como había internado, había el estímulo de que sus refrigerios, terminando la banda de guerra iban a tomar sus alimentos; ahora no, los tambores aquí están debajo de mi mesa,

hay cornetas nuevas ahí que no se han sacado; o sea, hubo mucha pérdida (...) Insisto, tiene vida pero ya no la misma vida del internado. Si vienes de noche aquí da tristeza ver los foquitos ¿no?, las canchas tristes, el gimnasio triste; en cambio en el internado, eran las 8 de la noche y los muchachos en las canchas, jugando, en la alberca nadando, los pasillos con la música de guitarra, era una alegría cuando era el internado; lo que ahora no, ya nomás los pajaritos están -a la hora en que se realizó la entrevista habían muchos pajarillos trinando. El informante hacía gestos de tristeza y nostalgia- (Entrevista: 05/23042010, pp. 7-9).

Vivir el internado te permitía estar ahí, estudiar, no estar descuidando el estudio, porque además era difícil tener una televisión en el dormitorio; cuando se tenía una, se tenía que apagar, no tenías que estar viendo televisión, no podías estar viendo televisión después de las diez de la noche, era difícil, entonces te dedicabas más al estudio, después de que Mactumactzá desaparece el internado, creo que desaparece el elemento central del normalismo rural, porque de inmediato desaparece la rondalla, desaparece la banda de guerra, desaparece esa condición de estudiante dedicado, o si todavía son dedicados los estudiantes de Mactumactzá, que yo creo que sí lo deben de ser, pero ya no tienen el bagaje cultural que se tenía antes, creo que están en un mundo en donde se les ofrece una gran cantidad de distractores. En Mactumactzá no había distractores, o era el deporte, o era el estudio, o era la banda de guerra, era esto, era lo otro, era escuchar en las noches esos que les gustaba cantar y te relajabas, hasta para poder escribir un poema, entonces yo creo que es central el internado, yo creo que al internado hay que estudiarlo mucho, hay que reflexionarlo mucho porque poco se ha tratado sobre él. (Entrevista: 01/08042010, pp. 9-10).

Otro de los entrevistados intenta explicar la incertidumbre de la vida en la ENRM, desde rasgos como la pérdida de identidad institucional, la cual atribuye al hecho de que existe un “descenso en la organización del trabajo académico”:

Cuando se reinstala la escuela, la primera debilidad con la que se reinstala es que ya no hay internado, los estudiantes están becados y están fuera de la escuela, entonces digo que yo, yo eh, eh, eh, me parece y le atribuyo a este, a este cambio el descenso en la organización del trabajo académico, porque a partir del 2003 este descenso que se practica con un mayor, con un mayor esteee, resultado en la formación de los estudiantes, pareciera ser que ahora, ésta identidad de los estudiantes con su contexto social ya no es lo mismo, y eso no lo digo yoooo, lo dicen los, los profesores, lo dicen los directores de las escuelas con las que tenemos contacto en los periodos de prácticas, eh, eh, eh, me parece que hay una

cuestión aquí muy, muy delicada en torno a la formación de los estudiantes que se requiere discutirla, se requiere reflexionarla, y por su puesto reorganizarla (Entrevista: 13/30072010, p. 4).

El desconcierto político

En el ámbito político, la institución perdió fuerza política debido a dos factores: la disminución de la matrícula y la desaparición del internado, pues vivir en la ENRM permitía mayor organización de los estudiantes, al grado que eran comunes comentarios como: “Mactumactzá siempre ha sido el semillero político del magisterio chiapaneco, tanto del SNTE, como de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)”. Este tipo de percepciones generalizadas, tiene su base en el reconocimiento social de la participación de los egresados de la ENRM en las dirigencias de las distintas expresiones político-ideológicas del movimiento magisterial en las Secciones sindicales 7 y 40 del SNTE; en las dirigencias de los principales partidos políticos en la entidad, en movimientos campesinos de lucha por la tierra, producción y comercialización; en otros movimientos estudiantiles, así como en movimientos políticos radicales de reivindicación social. Los profesores entrevistados se refieren al respecto:

Huum parece que no, Mactumactzá pasa muy desapercibida, mucha gente no sabe que existe Mactumactzá, es más creen que no existe, vas con un taxista; lléveme a Mactumactzá. ¿¡Existe Mactumactzá!? Te preguntan, como que ya no se oye ¿no?, porque antes se oía, se oía para bien o para mal, pero se oía, ahora como que ni una, ni otra cosa, hay mucha tibieza (...) Ha perdido poder porque el Comité (se refiere al comité estudiantil) no tiene el control que tenía antes como internado; antes los condicionaban con las raciones, con el PRE,²⁵ ahora ya no se puede eso ¿no? No sé qué tipo de disciplina hay, ya ves que cada dormitorio tenía su código disciplinario ¿no?, pero yo creo que se ha perdido el poder político del Comité, lo ha perdido, eh, eh, eh, es parte del logro de las autoridades, pero ellos propiamente asumen una política de nivel central, pero parece que ya como una tradición ¿no?, las mismas consignas, las mismas porras y, no sé, no, no, no, como que habría que revisar esa parte ¿no?, pero también a nivel central empezaron a perder poder político, al reducir el número de internados pierden fuerza (...) Con todos sus vicios, porque tú sabes que generaba muchos vicios ¿no?, pero también veo que en el asunto del internado, sí habían vicios, pero también entre alumnos

²⁵ Partida presupuestal que a los estudiantes les otorgaban para gastos del día domingo.

había una vigilancia ¿no?, más estricta ¿no?, ellos eran un poco más severos, ¿vienes pedo o no vienes pedo? ¡Perdón porque estamos en la entrevista! ¿Vienes tomado o no? Había una vigilancia real, entre ellos eran buenos policías (...) Yo veo que hay una buena relación incluso con la autoridad, ahora les dan transportes para sus prácticas; los llevan, los traen, ya ni siquiera se quedan en la comunidad, eso también no sé si sea bueno o malo, los llevan, los traen, yo creo que están contentos (risas) (Entrevista: 09/28052010, pp. 5-7).

El comité estudiantil integrado por secretarías, operaba políticamente desde tres figuras:

El Comité Ejecutivo Estudiantil, cuya principal responsabilidad era la organización de la vida política estudiantil; El Comité de Orientación Política Ideológica (COPI); cuya principal función era la formación ideológica, círculos de estudio, reuniones de cuadros activistas, actividades de difusión, entre otras; el Comité de Lucha (CL), cuya función principal era la logística, principalmente en las jornadas de movilización. Al respecto, otro de los entrevistados describe:

En el sentido de que por ejemplo, en el estudio político filosófico, ellos manejaban el marxismo-leninismo y pero bien, es más, las prácticas de lucha se demostraban pues; ahora hay apatía; también las condiciones mismas de que era internado; la organización política estaba a la orden, ahora no, y muchas cuestiones, y no solamente lo político, en muchas cuestiones también ha mermado, la participación cultural del muchacho, la participación deportiva, cuando era internado se podía todo (Entrevista: 05/23042010, p. 7).

Políticamenteeee, ahí sí me falta conocimiento para poder valorar políticamente cómo estamos, porque Mactumactzá siempre la han utilizado para sus diferentes fines, entonces así como puedo decir que estamos bien con el gobierno, porque ya nos prometió el internado y porque ya le dijo a COCOES (Comité para la Construcción de Escuelas) que empiece hacer su estudio de factibilidad, etcétera, y puedo decir que está bien, como al ratoooo, esteeee, alguien puede venir a influenciar sobre los estudiantes y les puede decir que no, y de un día para otro, esteee, esta paz estable, medio estable, puedeee tener otro destino ¿no?, entonces, pero esa es la historia de Mactumactzá, o sea ¿no?, no hay algo así como que digamos tenemos seguridad política, y débil si hablamos del Comité, débil con su base estudiantil (Entrevista: 06/19052010, p. 7).

En capítulos anteriores se ha descrito la dinámica por la que transcurrían las actividades de formación a cargo del COPI. Recuperando las percepciones de los entrevistados, sobre las movilizaciones estudiantiles como expresión objetiva de la

asunción de una ideología, por parte de los estudiantes, producto de lo que reconocen como formación político-ideológica; es posible preguntarse, si estas percepciones sobre el vínculo ideología-acción, expresan, al menos dos campos o temas para estudios posteriores: formación político-ideológica o procesos de adoctrinamiento en la identidad institucional en los estudiantes de la ENRM, y formación político-ideológica o procesos de adoctrinamiento en la identidad institucional, en los docentes de la ENRM.

Otros profesores atribuyen la pérdida de la participación política del estudiantado como el éxito de una estrategia del gobierno:

Yo creo que Mactumactzá ha sufrido algunos cambios, hasta cierto punto lógicos porque el gobierno ha estado desde siempre, desde su fundación; pero en los últimos tiempos quizá más, ha estado incursionando, ha estado filtrándose a través de muchas formas, y lo peor del caso es que en los últimos tiempos la incursión del Estado, la penetración del Estado se dio de manera más fuerte en el sector estudiantil, algo que al menos desde mi experiencia vivida, desde mi etapa de estudiante, y muchos de los años de trabajador ahí en la institución, no había observado; los estudiantes se habían mantenido de manera muy sólida en forma crítica hacia el Estado, hacia el gobierno, pero de alguna manera, logró penetrar el Estado, al menos algún sector de estudiantes, pues ha estado cayendo ya en las estrategias del gobierno y eso ha hecho que, digamos que Mactumactzá haya tenido ya algunos cambios fuertes en términos políticos (Entrevista: 03/16072009, p. 3).

Con la desaparición del internado sí, yo creo que, yo diría que es una tesis muy importante. A Pablo Salazar Mendiguchía no le interesaba mucho cerrar por completo a la Escuela Normal, lo que le interesaba a Pablo, él como representante del Estado, era desaparecer el elemento central de la formación identitaria de los estudiantes de Mactumactzá, que era el internado. El internado, desde mi punto de vista, era visto por el Estado como el elemento que generaba crisis para el Estado; por eso mismo, pues ahí te formaban una forma de ser muy particular de ser maestro de educación básica rural, que en ninguna otra escuela se forma, y es que si vemos, en Mactumactzá han salido personajes muy importantes que unos ámbitos posteriores se han vinculado al Estado, pero otros han sido críticos muy fuertes, al gobierno, al régimen (...) Pues muy debilitada creo que no, yo sinceramente, creo que ahorita el normalismo rural de Mactumactzá queda nada más el nombre, porque estas fuertes presiones han llevado a, yo creo que el maestro, el profesorado de Mactumactzá esté cansado de luchar, de resistir,

aunque hay resistencia, creo que hay proyecto todavía, pero la presión del Estado ha sido más fuerte, el compromiso social, creo que el profesorado de Mactumactzá se ha ido perdiendo poco a poco, ya los alumnos no van a las comunidades, creo que muchos son de comunidades rurales, pero ya no se trabaja igual como en las comunidades rurales (Entrevista: 01/19052010, pp. 7-10).

...Sin embargo hay factores también que hacen a que no nos, a que tengamos problemas ¿no?, esteee, yo tengo conocimiento desde que autoridades desde afuera eh, eh, eh, tienen injerencias y es lamentable decirlo ¿no?, a veces hay alumnos que se prestan con las autoridades para traer y llevar información, para crear una desestabilización dentro de nuestra escuela, así como lo hay en algunos profes ¿no?, es un poco, para mí no debería de existir eso, porque todos eh, eh, todos si alguna vez nos sentimos orgullosos de ser de Mactumactzá, entonces lo mínimo que podíamos hacer es abocarnos todos por evitar los problemas, o por aportar ideas de cómo poder trabajar en beneficio de Mactumactzá (Entrevista: 10/18102010, p. 5).

Cabe recordar que las Escuelas Normales Rurales encarnaron el espíritu político e ideológico de la educación socialista que planteaba el cardenismo. Este espíritu estampó su sello, en gran medida, en la vida académica y política, debido a que estas escuelas desde su fundación a la fecha, han tenido una fuerte inclinación hacia la lucha por la justicia social. Este modelo pedagógico debía, según Sotelo (1999):

“... suministrar los medios y organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde las enseñanzas elementales hasta los más altos tipos de cultura técnica y profesional a fin de mejorar la técnica agrícola, así como mejorar sistemas de producción colectiva. Esta pedagogía aspiraba a la formación de obreros calificados para que las masas proletarias tuvieran una justa participación en el aprovechamiento de las riquezas que por derecho propio les correspondían” (p. 276).

Puede inferirse del comentario de Sotelo, que la reforma socialista en sí misma tenía implícita una confusión doctrinaria: ¿Socialismo científico? ¿Socialismo nacionalista? ¿Socialismo anticlerical? No se tenía claridad en torno a cuáles eran las bases filosóficas del modelo educativo, puesto que unos abogaban por la influencia de teorías norteamericanas, como el pragmatismo de John Dewey, otros, por un tipo de enseñanza intelectualista, mientras que algunos más, por métodos soviéticos establecidos por Makarenko, Blonsky y Pistrack. Esta contradicción trajo

como consecuencia que los profesores, al no tener claridad sobre el socialismo cardenista; sus percepciones deformadas y esquemáticas, derivaron en acciones y propuestas que comunidades y sectores de trabajadores rechazaban sistemáticamente, de tal manera que “algunos extremaron el celo y radicalizaron sus enseñanzas por lo que en muchos casos fueron asesinados o mutilados, mientras que otros más, desorejados o vejados de diversas formas” (Sotelo, 1999, p. 281).

La confusión doctrinaria del socialismo cardenista como ideología del poder, y las vicisitudes en la asunción de esa ideología en la construcción de identidades institucionales, en las culturas estudiantiles y docentes en las Normales Rurales del país, constituye muy probablemente, a partir de la lógica en la que transcurre la argumentación de la presente investigación, un campo de nueva construcción de conocimiento sobre: la construcción histórica de la identidad del normalismo rural en México frente al poder de la ideología y las mutaciones de la ideología del poder.

Uno de los profesores entrevistados, al rememorar, destaca que Cárdenas dio todas las facilidades para que los maestros egresados de las Normales Rurales, pudieran desarrollar sus funciones; sin embargo, con la llegada de otros gobiernos, inician las restricciones de apoyo a ese tipo de instituciones:

El hecho de que hayan desincorporado ¿no?, por la misma intención del gobierno ¿no?, dejar de darle el apoyo. El apoyo lo recibieron las normales rurales en la época de Cárdenas, muy fuerte, muy fortalecido el apoyo y en la formación agropecuaria, la atención, el fortalecimiento del profesorado rural; es más, ¡podían andar hasta armados! y Cárdenas decía: ¡no, ellos son maestros rurales y están solos en su comunidad y pueden portar el arma!, hasta ese apoyo al maestro rural, podía andar armado, y este, no muchas cuestiones de apoyo pero después de, es cuando ya viene el decaimiento y el gobierno, en lugar de apoyar, ¿por qué? Porque no le conviene, sobre todo el tipo de maestro que se estaba formando; convenía al pueblo, pero a los intereses del Estado, pues no le convenía, ¿Por qué? Porque politizar al campesino y dejar de ser sólo maestro de aula y de involucrarse en otras cuestiones de carácter político e ideológico no convenía, y ahora le vamos a quitar esto como pretexto, quitemos la currícula agropecuaria y dejemos nada más, homogeneicemos ¿no? el plan de estudios, entonces por convenir al gobierno, a esto le atribuyo. No les conviene sobre todo el arraigo en las comunidades (Entrevista: 05/19052010, p. 4).

Las huellas del sufrimiento institucional

Si asentimos con Fernández (1994) en el sentido de que “la institución es en un principio un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social (...) la institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual” (p. 17), de esta manera las instituciones pasan a formar parte de la subjetividad del individuo que la hace suya y lo regula.

Cada grupo humano que conforma la comunidad de un establecimiento, hace su propia versión de los modelos y normas generales. Para lograr tal fin, utilizan, según Fernández (1998), como “materia prima” las instituciones en sus modelos universales, pero a través de su proceso de institucionalización estos grupos le imprimen sus propias significaciones sociales, normas y valores provenientes de su historia institucional y del modo en que responden a sus condiciones objetivas, de ahí que cada institución configura su propia idiosincrasia.

Fernández (1998) sostiene que: “En el vínculo sujeto-establecimiento encontramos afectos, cuidados, impulsos y determinado grado de identidad institucional; sentirse miembro, sentirse parte, ‘ser perteneciente’; que se relaciona con niveles de autoestima o desvalorización derivados de la pertenencia” (pp. 21-22).

Cuando la amenaza asecha a “nuestras instituciones”, el peligro nos alcanza. En el cuestionamiento, la crítica o el supuesto o real peligro de destrucción, Fernández (1998) plantea que “...quedan involucradas las partes personales ligadas a ellas. Un cambio institucional puede conmover proyectos, modalidades, rutinas, espacios que quedan ‘llenos’ por la participación institucional y que de otro modo se convierten en tiempos vacíos” (p. 22). El cambio a su vez desnuda problemas que antaño permanecían ocultos, anula los contratos, pactos, acuerdos y consensos conscientes, se identifican más fácilmente las partes vulnerables de la organización, o bien se reconocen las fortalezas que en otro momento se tenían.

En el discurso de los profesores de la ENRM hay dolor, tristeza, impotencia, añoranza por los “mejores momentos” que tuvo la institución. Conviven en la ENRM el miedo y la incertidumbre a sentirse sin rumbo, sin proyecto. Estudiantes y profesores, sobre todo los primeros, pagan las consecuencias de una perversión al no pensar en las dimensiones de sus actos en el conflicto del 2003. “Todo o nada” era la posición de los estudiantes en las negociaciones que sostenían con el gobierno del estado, quien ofrecía 50% de plazas de forma inmediata, y el otro 50%

en los meses posteriores. A siete años de los acontecimientos, los profesores entrevistados aún se preguntan ¿Por qué la radicalización de los jóvenes estudiantes? ¿Qué intereses políticos habían detrás de los dirigentes estudiantiles, más allá de los expresados en el pliego de peticiones, al confrontar a la base estudiantil armada con “garrotes”, bombas molotov y piedras; con la fuerza policiaca del Estado?

Käes (1998) sostiene que: “no podemos pensar la institución, en su dimensión de trasfondo de nuestra subjetividad, sino es en el tiempo inmediatamente siguiente a una ruptura catastrófica del marco inmóvil y mudo que ella constituye para la vida y los procesos psíquicos” (p. 9).

Sobre cada institución operan fuerzas opuestas. Käes (1998) distingue al menos cuatro de ellas: las primeras trabajan para unificar esencialmente por medio del desarrollo de la función del ideal, de representaciones de la carga única, de sinergias, de carga libidinal; las segundas trabajan a favor de la diferenciación y la integración de elementos distintos en unidades cada vez mayores; las terceras, por el contrario, promueven el retorno a lo indiferenciado, la reducción de las tensiones; mientras que las últimas promueven la destrucción y el ataque.

En la ENRM, en tanto institución educativa con una idiosincrasia particular, confluyen una serie de fuerzas políticas, culturales y sociales con expectativas que rondan desde lo más conservador, lo más crítico, lo más liberal, hasta lo más radical.

Si asentimos con Coser (1961) en el sentido de que “las instituciones que sólo sirven para descargar los sentimientos de hostilidad, y dejan sin modificar los términos de la relación, pueden operar como pararrayos, pero no pueden impedir una periódica acumulación de nubes, es decir, una nueva acumulación de tensiones” (p. 53), puede entonces percibirse lo sucedido al interior de la ENRM como un laboratorio en donde el estudiante va conformando un modo de vida, una práctica política y un discurso a través de un proceso de ideologización, que lo blindo para futuras negociaciones internas y externas, de tal manera que este proceso de ideologización focaliza a los principales “enemigos” contra los que hay que luchar, llámese maestros, directivos, gobierno municipal, estatal, federal, etcétera.

En los conflictos de la ENRM, estudiantes, trabajadores y el Estado mismo ponen en práctica estrategias, ese juego de táctica y estrategia²⁶ diría de Certeau (2007), para hacer frente al conflicto. Del lado de los estudiantes se aprende, por ejemplo, a negar y falsear los datos. Como muestra podemos usar la entrevista que realizó la periodista Carmen Aristegui a los estudiantes de las Escuelas Normales de Tiripetío y de Cherán el pasado 07 de noviembre de 2012. En la entrevista, Aristegui tenía la información en torno al número de autobuses que los estudiantes tenían secuestrados; sin embargo, insiste en que sean los estudiantes quienes lo manifiesten; a cuenta gotas, los estudiantes van dando los datos exactos. Por el lado de los trabajadores, al cierre del internado se plantearon estrategias para que ninguno fuera removido de la institución, tales como atomizar en pequeños grupos de interés un amplio cuerpo de trabajadores. Del lado del Estado, se puede usar como ejemplo la versión de Pablo Salazar Mendiguchía en torno a la muerte de Joel Martínez López, durante la movilización estudiantil de la ENRM en el 2003, al señalar que la bala que mató al susodicho, fue disparada desde adentro del autobús y que por tanto, los estudiantes habían asesinado a esta persona (Ver Folleto: Gobierno del Estado de Chiapas, 2003, *vid supra*).

Tácticas y estrategias de los grupos en conflicto

De manera externa se conoce los resultados de los acuerdos que “estratégica y tácticamente” diseñan, tanto el Estado, como el establecimiento escolar; sin embargo, no se conoce cómo se diseñan esas estrategias y tácticas de manera interna. De Certeau (2007) recomienda que “se conozcan las microdiferencias allí donde tantos otros ven la diferencia y la uniformidad; resulta natural que su atención se concentre en los espacios minúsculos de juego que tácticas silenciosas y sutiles

²⁶ Uso el concepto de táctica tal y como De Certeau lo entiende: “...un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga el otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro... la táctica depende del tiempo, atenta a “coger al vuelo” las posibilidades de provecho. Lo que gana no lo conserva. Necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos “ocasiones”. Sin cesar, el débil debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas. Lo hace en momentos oportunos en que combina elementos heterogéneos...” De Certeau (2007, p. L).

La táctica posee la capacidad de cambio y espontaneidad, más orientada hacia la improvisación y la estrategia como poder localizado, racionalizado.

‘insinúan’ en el orden impuesto” (p. XXIII). Para el análisis de las prácticas cotidianas (en el caso de la ENRM las prácticas académicas y políticas) se requiere un ordenamiento del discurso en tres niveles, tal y como lo advierte De Certeau: las modalidades de la acción, las formalidades de las prácticas y los tipos de operación especificados por las maneras de hacer.

Ahora bien, se sabe que “la cultura articula conflictos y a veces legitima, desplaza o controla la razón del más fuerte, se desarrolla en un medio de tensiones y a menudo de violencias, el cual proporciona equilibrios simbólicos, contratos de compatibilidad y compromisos más o menos temporales” (De Certeau, 2007, p. XLVIII).

Este estudio pretende desentrañar por qué en la ENRM se despliega un conflicto de esa manera y no de otra. Sin perder la particularidad de la ENRM, todo parece indicar que existe un modelo cultural de lo que debe ser un conflicto entre una institución como ésta y el Estado (todo mundo sabe qué hacer en una movilización) y que aplica para el resto de las Normales Rurales. Hay todo un patrón estratégico, una dinámica, una lógica de movilización necesaria para las Escuelas Normales Rurales; pero al mismo tiempo, necesaria para el conjunto de la sociedad en ciertos aspectos, por ejemplo, el semillero político en que se convierten para el SNTE y la CNTE, puesto que de estas Escuelas Normales han egresado dirigentes variopintos, lo mismo panistas, priistas, perredistas, etcétera.

Puede observarse que al final de cuentas, con quienes se negocian los conflictos de la ENRM, bien sea de manera externa o interna, son recurrentemente egresados de la misma; bien sean funcionarios de gobierno, secretarios de educación, diputados, etcétera. De esta manera, en el conflicto del 2003 se negoció con Francisco Peña Hernández, egresado de Mactumactzá, quien a la postre fue director de la misma; o bien con Carlos Rincón Ramírez y Andrés Novillo (ambos egresados de la ENRM), que formaban parte del cuerpo de asesores del Secretario de Educación en el 2008, tal y como se verá en el capítulo cuatro de este trabajo. De manera interna, como se planteó en el capítulo dos y tres, las negociaciones se daban entre otros, con Francisco Peña Hernández, Conrado de Jesús Borráz León, Víctor Manuel Rodríguez Hidalgo, Antonio Rosas Páez, Gregorio de Jesús Hernández Grajales y Francisco Antonio Velasco Hernández, todos ellos egresados de la institución.

Los egresados saben bien cómo es la vida interna de la institución, de ahí el juego de estrategias entre pares a la hora de negociar, dicho de otra forma, se hablan entre iguales; sin embargo, a la luz pública aparece como un conflicto de contrarios.

Una vez planteado lo anterior es posible preguntarnos ¿para qué sirven las instituciones? Desde una perspectiva funcional podría responderse con simpleza con un sí o un no, dependiendo de las funciones para las cuales fueron creadas. Si la referencia es el contrato fundacional de las Escuelas Normales Rurales, podría responderse que no tienen razón de ser; sin embargo, existen porque han desarrollado formas estratégicas y maneras de hacer y de pensar, que les permiten pervivencia. Es posible pensar incluso, que estas escuelas son “un mal necesario” para el Estado, pues funcionan como caja de resonancia para valorar otros movimientos sociales; por ejemplo, si el gobierno agrede a la ENRM, evidentemente cimbra a una parte del magisterio, como lo hizo Pablo Salazar en 2003, al agredir a la ENRM, agredía al mismo tiempo a la CNTE.

Capítulo 4. “Para qué nos hacemos... ya no va a ser posible”: Argumentos y contraargumentos institucionales para el rescate del internado

- Hija, ¿en dónde estás?

- En ningún lado, ¿y tú?

Hannia (Mi hija de 5 años).

En el murmullo del viento, en rumores de pasillos, reuniones, refresquerías; en los diálogos de la comunidad escolar de la ENRM una pregunta ronda como fantasma: ¿es posible rescatar el internado?

Para finales del periodo de gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía -y el comienzo del gobierno de Juan José Sabines Guerrero-, esta pregunta reverbera en oídos de los egresados y de funcionarios de la educación y gobierno de la entidad. La institución educativa, nuevamente es vista como “moneda de cambio” político.

Este capítulo muestra el entramado de discursos y prácticas académicas y políticas en torno a un acontecimiento: el rescate del internado de la ENRM.

Acuerdos y desacuerdos para el rescate del internado: las negociaciones al interior de la comunidad escolar

En precampaña para buscar la gubernatura en el periodo lectivo 2006-2012, el actual gobernador Juan José Sabines Guerrero se comprometió a rescatar el internado de la ENRM. Ya en el poder declaró que: “para mi gobierno el más alto compromiso será con los que menos tienen, a ellos dedicaré mi mayor esfuerzo” (Mandujano, 2006). Esta frase abrió puertas para que los estudiantes tomaran inmediatamente la palabra al gobernador e hicieran llegar el pliego de peticiones, en donde se incluía la reinstalación del internado. A la par, se llevó a cabo una serie de reuniones entre estudiantes y trabajadores, para intentar unificar una posición en torno al rescate del internado y otros problemas colaterales que afectaban a la ENRM; como resultado se acordó formar una comisión de enlace, integrada por representantes de estudiantes, profesores, directivos y trabajadores no docentes. Durante el proceso se integró también una representación de padres de familia.

La comisión se integró formalmente el 2 de febrero de 2007.²⁷ En la primera reunión, cada una de las partes expuso las intenciones y acciones que se habían realizado hasta ese momento para el rescate del internado.

Por parte de los trabajadores, el profesor Horacio Meléndez López informó que en una reunión sindical, los trabajadores habían decidido luchar por el rescate del internado en las actuales instalaciones.

Por parte de los estudiantes, Rodolfo Molina Pérez, secretario general de la Asociación de Alumnos, informó que el 18 de diciembre de 2006, entregaron el pliego de peticiones a Herminio Chanona Pérez, Secretario de Educación. Comentó que la posición inicial del funcionario era analizar lo que la ENRM hacía como institución educativa, que en ningún momento habló de reubicación, y que para el rescate del internado quería que la propuesta viniera de los estudiantes y los trabajadores de la escuela, para evitar imposiciones. Al concluir su intervención, Rodolfo Molina expresó una inconformidad: sostenía que era necesario revisar la actitud del comité delegacional representado por el profesor Cayetano Adán Pérez Roblero, puesto que habían tachado de “inmaduros” a los estudiantes para tratar el tema del internado con las autoridades educativas y gubernamentales de manera unilateral, discusión que se pospuso, porque no había condiciones para tratar el asunto. La conclusión de esta primera reunión, a pesar de las diferencias, fue que todos estaban en la misma ruta: Sí al rescate del internado, y en el lugar que ocupan sus actuales instalaciones.

Es preciso señalar que, al mismo tiempo que se discutía la forma en que operaría la comisión de enlace, también se realizaron reuniones sindicales, estudiantiles, de padres de familia²⁸ y del colegio de maestros (máxima autoridad académica compuesta por todos los profesores de la Institución), para sensibilizar a la comunidad escolar y discutir las formas de organización a fin de rescatar el internado. Una de las conclusiones a las que arribaron todas las instancias, fue que la comunidad escolar construyera un proyecto de rescate del internado, en donde se incluyera la proyección de la ENRM; para tal fin se realizaron talleres con trabajadores y estudiantes, con la finalidad de diagnosticar las principales

²⁷ Notas personales.

²⁸ En esta reunión decidieron formar un comité de padres de familia y, a su vez, su integración a la comisión de enlace para participar en las negociaciones con las autoridades educativas y gubernamentales.

necesidades de ese momento y características futuras de la ENRM. Una vez concluidos los talleres, la comisión de enlace se dio a la tarea de dar forma al proyecto rector, en el que se planteaba:

Con el único objetivo de preparar maestros rurales comprometidos con el pueblo y que hace necesaria una revaloración y una transformación de la escuela sin dejar a un lado su historia y su mística por la que fue fundada y entender que ningún cambio es posible sin el compromiso real de la comunidad escolar; maestros, personal de apoyo, directivos y alumnos, y por supuesto anteponiendo los intereses colectivos a los intereses personales (Proyecto de internado, 2008, p. 2).

Este discurso inaugura un largo proceso tortuoso de negociación, entre jaloneos y puntapiés, tanto internos como externos, con las autoridades educativas y gubernamentales.

En los primeros días del mes de febrero del 2007, se discutieron en la comisión de enlace los aspectos elementales del proyecto. Llegado a este punto es pertinente señalar que los estudiantes presentaron, para el efecto, un "proyecto" que decían haber construido,²⁹ mismo que sirvió como eje para las discusiones posteriores.

Para integrar la versión final, se discutieron varios aspectos de su contenido; los profesores cuidaban, sobre todo, los de tipo laboral y organizativo; los estudiantes cuidaban los relacionados con el internado; mientras que los padres de familia lo hacían apegados a los intereses de sus hijos. En algunos momentos las reuniones se tornaron ríspidas debido a la defensa de posiciones radicalizadas, al grado de pedir, por parte de los estudiantes, la destitución de los representantes sindicales de la comisión de enlace, pues, según su versión, impedían el avance de las negociaciones internas. Pese a las diferencias se arribó a una propuesta conjunta, enviada a las autoridades educativas y gubernamentales con fecha 26 de febrero de 2006. Al documento enviado se adjuntó una carta-exposición de motivos dirigida al gobernador Juan Sábines Guerrero, que destacaba, fundamentalmente las razones por las que la ENRM debía existir, y cómo ésta se reinsertaría en la nueva realidad chiapaneca:

²⁹ Se entrecomilla esta idea debido a que más adelante, en una reunión sindical, el profesor Gregorio de Jesús Hernández Grajales, reclamaba la autoría del proyecto.

Como estudiantes, recuperar al internado es volver a las expectativas de crecimiento y desarrollo institucional, bajo los propósitos de formarnos con el perfil de egreso instituido en los programas nacionales del Plan de Estudios 1997; el trabajo productivo de la tierra y la crianza de animales, la operatividad de talleres para capacitarnos mejor en el servicio a las comunidades del campo, las lecturas en el contexto de nuestra realidad educativa, etc., son acciones específicas de nuestra formación integral, demandada en silencio por las escuelas primarias marginadas que requieren maestros rurales capaces de enfrentar los nuevos retos de una sociedad que se vuelve cada vez más competitiva. Como trabajadores, maestros, directivos y padres de familia, nos inscribimos en estos planteamientos (Carta-exposición de motivos, 2007).

Este documento fue firmado por los representantes de la comunidad escolar: Rodolfo Molina Pérez, secretario general del comité estudiantil; profesor Cayetano Adán Pérez Roblero, secretario general de la delegación sindical D/II-2; Javier Ortega Villatoro, presidente de la sociedad de padres de familia, y profesor Francisco Peña Hernández, director de la escuela.

La situación ríspida entre representantes estudiantiles y representantes sindicales era insostenible. En asamblea sindical se planteó la necesidad de cambiar al comité delegacional para continuar con las negociaciones entre trabajadores y estudiantes. Con este resolutivo se pidió al comité delegacional, aun en funciones, que agilizará las gestiones ante la sección sindical para que autorizaran el relevo del mismo. Una semana después se realizó el evento solicitado.

Uno de los argumentos que se externaron en la reunión sindical para el cambio del comité delegacional, consistía en que, se debía privilegiar que quienes representaran a los trabajadores, fueran personas que tuvieran buenas relaciones con los estudiantes para que fluyera la comunicación; con esta lógica se definió la integración de planillas como método de propuestas para la elección.

Compitieron seis planillas para ocupar las distintas carteras, cabe aclarar que en ellas, podían repetir integrantes. En cinco planillas aparecía el nombre del profesor Víctor Manuel Rodríguez Hidalgo, en tres de ellas como candidato a la secretaría general y, en dos más, para ocupar otras carteras dentro del comité; en la sexta planilla, aparecía el nombre del profesor Francisco Antonio Velasco Hernández. El profesor Rodríguez Hidalgo, con más de 30 años de servicio, es egresado de la ENRM, ha jugado un papel protagónico en distintas movilizaciones políticas de la institución. El profesor Francisco Antonio Velasco Hernández, también

egresado de la ENRM, sólo tenía tres años de servicio en la institución, con menor trayectoria que su contendiente.

Era evidente una corriente al interior de la delegación sindical a favor del profesor Rodríguez Hidalgo, puesto que su nombre aparecía en cinco de seis planillas. Las elecciones se realizaron a través del voto secreto; el resultado favoreció a la planilla del profesor Velasco. Este evento cierra una etapa importante en la vida de los trabajadores, sobretodo porque de ello dependía los posibles encuentros o desencuentros con los estudiantes. La elección del profesor Velasco, se debió quizá, a que el profesor Rodríguez, en esos momentos pertenecía al comité delegacional saliente, y aunque no de manera directa, se le adjudicaban muchos cuestionamientos por parte de los estudiantes. Esta actitud estudiantil generó sorpresa al profesor Rodríguez, puesto que en sus más de 30 años de servicio, había sido un fuerte paladín de los estudiantes, quienes le habían otorgado su confianza.

Las negociaciones para la reubicación de la ENRM: indicios de un conflicto interno

Como respuesta a la carta enviada a las autoridades educativas y gubernamentales con fecha 26 de febrero de 2006, se autorizó la instalación de una comisión que discutiría los pormenores de los asuntos de la ENRM; de esta manera se iniciaron los diálogos entre representantes del gobierno estatal, autoridades educativas, comunidad escolar, y a petición de los trabajadores de la delegación sindical de la ENRM, se integró una comisión de la Sección 7 del SNTE para solicitar audiencias ante las autoridades educativas y gubernamentales y acompañar las negociaciones. Las primeras reuniones tuvieron carácter resolutivo; sin embargo, en la medida que se avanzaba con el análisis del proyecto que planteaba la ENRM, resultaban infructuosas, debido a que se realizaban, ahora, con funcionarios sin capacidad resolutiva.

Ante la demanda constante de estudiantes y trabajadores de la ENRM de reabrir el sistema de internado, el lunes 19 de marzo de 2007, el subsecretario de educación federalizada en Chiapas, Manuel Miranda Rodas, declaró que:

Como resultado de las reuniones, la solicitud está siendo sometida a un proceso de análisis.

Pese a la insistencia de la comunidad normalista de la Mactumactzá de reaperturar el internado, el funcionario de educación descartó la posibilidad de aprobar la petición, sin embargo se propondrá implementar otros programas que garanticen la permanencia de los estudiantes en la escuela (Selvas, 2007).

Sobre este tópico, es imprescindible hacer una precisión importante que enmarca acontecimientos que se presentarán más adelante. En los primeros meses de 2007, la estructura del gobierno estatal se encontraba en ajustes y cambios. En diciembre de 2006, fue nombrado Secretario de Educación el Dr. Herminio Chanona Pérez, al tiempo que continuaba en funciones de subsecretario en la Subsecretaría de Educación Federalizada (SEF), Manuel Miranda Rodas, perteneciente a la administración anterior; considerado por la comunidad de la ENRM como uno de los autores intelectuales del cierre del internado.

Las declaraciones de Miranda Rodas, trajeron como consecuencia que estudiantes y profesores de la ENRM, rompieran el diálogo con la Secretaría de Educación, debido a que hasta ese momento no había una respuesta concreta. El miércoles 18 de abril, los estudiantes y trabajadores de la ENRM iniciaron una serie de actividades de presión (repartir volantes en el cruce de Caña Hueca, cruce La Chacona, y cruce de la Diana Cazadora de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas) para hacerse escuchar, con la amenaza de radicalizar sus acciones si el gobierno del Estado no atendía sus peticiones. Ese mismo día, Chanona Pérez, rehuyó hablar del caso en la prensa local:

Herminio Chanona Pérez sólo desmintió las versiones de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, ya que aseguró que las mesas de diálogo prosiguen y que en próximos días le presentarán a los estudiantes el proyecto de reubicación que desde hace tiempo vienen mencionando.

“Siempre estamos en diálogo permanente, son nuestros alumnos predilectos, los normalistas”, dijo. (Leyva, 2007, p. B7).

La reubicación de la ENRM, aparecía ahora en el discurso de los funcionarios; al considerar trasladarla de la zona conurbada de la capital chiapaneca, a una zona rural por definir.

La reubicación de la institución abrió un amplio debate al interior de la ENRM. Aparecieron posiciones encontradas entre estudiantes, trabajadores, y entre estudiantes y trabajadores.

Los dirigentes estudiantiles tenían como posición tomarle la palabra al Secretario de Educación para la reubicación de la ENRM, aún y cuando la posición inicial de la base estudiantil, expresada en la primera reunión de la comisión de enlace, era distinta. Los estudiantes de base cuestionaban la decisión de sus líderes, pero por temor a ser etiquetados como traidores o “charros”,³⁰ sólo expresaban su inconformidad en corrillos al interior de salones de clases, en pasillos o en las canchas deportivas. Situación recurrente como expresión de una cultura de no contravenir abiertamente a la dirigencia estudiantil.

Por su parte los trabajadores discutían también el tema de la reubicación de la ENRM. En la reunión del colegio de maestros, los primeros resultados de la consulta fueron un rotundo no a la reubicación; los argumentos eran que, en el trasfondo de la reubicación se podía leer la lenta desaparición de la ENRM, y que la lucha por el rescate del internado debiera darse, pero en las actuales instalaciones.

Pronto empezaron aparecer voces disidentes que ponían el acento en las bondades de reubicar a la ENRM, bajo la tesis de que al ubicarla en zona rural, donde debiera estar por sus orígenes y mística, se fortalecería y cumpliría mejor su función. En contraparte, los trabajadores no eran partidarios de la reubicación, pues trastocaría su “zona de confort”, expresada como: trabajar cerca de casa, hacer más de lo mismo, en muchos casos tener un salario alto, entre otros. Sin embargo la opinión de los profesores no era homogénea, pues a pesar de que la gran mayoría defendía la no reubicación de ENRM, había quienes planteaban lo contrario.

Una reunión sindical fue ocasión para que se expusieran los argumentos de las dos posiciones contrarias; sin embargo, la discusión subió de tono al realizarse mutuas acusaciones. Quienes abogaban por la reubicación, acusaban de conformistas y convenencieros a quienes planteaban rescatar el internado en las propias instalaciones de la ENRM; mientras que los contrarios acusaban a algunos trabajadores de ser cooptados por la Secretaría de Educación, para dividir a la base trabajadora. La reunión marcó una incipiente división. Era un secreto a voces que había un grupo pequeño que operaba de manera clandestina para desestabilizar; de ellos, únicamente el profesor Gregorio de Jesús Hernández Grajales,³¹ quien defendía la reubicación de la ENRM, se abrió al diálogo y dejó muy en claro que

³⁰ Palabra que se usa para señalar a una persona que no comparte las ideas de la mayoría, aunque en el gremio magisterial la palabra puede tener un significado ideológico más amplio.

³¹ Profesor de tiempo completo adscrito a la ENRM y egresado de la misma.

mantendría su posición, aun cuando en las elecciones había ganado la propuesta de la no reubicación, y que se mantendría al margen del movimiento para no interferir y generar conflicto. Esta situación provocó que el profesor Grajales fuera señalado como uno de los agentes del Secretario de Educación.

Con la decisión de los trabajadores de la no reubicación, se llegó a una reunión de la comisión de enlace. Sin embargo, la nueva decisión de los estudiantes, era aceptar la reubicación de la institución. Los trabajadores mantuvieron su posición con el argumento que la ruralidad no se definía por el lugar de ubicación de la ENRM, sino por las actividades para la formación de maestros rurales.

Las tensiones en torno a las decisiones no se hicieron esperar. Los líderes estudiantiles acusaban a los trabajadores ante su base estudiantil, de entorpecer la reubicación de la ENRM, de luchar sólo por sus intereses; sus palabras hacían mayor eco en los estudiantes de primer grado, en donde regularmente el comité estudiantil ejerce mayor control. Por su parte los trabajadores, a la hora de clases, o bien, a través del “saloneo”³² intentaban persuadirlos sobre los problemas que derivarían de la presunta reubicación, al tiempo que alentaban la suspicacia contra los líderes estudiantiles, tales como Rodolfo Molina Pérez, Heliberto Velázquez Escalante y César Aurelio Jiménez Rodríguez, de haber sido cooptados por las autoridades educativas y gubernamentales.

En este escenario los estudiantes urgieron a sus líderes para realizar una reunión estudiantil, de aclaración de las acusaciones que les imputaban los trabajadores. El desenlace de la reunión fue el cambio de la representación estudiantil. De esta manera, Rodolfo Molina Pérez, fue sustituido en el cargo de secretario general de la representación estudiantil, por Ana Leydi Chamé Teco, primera secretaria general en la historia de la ENRM, además de un importante número de estudiantes de los terceros, segundos y primeros grados que constituían el nuevo comité estudiantil.

Paralelamente a los cambios de las representaciones de trabajadores y estudiantes, continuaron las reuniones de la comisión de enlace, al tiempo que subsistían los descontentos. Por parte de la representación estudiantil se realizaban

³² Palabra que se usa en el lenguaje de la comunidad escolar, para señalar que se utiliza la tribuna de los salones de clases a la hora de las actividades académicas e informar acerca de los problemas escolares.

eventos para sensibilizar y politizar a los estudiantes, por ejemplo, el foro “situación actual, análisis y perspectivas de la Escuela Normal Rural Mactumactzá”, realizado el 16 de mayo de 2007. Por su parte, en diversas reuniones de la comisión de enlace y reuniones sindicales, los trabajadores buscaban la mejor manera de hacer frente a la problemática.

A finales de mayo de 2007, la preocupación rondaba al interior de la institución debido a que las autoridades educativas aun no emitían la convocatoria para el concurso de nuevo ingreso. El lugar signado por la convocatoria, definiría la permanencia de la ENRM en el mismo lugar o su reubicación. Después de algunas movilizaciones las autoridades educativas emitieron la convocatoria para el mismo lugar.

La discordancia que había entre estudiantes, padres de familia y trabajadores por la aceptación de la reubicación, y la frivolidad de los trabajadores para buscar el acercamiento con las autoridades educativas, hizo que los estudiantes tomaran la iniciativa para reiniciar el proceso de negociación; aprovechando que el nuevo titular de la SEF era el profesor José Luis Echeverría Escobar, quien se mostraba anuente a la negociación. El 16 de agosto de 2007 se reunieron en la sala de juntas de la SEF una comisión de estudiantes, padres de familia y autoridades educativas y gubernamentales, con la ausencia de la representación de los trabajadores de la ENRM; con el propósito de conocer la propuesta de la nueva administración estatal, referente al tema de la reubicación. El contenido de dicha reunión se plasmó en la siguiente minuta de acuerdos (2007):

Acuerdos:

1. Para el buen desarrollo de las reuniones de trabajo, ambas partes expresan su voluntad de conducirse en el marco de respeto, privilegiando el diálogo y la concertación.
2. Los representantes de los padres de familia y el Comité Estudiantil, manifiestan estar en la mejor disposición de entrar a un proceso de información, análisis y toma de acuerdos para la definición de la propuesta que presenta el Gobierno del Estado.
3. Tanto el Comité Estudiantil de la escuela, como los representantes de los padres de familia solicitan un tiempo prudente para presentar a la Sociedad de Alumnos y a Padres de Familia de la Escuela Normal, la propuesta institucional.

4. La próxima reunión se llevará a cabo el día 3 de septiembre del presente año, a las 11 horas, en el aula Magna “Edgar Robledo Santiago”, de la Subsecretaría de Educación Federalizada.

5. Ambas partes, en este acto manifiestan su voluntad de llegar a acuerdos, evitando realizar acciones de confrontación, que afecten a las instituciones o a la sociedad.

Pronunciamiento:

En virtud de que el Gobierno del Estado, ha manifestado el interés de solucionar la problemática de la Escuela Normal Rural “José Pantaleón Domínguez” (Mactumactzá), el Comité Estudiantil y los representantes de los Padres de Familia, se pronuncian porque en el proceso de revisión y análisis de la propuesta, se antepongan los intereses educativos de la comunidad escolar y no los de carácter particular o de grupo.

Posteriormente se realizó una serie de reuniones entre autoridades educativas, estudiantes y padres de familia, sin acuerdos definitivos. Mientras tanto, al interior de la escuela, los trabajadores acusaban a estudiantes y padres de familia de tomar decisiones unilaterales en torno a la vida de la ENRM, mientras que estudiantes y padres de familia acusaban a los trabajadores de velar sólo por sus intereses. La comisión de enlace, sin una propuesta de unidad, hacía esfuerzos por mantener una estrategia que permitiera continuar la lucha por el internado.

En diciembre de 2007, las negociaciones se detuvieron momentáneamente debido al nombramiento del profesor Javier Álvarez Ramos, como nuevo Secretario de Educación en Chiapas, quien junto con una serie de funcionarios y asesores prometieron atender y solucionar el caso de la ENRM.

En un hecho inédito, el nuevo Secretario de Educación convocó, en los primeros días de enero de 2008, a los trabajadores de la ENRM a una reunión para continuar las negociaciones, en dicha reunión el funcionario planteó como “diagnóstico personal” que la ENRM ya no era vigente y era necesario repensarla a la luz de las exigencias sociales actuales, haciendo hincapié en “los tiempos de oro de la misma”, en los que según él, los egresados se comprometían verdaderamente con su labor. Subrayó también que le importaba el tema de la devolución del internado, y que le daría seguimiento sin lacerar intereses, sobre todo, de los trabajadores. Estos últimos percibieron ese discurso como señal de que las cosas podrían cambiar, sobre todo por la frase “ninguna decisión sin el acuerdo de las partes”, con la que cerró su intervención.

Por otro lado, los estudiantes buscaban tener reuniones con Javier Álvarez para plantear la problemática de la ENRM. La primera medida que tomó el Secretario de Educación fue acaparar el caso, ahora las negociaciones serían en el nivel de la Secretaría de Educación y no en la SEF, con el profesor José Luis Echeverría Escobar. De esta manera, el 22 de febrero de 2008, se realizó una primera reunión entre funcionarios de la secretaría de educación, representantes del gobierno estatal y estudiantes, en la que se instaló una mesa de diálogo con el objeto de analizar, discutir y tomar acuerdos sobre la propuesta de instalación del proyecto académico para la ENRM, bajo los siguientes temas:

1. Internado
2. Becas
3. Servicios asistenciales
4. Publicación de convocatorias
5. Rescate a la ruralidad en el modelo pedagógico
6. Plazas para egresados
7. Perfil del docente y no docente
8. Perfil de ingreso del estudiantes
9. Perfil de egreso
10. Compromiso del estudiantes
11. Lugar de reubicación
12. Modalidad mixta.

Al finalizar la reunión, una minuta (2008) que recuperó los temas anteriormente señalados, fue firmada por: profesor Arturo Andrés Novillo Zambrano, coordinador general de administración estatal; profesor Carlos Rincón Ramírez, coordinador de asesores del Secretario de Educación; profesor Francisco Guzmán López, asesor; y licenciado Jorge Luis Hernández Alabat, director de asuntos políticos del gobierno del estado. Por parte de los estudiantes firmaron, la representante estudiantil, Ana Leydi Chamé Teco, un grupo de integrantes del comité estudiantil, y César A. Jiménez Rodríguez, Heliberto Velázquez Escalante y Rodolfo Molina Pérez, integrantes del anterior comité estudiantil, que con la complacencia de los funcionarios, se negaban a abandonar las negociaciones. Esta reunión se contraponía con la oferta que hiciera días atrás a los trabajadores el Secretario de Educación.

El 10 de marzo de 2008, nuevamente se reunieron las autoridades educativas y gubernamentales con los estudiantes, con el propósito de continuar los trabajos para la construcción de la “Propuesta para el Desarrollo Educativo de la Escuela Normal Rural Mactumactzá”. Ésta, contenía los propósitos, visión, argumentos educativos, objetivos estratégicos y las acciones, que enmarcarían la nueva etapa de vida de la institución. El propósito central de la propuesta señalaba:

Construir conjuntamente, entre los trabajadores docentes y no docentes, estudiantes y sociedad de padres de familia de la Escuela Normal Rural Mactumactzá; Gobierno del estado de Chiapas y Secretaría de Educación; una propuesta pedagógica innovadora y viable, que se sustente en un modelo educativo rural de formación de profesionales de la educación altamente calificados; capaces de atender y resolver los graves problemas de rezago educativo; y de contribuir a mejorar las condiciones de los sectores sociales marginados de los chiapanecos (Propuesta académica, 2008, p. 4).

Algunas de las acciones que planteaba el documento eran: superar divergencias y consensuar coincidencias entre los diferentes actores escolares en la construcción de la propuesta. El gobierno del estado y autoridades educativas definirían, con la participación de los estudiantes, una región estratégica para la reapertura de la ENRM en la modalidad de internado, que contemplaría las condiciones necesarias e indispensables para atender a los sectores sociales marginados de Chiapas.

Los acuerdos derivados de esta reunión se concentraron en cuatro puntos:

1. Que las condiciones académicas del Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Primaria, no ha garantizado, con base en los resultados del aprovechamiento escolar, el cumplimiento de las metas educativas de calidad de formación de profesores normalistas rurales; por lo que, es necesario e indispensable construir nuevas opciones de formación de profesionales para la educación.
2. El nuevo proyecto académico para la Escuela Normal Rural Mactumactzá, debe considerar el Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Primaria, y la posibilidad de diseñar un nuevo Programa Educativo que atienda las necesidades prioritarias del rezago educativo de los sectores sociales marginados.
3. En reconocimiento a que los más altos índices de marginación social, económica, política y cultural, lo viven los grupos indígenas de nuestra entidad; no se descarta que una de las opciones curriculares que puedan diseñarse, como

parte de un Programa Educativo diferente al que actualmente existe, sea de la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe. No obstante, es recomendable explorar nuevas opciones educativas que sean congruentes con las necesidades educativas de la sociedad chiapaneca.

4. En la medida en que el Programa Educativo de nueva creación consolide el proyecto académico, se garantiza el incremento de la matrícula estudiantil; de acuerdo a las necesidades del servicio y condiciones presupuestales, (Minuta, 2008b).

Esta minuta fue firmada por los mismos personajes de la reunión anterior, más los integrantes del comité de padres de familia: Sra. María de Lourdes Nucamendi Gutiérrez, Sr. Manuel Isidro Gómez Vázquez, profesor Silverio Aguilar Hernández y Sr. Javier Ortega Villatoro. De esta minuta pueden destacarse dos cosas: primero, la inasistencia del grupo de trabajadores, y segundo, aparece el tema de la creación de una “nueva escuela”.

El 17 de marzo de 2008, el Secretario de Educación convocó a una reunión en las instalaciones del edificio de la secretaría de educación a funcionarios de la secretaría de educación, del gobierno del estado y representantes de la comunidad escolar, en donde en esta ocasión también fue llamada la representación de los trabajadores.

En este evento unilateral, sólo hizo uso de la palabra el funcionario mencionado, de forma totalmente impositiva: “por decisión de Estado, la ENRM sería reubicada en un lugar por definir”. La forma arbitraria de actuar y notificar, sorprendió profundamente a los trabajadores. Seguido de la declaratoria anterior, el funcionario bosquejó las características siguientes de la nueva institución: sería una “ciudad escolar” (sin definir el contenido de la frase); se ajustaría a las exigencias de los nuevos tiempos; además de contar con todos los servicios del internado, ésta institución sería una escuela de “punta”, conectada con los avances actuales de la “supercarretera tecnológica”.

La posición del Estado, a través del Secretario de Educación, fue considerada por los trabajadores como signo de cancelación de la actual ENRM, y la creación de otra escuela con características distintas; toda vez que las autoridades educativas se encargaron de señalar que, ninguno de los actuales trabajadores y estudiantes se trasladaría a la nueva institución escolar.

Los anteriores argumentos fueron usados tácticamente por los trabajadores para descalificar a los dirigentes estudiantiles y a la comisión de padres de familia de “entreguistas”.

En distintos escenarios (pasillos de la institución, salones de clase, conversaciones personales con estudiantes clave, asambleas de la Sección 7 del magisterio chiapaneco, etcétera), los trabajadores usaron este discurso como mecanismo de defensa frente a las negociaciones sin su presencia que sostenían estudiantes y padres de familia con las autoridades, en contraposición de los acuerdos que dieron origen a la comisión de enlace. Esto provocó fuertes enfrentamientos y divisiones al interior del comité estudiantil. Algunos miembros del comité estudiantil, a los que se adhirieron los padres de familia, consideraban necesario continuar con las negociaciones sin el vínculo con los trabajadores; mientras que la mayoría de los miembros, incluida la secretaria general del comité estudiantil, planteaban la necesidad de discutir con toda la comunidad escolar una decisión tan importante en la historia de la ENRM.

En los primeros días de abril, el magisterio federalizado inició movilizaciones para que fueran atendidas sus demandas; en su pliego de peticiones fue incluido el problema generado por el cierre de la modalidad de internado de la ENRM (Pliego petitorio, 2008).

Los trabajadores, no dispuestos a quedar fuera del proceso de negociaciones por la restitución del internado, emitieron tres documentos que modificaron el escenario:

El primero fue un volante distribuido al magisterio chiapaneco, en los primeros días de abril, en una de las marchas-mitin con que iniciaron sus movilizaciones. Además de una serie de considerandos, el documento denunció que:

Nos han anunciado su reubicación (la de Mactumactzá), lo que significa perder nuestro espacio de 27 hectáreas con el pretexto de que si somos rurales, ahora no estamos en el campo; no se dice que la reubicación sigue designios políticos de intereses gubernamentales.

A pesar de que la reubicación significa que a la larga podríamos perder nuestro centro laboral, no nos oponemos, pero ya basta de pronunciamientos de desprestigio institucional, exigimos que:

- Se restituyan las 227 becas perdidas
- Se institucionalice el internado

- Se fortalezca la formación de docentes para el medio rural e indígena, con otorgamiento de plazas para esos medios
- Se respete la autonomía de la vida sindical de los trabajadores y de la organización estudiantil
- Se decrete la existencia de estas condiciones para que Mactumactzá trascienda los tiempos sexenales (Volante, abril 2008).

Este volante jugó un papel importante, puesto que los trabajadores aceptaban, tácticamente, la reubicación, evidentemente con algunas condiciones indispensables, al tiempo que manifestaban respeto a la autonomía de la organización estudiantil.

El segundo documento fue un volante que circuló al interior de la institución, se presenta completo por su importancia como detonante de los posteriores encuentros y desavenencias.

A la comunidad escolar...

1. Las autoridades señalan **“que es decisión de estado” la liquidación** de la actual Escuela Normal Rural Mactumactzá y la creación de una nueva escuela denominada “Ciudad escolar”, donde **únicamente caben los estudiantes de nuevo ingreso** y ofrecen un **internado exclusivamente para hombres**, sin definir el lugar.

2. Si la condición para que Mactumactzá siga existiendo es la reubicación, aceptamos siempre y cuando esta reubicación se dé en condiciones dignas tales como:

- El **decreto** del Congreso de Estado que garantice la existencia de por vida de la Escuela Normal.
- Una institución con los actuales estudiantes, trabajadores y los de nuevo ingreso.
- Una institución con **modalidad de internado con hombres y mujeres** y con todos los servicios propios de esta modalidad.
- Una institución de Educación Superior, con infraestructura y servicios de calidad.
- Un proyecto académico que siga manteniendo la licenciatura en educación primaria.
- La **recuperación de las 527 becas-matrícula**.
- El otorgamiento de **plazas automáticas** para los egresados.

3. Como consideramos que estos planteamientos no van a ser posible lograrlos con los operadores políticos de la Secretaría de Educación, debido a que han sido los

principales gestores para el proceso de liquidación de la Escuela Normal, acompañados por dos representantes del Comité de Padres de Familia: Silverio Aguilar y Javier Ortega Villatoro (mismos que han sido denunciados al interior de la Asamblea Estatal del bloque Democrático por hacer trabajos en contra del magisterio y de algunas organizaciones campesinas y sociales).

Nos pronunciamos:

- **No más pláticas y no más firmas de documentos** con operadores de segundo nivel.
- **La respuesta a nuestros planteamientos se debe encontrar directamente con el gobernador del estado y la comunidad escolar.**
- Entre los puntos a tratar que se acuerde también: la **emisión de la convocatoria para los alumnos de nuevo ingreso.**

Por la defensa de la Normal Rural Mactumactzá y por la educación al servicio del pueblo... **Unidos y organizados ¡¡¡venceremos!!!**

Trabajadores de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

Delegación D-2-II (Volante, Abril 2008b).

El tercer documento fue publicado por diarios de circulación local y nacional. Como nota pagada por parte de los trabajadores en el diario *La Jornada*, la periodista Ángeles Mariscal informó lo planteado por Francisco Antonio Velasco Hernández y Horacio Meléndez López, profesores miembros de la comisión de enlace por parte de los trabajadores:

Directivos y alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá denunciaron que la Secretaría de Educación estatal les notificó que el centro educativo será cambiado de sede –aún sin definir-, para iniciar un nuevo proyecto, del cual ninguno de ellos podría ser parte, porque están “contaminados” y “nos consideran un semillero de rebeldes, de revolucionarios” (*Mariscal*, 2008).

El 28 de abril de 2008 se organizó una rueda de prensa con medios de comunicación local. En ellos el profesor Velasco, secretario general de la delegación sindical, manifestó la disposición de los trabajadores sobre la reubicación de la ENRM, pero con pleno respeto de los principios que le dieron origen. Al día siguiente en el diario *Cuarto Poder* (2008) el encabezado decía: “Sí a la reubicación de Mactumactzá, pero sin borrar sus principios que le dieron origen”; en el diario *El Heraldo* (2008), Sandra de los Santos, corresponsal, titulaba su nota: “Dicen docentes de Mactumactzá dispuestos a la reubicación, pero no como lo plantea SE”. En el texto de ambas notas se explicaba que los trabajadores aceptaban la

reubicación de la ENRM, siempre y cuando: se reabriera el sistema de internado, actuales estudiantes y profesores se trasladaran a las nuevas instalaciones educativas. La misma nota recuperó la demanda de los trabajadores, en el sentido de mantener un diálogo directo con el Gobernador del Estado, Juan Sabines Guerrero, debido a que el Secretario de Educación no tenía capacidad resolutive.

Las acciones de orden político se acompañaban por otras de orden académico, con el propósito de mostrar signos de vida institucional y apertura al diálogo con el gobierno del estado, de tal manera que el mismo día de la conferencia de prensa (*vid supra*), se presentó el tercer número de la revista “*Mactumactzá*” en el auditorio de la biblioteca “Jaime Sabines”. A la presentación asistieron estudiantes y trabajadores de la ENRM, y de otras instituciones de educación superior, además de la presencia del director de educación superior de la secretaría de educación del estado, Gilberto de los Santos Cruz.

Estas acciones generaron que la comisión de enlace, integrada por estudiantes y trabajadores se reuniera nuevamente; ahora, sin la presencia de los miembros del comité estudiantil que se oponían a que participaran los trabajadores en las negociaciones. En esta reunión, la comisión de trabajadores hizo notar a los estudiantes que, las autoridades educativas, con quienes se realizaban las negociaciones, tenían como interés el exterminio de la ENRM, por lo que se debería parar ese proceso y negociar directamente con autoridades del gobierno estatal; también se les persuadió sobre un grupo de trabajadores, estudiantes y padres de familia que actuaban en contubernio con las autoridades educativas, cuya notoria intención era dividir a la comunidad estudiantil.

Manteniendo la iniciativa en las acciones, a través de su delegación sindical los trabajadores publicaron una nota en el diario *Cuarto Poder*, en la que se denunciaba que las autoridades educativas, padres de familia y algunos estudiantes confabulaban para el exterminio de la ENRM:

La delegación Sindical D-II-2 de la Escuela Normal Rural Mactumactzá **denuncia**, que los operadores políticos de la Secretaría de Educación, encabezados por **Carlos Rincón Ramírez, Arturo Andrés Novillo Zambrano y Francisco Guzmán López**³³ quienes han manifestado que, a como dé lugar, se acepte la propuesta de

³³ Carlos Rincón Ramírez desempeñaba la función de coordinador de asesores del secretario de educación Javier Álvarez Ramos; Arturo Andrés Novillo Zambrano era el coordinador general de administración de la Secretaría de Educación en Chiapas; ambos egresados de la ENRM.

extinción de nuestra institución , a través de un documento “amañado” y utilizando medios ilegítimos como la inserción de los ya denunciados “padres de familia” Javier Ortega Villatoro y Silverio Aguilar Hernández, reconocidos ampliamente por sus “tracalerías” en distintos espacios y organizaciones sociales de la entidad.

Ahora lo hacen por medio de un **pequeño grupo de estudiantes del octavo semestre**, cuyo trabajo consiste en **romper con la unidad estudiantil**, para lograr el propósito de quebrantar la institución en todos sus órdenes; por esa razón pasan a los salones sin permiso de nadie, para convocar a reuniones como la del pasado martes 29 de abril que desestructuró varias actividades académicas. Los susodichos estudiantes **alegan tener el mandato directo de las autoridades educativas**.

La última acción del conjunto de los operadores políticos consiste en que haya una reunión el día jueves 08 de mayo de manera oficial, para que la “comisión negociadora” espuria de dos representantes de padres de familia y estudiantes de octavo semestre hagan la consulta y convenzan a los alumnos de segundo, cuarto y sexto semestres, de su reubicación a otras escuelas normales de la entidad, lo que significa, el desmantelamiento de nuestra institución; todo esto ha producido un ambiente enrarecido y de conflicto, propiciado por las autoridades educativas. Como se ve, se sigue el mismo proceso pablista de desaparecer a nuestra institución por falta de alumnado; por tanto, **responsabilizamos a las autoridades educativas de los efectos que este estado de cosas generen en nuestra institución y con ello justifiquen el cierre definitivo de la Escuela Normal**.

Los que conformamos la Delegación Sindical nos pronunciamos por:

- **¡Alto! A la intromisión y provocación de las autoridades educativas al interior de nuestra escuela normal.**
- **Diálogo directo con el gobernador** del Estado Juan José Sabines Guerrero.
- **La defensa de la educación pública.**
- **No a la extinción** de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.
- **Que se emita la convocatoria de nuevo ingreso** para el ciclo escolar 2008-2009 sin condicionamientos (Diario *Cuarto Poder*, 2008).

De las notas periodísticas promovidas por los trabajadores pueden destacarse dos cosas: primera, la denuncia frontal hacia los operadores políticos de la secretaría de educación y los dos representantes del comité padres de familia; segunda, la denuncia de estudiantes del octavo semestre por hacer trabajo para la

secretaría de educación, a quienes no se les refirió por su nombre, con la esperanza de que reconsideraran su posición.

La situación de confrontación al interior de la representación estudiantil, generada principalmente por la iniciativa de los trabajadores a través de volantes y notas periodísticas, promovió que la base estudiantil urgiera el relevo de sus dirigentes y la exclusión de los padres de familia de la mesa de negociaciones.

En el evento del relevo de la dirección estudiantil, surgieron dos candidatos para el cargo de secretario general: por un lado, Lilian Sarahí Merino Matuz, quien daría continuidad a la posición de la dirigente saliente, Chamé Teco; por otro lado, Alejandro Solano Gómez, identificado como candidato del grupo de Rodolfo Molina Pérez, ubicado como opositor sistemático a la incorporación de los trabajadores en los procesos de negociación.

En las elecciones, según Rigoberto Cruz Velázquez,³⁴ presidente de la mesa de los debates, Solano Gómez resultó triunfador. Al no resolverse una diferencia de los escrutadores en el conteo de votos, Cruz Velázquez, maniobrando el voto de calidad que le otorga el Reglamento de la organización estudiantil como presidente de la mesa de debates, al percatarse que legalmente Lilian Sarahí había perdido, decidió que la contienda se repitiera. Momentos antes de repetir el proceso, el grupo de Molina Pérez acusó a Lilian Sarahí, de pertenecer al Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI), y pidió se excluyera de la contienda, esgrimiendo como argumento la cláusula del Reglamento de la organización, que prohíbe al estudiantado pertenecer a organización social, partido político o secta religiosa alguna.

Ante la impugnación, el grupo de Lilian Sarahí propuso como nuevo candidato a Francisco Vázquez Ramírez, para enfrentar nuevamente a Solano Gómez. Momentos después, en las nuevas elecciones, Vázquez Ramírez venció por un amplio margen a Solano Gómez, el resto de integrantes del comité fue integrado con simpatizantes de la posición política del vencedor.

Esta acción generó que el grupo de Solano Gómez rompiera relaciones con el grupo de Vázquez Ramírez y determinaran continuar con las negociaciones por cuenta propia insistiendo en la exclusión de los trabajadores; de tal manera que se

³⁴ En ese momento estudiante. Se recuperó la información en diálogo con él, a través del *facebook*, el 21 de octubre de 2011.

presentaron ante las autoridades educativas, quienes confirmando la antigua sospecha, les abrieron las puertas, aun sin la representación legal. Como producto de estas reuniones espurias, el grupo de Solano Gómez pactó con las autoridades educativas la reubicación de la ENRM, dicho documento planteaba ocho puntos fundamentales que se citan a continuación, con los que pretendieron simular un *referéndum* apoyados en un pequeño grupo de simpatizantes:

1. Los estudiantes matriculados con pleno consentimiento de los padres de familia manifiestan la disposición voluntaria de continuar sus estudios en el lugar que determine el Ejecutivo del Estado para la reubicación de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, que puede ser en cualquiera de los municipios de Ocosingo, Motozintla, Salto de Agua, Siltepec o Playas de Catuzajá, misma que deberá dotarse del sistema de internado, con carácter de ruralidad y las condiciones más adecuadas para iniciar una nueva etapa de progreso de la institución que contribuya al desarrollo de la calidad educativa y la formación integral de los egresados.
2. Los estudiantes que no deseen trasladarse al internado de dicha escuela, podrán continuar sus estudios en una de las Escuelas Normales del estado de Chiapas que así lo soliciten, gozando de su actual beca hasta concluir los estudios, al término de éstos, la beca se incorporará a la matrícula general de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y no podrá asignarse por ningún motivo a otra institución de educación superior.
3. La secretaría de educación incrementará de manera paulatina las becas de la Escuela Normal Rural Mactumactzá para nuevo ingreso del ciclo escolar 2008-2009, en el mes de mayo del presente año, con base a las 239 que actualmente tiene y en función a las necesidades sociales, desempeño académico y posibilidades presupuestales.
4. La Secretaría de Educación publicará la convocatoria exclusiva para la Escuela Normal Rural Mactumactzá para nuevo ingreso del ciclo escolar 2008-2009, en el mes de mayo del presente año; y con el propósito de otorgarle mayor difusión a los subsecuentes ciclos escolares se publicará en el mismo mes.
5. En el contexto de las políticas públicas plasmadas por nuestro gobernador, que reconocen la igualdad y equidad de género, el internado funcionará con la modalidad mixta, para ello se definirán los criterios normativos y éticos que garanticen el adecuado comportamiento moral individual y social de los estudiantes y de los trabajadores docentes y no docentes.

6. La Escuela Normal Rural Mactumactzá, funcionará con la Licenciatura en Educación Primaria; y atendiendo a la diversidad cultural y las características socioeconómicas de nuestra entidad, se creará la Licenciatura Intercultural Bilingüe. Las partes que suscriben el presente documento aceptan la necesidad de diseñar un modelo educativo que garantice la formación de profesionales de la educación que coadyuven en la atención educativa, principalmente de las zonas indígenas del estado de Chiapas; para tal efecto se integrará una comisión técnico-pedagógica que se responsabilice del diseño y construcción del nuevo modelo.

7. Para el funcionamiento de la Escuela Normal Rural Mactumactzá con el sistema de internado, se construirá en tres etapas; en la primera, la infraestructura física indispensable que permita el desarrollo académico de alto nivel de estudiantes: aulas, biblioteca con sistema de control digital, centro de cómputo con infraestructura tecnológica de punta, servicios sanitarios para hombres y mujeres, dormitorios con sanitarios integrados (ambos géneros), comedor con sillas y mesas, cocina (cámara de refrigeración para productos perecederos, tortillería, panadería, almacén para productos no perecederos), vivienda para trabajadores docentes y no docentes, peluquería, consultorio médico, enfermería, lavandería, área administrativa (dirección, subdirección académica, subdirección administrativa, control escolar, servicios sanitarios para ambos géneros) y plaza cívica techada, todos los espacios deberán estar equipados.

8. Los estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, se comprometen a desarrollar acciones y actividades académicas que garanticen mejorar permanentemente los procesos y resultados educativos.

9. Todas las partes reconocen que los presentes acuerdos son signados con pleno conocimiento, sin presiones de ninguna índole, con el único propósito de rescatar el carácter de internado de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y de mejorar los procesos y resultados educativos que se generan en esta institución de educación superior (Volante sin referencias).

El contenido del documento puso en “jaque” al comité estudiantil legalmente constituido, representado por Vázquez Ramírez, quienes sin tener interlocución con las autoridades, sufrían las acciones de alianza entre el comité espurio y autoridades educativas. Aun así, y con la intención de mantener la unidad de los estudiantes, emitieron un volante de circulación interna en el que sostenían lo siguiente:

Compañeros: en días anteriores se realizó el cambio de comité estudiantil con la finalidad de lograr la unidad y así poder tener un planteamiento sobre nuestra escuela ante las autoridades; sin embargo algunos compañeros de cuarto grado

han actuado de manera unilateral, sin consentimiento de la base estudiantil, realizando funciones que no les corresponden, además de realizar acciones que van en contra de la institución y de los planteamientos de los estudiantes.

En la reunión de base se excluyeron totalmente a los padres de familia, Javier Ortega Villatoro y Silverio Aguilar de la comisión negociadora, al parecer esto no les quedó claro a los compañeros, puesto que siguen trabajando en conjunto con dichas personas sin importarles la determinación que se tomó al respecto, pues no sólo ofrecieron una conferencia de prensa de manera conjunta evidenciando públicamente nuestras diferencias, sino que además presentan a Alejandro Solano Gómez como el secretario general de la normal (...) pareciera ser que mientras una parte hace el esfuerzo por mantener y fortalecer la unidad de la base estudiantil, la otra que representa Rodolfo Molina y compañía se empeñan en dividirla (Volante. Mayo de 2008c).

Como reacción a lo anterior, el 10 de mayo de 2008, el grupo espurio dirigido por Solano Gómez, convocó una rueda de prensa cuyo contenido fue informado por los medios de la siguiente manera: el diario *Cuarto Poder* mencionó en un encabezado “se podría estar gestando conflicto en Mactumactzá”; el periódico *El Orbe*, “Piden restituir la Escuela Mactumactzá”; mientras que el diario *Expreso de Chiapas*, informó lo siguiente:

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá manifestaron su disposición a la reubicación de la escuela, con el propósito de rescatar el carácter de internado, mejorar los procesos y resultados educativos que se generan en esta institución de educación superior.

En conferencia de prensa, Alejandro Solano Gómez, quien es reconocido por los estudiantes de la Escuela Normal Rural “Mactumactzá” como secretario general del comité estudiantil, se pronunció por el futuro de esta institución educativa que se rescate su esencia rural y continúe siendo una alternativa para hijos de campesinos, obreros, indígenas y de escasos recursos económicos, por lo que aseguró que aceptarán reubicarse en cualquiera de los municipios de Ocosingo, Motozintla, Salto de Agua, Siltepec o Playas de Catzajá.

Solano Gómez expresó su rechazo a la intromisión de fuerzas extrañas ajenas a los intereses de los estudiantes, y a evitar la represión de los profesores, por lo que demandan maestros comprometidos con la educación de los alumnos de Mactumactzá.

Al mismo tiempo, señaló el representante estudiantil la actitud negativa y divisionista por parte de la dirigencia sindical D-II-2, como Horacio Meléndez López,

María de la Luz Guillén Trujillo, Víctor Manuel Rodríguez y Conrado de Jesús Borráz León, quienes impulsan una política maniobrera y calumniosa, tal y como sucede con el Bloque Democrático (se refieren al Bloque Democrático de la Sección 7 del SNTE)³⁵ quienes de forma oportunista perjudican al movimiento sindical y social de Mactumactzá, a través de sus operadores Ana Leydi Chamé Teco, Cristóbal Méndez Jiménez y Oscar Rodríguez Martínez.

También aseguró que esta comisión negociadora no es espuria, toda vez que fue nombrada con el consenso de la base estudiantil, negando falsos calificativos de gobiernistas y charros, por ello, exigen al gobierno del estado la publicación de la convocatoria para el ciclo escolar 2008-2009 como una muestra de voluntad política.

El secretario general de comité estudiantil, precisó que la Normal Mactumactzá funcionará con la Licenciatura en Educación Primaria, y que atendiendo a la diversidad cultural y las características socioeconómicas de la entidad, se creará la Licenciatura Intercultural Bilingüe, en ese sentido, dijo que aceptan la necesidad de diseñar un modelo educativo que garantice la formación de profesionales de la educación para la atención educativa, para la realización de estos trabajos se integrará una comisión técnico-pedagógica.

Finalmente, destacó que con la reubicación de la escuela, se construirán instalaciones óptimas para un mejor funcionamiento y que coadyuve a su formación académica y espacios equipados para el internado, a su vez, los estudiantes se comprometen a desarrollar acciones y actividades que garanticen la mejora permanente de los procesos y resultados educativos (Expreso de Chiapas, 2008).

Este mismo discurso circuló en un volante al interior de la ENRM el día 11 de mayo dirigido a la opinión pública, a la comunidad estudiantil, a los trabajadores y a los padres de familia de la ENRM.

Dos días después publicaron otro volante (s.f.) que titularon “¡No permitiremos más discursos en nombre de nuestra gloriosa Escuela Normal Rural ‘Mactumactzá’, si quienes enarbolan tales discursos predicán lo que no son!”. En este nuevo documento mencionaron lo siguiente:

Consideramos que los momentos históricos en que nos encontramos serán decisivos para el rumbo y destino de “Mactumactzá” y la política es construir nuestra historia o dejar que otros la construyan, y con el objetivo de orientar y encaminar a la base estudiantil es necesario exponer actitudes de algunos

³⁵ El subrayado es mío.

integrantes del comité estudiantil que están obstaculizando el avance en las negociaciones con autoridades educativas y gubernamentales.

Parte del comité estudiantil está actuando sin defender realmente los intereses de los estudiantes, quizás ya se olvidaron de sus camaradas, un claro ejemplo: el día 29 de abril abandonaron la reunión que avaló la misma base estudiantil dejando en claro su incapacidad política para dirigir dicha reunión, por otra parte es importante que se definan por quienes van a estar luchando ¿estudiantes o maestros? Sin embargo hemos sido testigos de reuniones que hacen con los maestros sin tener el respaldo de la base estudiantil; estos compañeros pretenden involucrar a la escuela a una movilización cuando las condiciones no son las adecuadas y además porque grupos ajenos quieren utilizarnos como una bandera de lucha como lo hicieron en el movimiento magisterial del 2005, ¡no lo permitiremos!

Ante ello no permitamos la intervención de maestros y grupos ajenos en nuestra lucha estudiantil, tenemos la oportunidad de decidir lo que le conviene a Mactumactzá; si la dirigencia estudiantil no quiere asumir la responsabilidad histórica, nosotros estamos dispuestos a asumirla y que la historia nos juzgue como tal.

En el último párrafo de este documento reconocen que no son la representación estudiantil legalmente constituida, y subrayando su papel espurio, firman como Comisión Negociadora.

Ante este panorama, el comité estudiantil publicó un volante (s.f.) dirigido a la base estudiantil en donde hacían un llamado a la unidad para la toma de decisiones conjuntas sobre el rumbo de la escuela, en el documento sostenían que:

...La visión de nuestra nueva representación es construir acuerdos que garanticen la permanencia de nuestra institución, pero esto sólo se puede lograr con la unión de esfuerzos y tratando de entender la importancia de rescatar la esencia del normalismo rural, así como por los principios por los cuales la normal fue creada. Indudablemente las autoridades han estado contribuyendo al divisionismo al interior de la normal, pues ese ha sido el método más recurrido que ha utilizado con las organizaciones campesinas, obreras y sindicales con el fin de contrarrestar los movimientos sociales. Por ello debemos ser más inteligentes y no caer en provocaciones ni evidenciar públicamente los problemas internos, por tanto consideramos que la mejor forma de sacar adelante a la normal es discutir las divergencias de ideas dentro de la misma sin llegar a confrontaciones, producto de los señalamientos y toma de decisiones unilaterales.

Para tal efecto de avanzar con la reinstalación del internado consideramos que el acuerdo debe contener puntos fundamentales como los siguientes:

- Que el gobierno se comprometa a reinstalar el sistema de internado en un lugar específico.
- Que se comprometa a trasladarnos a las nuevas instalaciones con las condiciones óptimas para una buena formación profesional junto con el nuevo ingreso.
- Que garantice el aumento paulatino de las matrículas.
- Que emita la convocatoria en Tuxtla Gutiérrez mientras avancen con la construcción de las instalaciones.
- Que se respete la modalidad mixta.

Este documento fue detonante para que los representantes de los trabajadores que integraban la comisión de enlace se reunieran y analizaran el caso de la confrontación que se daba entre los grupos estudiantiles. Los análisis de la comisión giraban en torno a que las negociaciones debieran llevarse a otro plano. Para esas fechas el movimiento magisterial tomaba más fuerza; una de las propuestas de los trabajadores era que, dentro de la comisión negociadora de la Sección 7 del SNTE, pudiera integrarse una comisión de la Institución, y a su vez, solicitara directamente con el gobierno del estado, la instalación de una mesa que discutiera exclusivamente el caso de la ENRM. Para tal fin había que impulsar la integración de los trabajadores y los estudiantes al movimiento sindical. La representación de trabajadores presentó para su discusión ante toda la comisión de enlace los cinco puntos siguientes:

1. Sí a la reubicación de la ENRM con todos los estudiantes y trabajadores;
2. El traslado se daría solamente cuando estuvieran completamente terminadas las instalaciones nuevas;
3. Que se respetara el carácter mixto;
4. Que se garantizara la paulatina recuperación de las 527 becas-matricula que tenía la ENRM;
5. Que el Estado legislara a favor de la permanencia de la ENRM.

Al consensuar, estudiantes y trabajadores, con sus bases respectivas, la respuesta fue de apoyo total a los cinco puntos anteriores. El siguiente paso fue buscar el vínculo con los integrantes de la comisión negociadora de la Sección 7 del SNTE, quienes accedieron, con total apoyo, dar cobertura a las negociaciones de la Institución.

Ante el giro contundente de los acontecimientos, el grupo estudiantil espurio de Rodolfo Molina Pérez, para insistir con su estrategia divisionista; necesitaba ausentarse de las actividades académicas, por lo que el profesor Francisco Guzmán López, director de educación secundaria de la SEF, envió un oficio al director de la ENRM profesor Francisco Peña Hernández, con fecha 22 de mayo de 2008, con el siguiente contenido: “por instrucciones superiores, solicito a usted, autorice a los alumnos que se relacionan en el cuadro siguiente con la finalidad de que asistan a una reunión de la Secretaría de Educación en la sala adjunta del despacho del Secretario, el día lunes 26 de mayo del año en curso a las 12:00 horas.” (Oficio SE/SEF/DESYS/0000599/2008). En el cuadro se enlistaban 24 estudiantes de diferentes semestres, entre los que se encontraban Alejandro Solano Gómez, Rodolfo Molina Pérez, Heliberto Velázquez Escalante y César Aurelio Jiménez Rodríguez.

En el análisis de la coyuntura política que se vivía, la comisión de enlace valoraba que el Secretario de Educación, vinculado con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, tenía fuertes diferencias con el gobierno del estado, quien había cedido la Secretaría de Educación como pago a presuntas “deudas políticas”. Junto a este análisis, se detectaban que, mientras los representantes de la secretaría de educación planteaban inflexiblemente la extinción-creación de la ENRM; el gobierno del estado planteaba la reubicación de la misma, sin alterar el orden político interno, para procurar un clima de paz y control social en la entidad.

El análisis de la comisión mostró ser pertinente, cuando la movilización del magisterio, el 20 de mayo de 2008, dio como resultado, entre otros, el acuerdo para la primera reunión con autoridades gubernamentales y educativas; en donde la comisión negociadora de estudiantes y trabajadores de la ENRM, impuso dos condiciones para avanzar en el proceso: la primera, consistía en no tratar con los asesores y “funcionarios menores” del Secretario de Educación, específicamente con Carlos Rincón Ramírez y Andrés Novillo Zambrano; además, que el Secretario de Educación fuese sólo llamado para informar al Dr. Nemesio Ponce Sánchez, Subsecretario de Gobierno y a la comisión negociadora de estudiantes y trabajadores, sobre el estado de acuerdos que había mantenido con el grupo espurio de estudiantes; la segunda condición era el reconocimiento del comité estudiantil legítimamente constituido, como único interlocutor de los estudiantes para las negociaciones con las autoridades y el desconocimiento del grupo espurio de Solano

Gómez. Al ser aceptadas estas condiciones se inició la nueva etapa de negociaciones. En su operatividad el Dr. Nemesio Ponce, comunicó al Secretario de Educación que la negociación sería entre las autoridades gubernamentales y la ENRM, por lo que le pedía dejar el caso en sus manos. Esto sería el indicio de futuros conflictos entre las autoridades educativas y gubernamentales, por mantener injerencia en la Institución. En la fotografía 3 puede observarse el momento de la negociación; al frente el secretario de educación (con la palabra y a su costado izquierdo, el subsecretario de gobierno, en la mesa lateral trabajadores y estudiantes de la ENRM

Fotografía 3.

Primera reunión de trabajo entre el Gobierno del Estado y la Escuela Normal Rural Mactumactzá



Fuente: fotografías tomadas por personal del Gobierno del Estado. 20/05/2008.

El 26 de mayo del 2008, en el marco de la movilización magisterial, se realizó la segunda reunión entre los representantes del Gobierno del Estado y los representantes de la ENRM, con la finalidad de instalar la comisión que se encargaría de dar seguimiento a las exigencias de la institución. En ella participaron

el Dr. Nemesio Ponce Sánchez, Subsecretario de Gobierno; el profesor José Luis Echeverría Escobar, Subsecretario de Educación Federalizada de la Secretaría de Educación; el profesor Francisco Guzmán López, Director de Educación Secundaria y Superior de la Secretaría de Educación; Licenciado Luis Fernando Espinosa Chacón, representante de la Consejería Jurídica del C. Gobernador del Estado; Licenciado Carlos Enrique Martínez Vázquez, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno; M.V.Z. Asbel Ochoa Cruz, Director de Atención Municipal de la Subsecretaría de Gobierno; como representantes del personal docente de la ENRM, los profesores Francisco Antonio Velasco Hernández, Víctor Manuel Rodríguez Hidalgo, María de la Luz Guillén Trujillo, Conrado Borráz de León, Horacio Meléndez López, Martha Ogilbie Meza Coello, Antonio Rosas Páez, María del Carmen Cobos Avilés, Alia Martínez Zermeño (+) y Waldo Vázquez Caballero; como representantes de la Sección VII del SNTE los profesores Sonia Moreno Castillejos y Ariel Valentín Aguilar Velasco; y los representantes de los estudiantes Francisco Vázquez Ramírez, Lilian Sarahí Merino Matuz, Cristóbal Méndez Jiménez, Eneas Náfate Vicente, Rubén Luis Gómez, José Rodrigo Martínez Vázquez, Maricela Aguilar Solís, Oscar Rodríguez Martínez y José Luis Sánchez Velasco. De esta reunión se desprendieron los siguientes acuerdos:

Primero: Los representantes del Gobierno del Estado, personal docente, representantes de la Sección VII, así como los estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, acuerdan que en este acto se integra la Comisión que se encargará de dar seguimiento a la solución de la situación actual de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

Segundo: La Comisión antes descrita funcionará bajo la coordinación de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobierno.

Tercero: Los acuerdos que se tomen en el seno de la presente Comisión, serán obligatorios para los que en la misma intervengan y sus representados (Acta de instalación de la Comisión para la solución actual de la ENRM, 2008).

Posterior a esta reunión se realizó una más sin mayor relevancia, hasta la cuarta, en la que se acordó lo siguiente:

Primero: los representantes del gobierno del estado y de la comunidad escolar acordaron que la ENRM se reubicaría en el municipio de Salto de Agua, Chiapas; por tanto, mientras se construían las nuevas instalaciones, los aspirantes que fueran aceptados a nuevo ingreso, recibirían las clases en las actuales

instalaciones y en su momento se trasladarían con el resto de los estudiantes a la nueva escuela.

Segundo: las partes acordaron que la convocatoria para los aspirantes de nuevo ingreso, quedaría de la siguiente manera:

1. Se incrementarían 30 matrículas más a las 60 que en su momento tenía autorizada la ENRM,
2. La ficha sería gratuita,
3. La admisión sería de carácter mixta y su inscripción gratuita,
4. La distribución porcentual de matrículas para aspirantes de nuevo ingreso se dividiría en monolingües, bilingües y estados vecinos,
5. La aplicación de estudios socioeconómicos para los aspirantes que hayan sido aceptados, en donde se compruebe su procedencia campesina y de escasos recursos económicos, y
6. La edad máxima para la obtención de la ficha sería de 25 años y el promedio mínimo de 8.0.

Tercero: la Subsecretaría de Educación Federalizada a través de la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación, gestionaría ante la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), la Licenciatura con Enfoque Intercultural Bilingüe para la ENRM.

Cuarto: todos los acuerdos que antecedían quedaban sujetos a la normatividad correspondiente y se le daría cumplimiento a la suscripción definitiva entre el gobierno del estado y la comunidad escolar, previa acreditación de su normatividad (Cuarta Minuta de Acuerdos, 2008).

Estos acuerdos, en alguna medida, calmaban muchas de las inquietudes que se suscitaban en torno a la reubicación de la ENRM, puesto que se hablaba ya de un lugar en concreto: Salto de Agua.

Una de las peticiones que la comisión negociadora de la ENRM hizo al Subsecretario de Gobierno, fue conocer el lugar al que se reinstalaría la ENRM, para tal fin, se acordó que la comisión visitaría el lugar, por lo que el Subsecretario de Gobierno dispondría de transporte aéreo y terrestre para el caso.

Días más tarde la comisión se trasladó al lugar denominado Cataratas, en el municipio de Salto de Agua, a unos tres kilómetros de distancia de la cabecera municipal. El lugar sólo tenía 11 habitantes, el terreno que ocuparía la ENRM había pertenecido a un albergue escolar, su relieve irregular era compuesto por colinas; para la construcción, sólo contaba con una hectárea de terreno plano.

Al regresar a la escuela, la comisión presentó a la comunidad escolar los videos y fotografías. La conclusión fue que no era un lugar apto para el traslado, y se comunicó a los representantes del gobierno del estado, quienes en respuesta sugirieron los municipios de Ocosingo, situado en la región de Las Cañadas, o bien, Motozintla, situado en la Sierra Madre de Chiapas.

La comunidad escolar tenía resistencia a que la ENRM se trasladara a lugares tan distantes de su ubicación actual, por lo que pidió a la comisión de enlace buscara un lugar adecuado. La comisión visitó un lugar, hoy municipio libre, cercano a la capital chiapaneca conocido como “20 de noviembre”, del anterior municipio de Acala; En el diálogo, los ejidatarios cedían una fracción de terreno ejidal para la construcción de la ENRM, sin embargo, las autoridades gubernamentales no dieron su anuencia, argumentando la cercanía con Tuxtla Gutiérrez.

¡Como internado! Yo ni en sueño

La recuperación del internado y la reubicación de la ENRM generaron diversas corrientes de opinión. Las siguientes entrevistas dan cuenta de distintas miradas:

Bueno yo no pertenezco a la comisión de enlace, pero está el proyecto de recuperación y ¿qué será? hace dos años, la propuesta que se planteó al gobernador fue recuperar el internado y con mucho mayor, este, qué será, que respondiera pues al nivel de Educación Superior, un internado, ahora sí, qué será, que respondiera a las exigencias de lo que exige la Educación Superior, hasta ahorita están en negociaciones, se han cambiado las propuestas de terreno, están con el 20 de noviembre ahorita (Municipio de Acala, Chiapas), desconozco hasta dónde va la negociación, lo que sé, es que la última vez que se reunieron, ya llevaban un diseño de infraestructura, no sé en que quedó el asunto.

(...) Esteee, nunca se oficializó, nunca se formalizó, ¿no?, al menos eso. Hubieron propuestas ¿no?, pero así muy vagas si se iba Mactumactzá de acá, recuperaba su internado pero aquí quedaba como una Escuela de Posgrado, y había un grupito de gente queee, bueno, sí que se vaya Mactumactzá y aquí hacemos la Escuela de Posgrado; y también la otra propuesta que no, que Mactumactzá siga acá, en su lugar ¿por qué? Porque tenemos la infraestructura, tenemos aquí las instalaciones, porquerizas, tenemos todo; sin embargo, hasta ahorita que se recupere aquí el internado yo lo veo difícil, y lo otro de que se vaya a crear una Escuela de Posgrado, primero tendrán que darnos la posibilidad de estar en otra parte como

internado ¿no?, para poder decidir qué se hace con esta belleza de escuela que tenemos.

(...) Lo dudo, lo dudo porque, sobre todo como internado, yo ni en sueño, porque el gobierno pudo haber calificado de diez, fue Pablo Salazar Mendiguchía ¿no?, el haber desaparecido el internado, como un triunfo, fue un gran triunfo para él y un golpe para el pueblo, yo veo muy lejano que se recupere como internado, pero sí la posibilidad de que haya una Escuela de Posgrado, siempre y cuando propongan el internado ¿no?, pero en el estado de Chiapas y también el número de matrículas; cuando llegué acá eran 527 alumnos y ahora son 240 y tantos, es muy baja la matrícula y no veo la posibilidad de que vaya a incrementar, al contrario, puede haber más reducción, hasta ahorita que se recupere aquí el internado yo lo veo difícil (Entrevista: 08/23042010, pp. 8-9).

El profesor de la siguiente entrevista sostiene que la recuperación del internado es un asunto político, y como tal, es necesario que las negociaciones se den en ese tenor:

A mí me queda claro que este asunto es un asunto político de entrada, un asunto político que lleva como pretexto la liquidación de la escuela, prueba de ello es el intento de llevarla a Salto de Agua, ahí tenemos un ejemplo clarísimo, ¿no?, esteee, ni siquiera conocían la zona, hablaban de cientos de hectáreas para proyectar el trabajo agrícola, eh, eh, eh, sin embargo, eh, eh, los hechos nos dijeron queee, y sobre todo ya los hechos puestos sobre la mesa, eh, eh, eh, nos dijeron que tampoco las autoridades conocían el contexto; esteee, se les hace una propuesta ¿no?, en el intento de proteger no sólo la vida de la escuela sino además proyectarla, la comunidad escolar hace un esfuerzo y sí logra llegar a un consenso de que, ¡órale!, sí es necesario proyectar a la escuela y el espacio no es el adecuado donde está y hay que llevarlo a otro lado, pues adelante, pero es un espacio que ni si quiera el gobierno le compete designar, y mucho menos las gentes que están alrededor del Gobierno del Estado ¿no?, en todo caso sería la propia sociedad, pero la propia sociedad en el sentido de que el reclamo, más que el espacio físico de la escuela, más bien sería el espacio de respuesta a sus demandas, y que me parece que esta sería la parte más fundamental que habría que tomarse en cuenta, eh, eh, eh, por qué, por queee sostengo que este es un asunto político y... que y queee, también requiere de una respuesta política porque cuando el gobierno se le presenta una propuesta hay un rechazo, hay una negativa y por supuesto también se diluye esta discusión en torno al movimiento de la escuela (Entrevista 13: 30072010, p. 12).

En la siguiente entrevista, el profesor comenta que la oferta del internado se quedará sólo como una promesa de campaña del gobierno de Sabines:

(...) como comisión de enlace, entonces yo hasta ahorita no le veo, algo muy incierto ¿no?, y luego teníamos la idea de que la Normal como internado, pues se iba abrir en otro lado ¿no?, a reaperturar en otro lado pero, esteee, parece que por ratos avanza y por ratos se detiene, eh, eh, ahora parece que el Subsecretario de Gobierno dice que ahora eh, eh, eh, él ya como gobierno hasta ahí, como instancia ya hizo todo lo posible para que las condiciones se dieran, ahora es COCOES la que tiene que ver ya la cuestión de los trazos en el terreno, pero sobre todo, una vez que ya tengan la maqueta, entonces ya se pueda dar el presupuesto, esteee yo, yo no creo que lo vayan a dar, simplemente yo digo que son promesas de campaña que, bueno, ahí estuvo pero que no hemos avanzado, ya han pasado varios años y no, no se ve que esteee, camine esto, entonces yo veo muy difícil cuál va a ser el destino de nuestra escuela; unos dicen que aquí se va a convertir en una Escuela de Posgrado si es que se llegara a ir, los otros dicen. No, es que no se va la escuela, es que aquí se va a quedar, porque a veces las autoridades así han dicho pues, no pues si ustedes no lo toman pues, pero cuál, si, si esteee, nos han venido engañando ¿no?, primeramente nos dijeron que allá en Salto de Agua ¿no?, y fuimos a ver el lugar pero las condiciones ¿no?, están entre dos cerros y en zona pantanosa y nosotros decimos, no es posible, entonces si nos quieren cambiar es por castigo ¿no?, no es cierto que sea tanto por la cuestión formativa de los alumnos, que los alumnos deben de reunir los requisitos que deben de tener; entonces aquí, pues es bastante complejo, bastante difícil ¿no?, yo me puedo quedar tranquilo, seguro si logramos nosotros mantener la unidad aquí al interior, pero hasta ahorita no están así las cosas ¿no?

Ese es un problema, que es un poco complejo, no podría yo opinar muy personalmente, pero realmente como somos una comunidad, me gustaría que así (sonríe y se resiste a dar su opinión), bueno, yo creo que puedo dar mi opinión personal, pero, pero así yo también me sujetaría al consenso de la comunidad ¿no?, si la comunidad dice: seguimos insistiendo en que el internado se debe de abrir en la colonia 20 de Noviembre, porque ahí está el terreno ya, las 28 hectáreas que nos han donado, pues bueno, todas las fuerzas para allá.

Como internado, pero si consideran que, bueno, porque no se va a dar, porque yo siento que fue nada más promesa de campaña del gobernador y no se va a cumplir, y yo digo que aquí en Mactumactzá pueden haber otras licenciaturas más y esteee, hasta se habla de posgrado, bueno pues que aquí mismo tenga su continuidad, pero bueno ese es un ideal mío, mi forma de pensar, pero habría que madurar y ver

qué es lo que en sí beneficiaría a la población estudiantil del estado de Chiapas ¿no?, y, y, y, también nosotros como trabajadores pues estamos aquí, es nuestra escuela y nos estamos transformando ¿no? (Entrevista: 10/26072010, p. 9).

El siguiente profesor entrevistado hace referencia a que el tema de la reubicación genera, sobre todo en los trabajadores, mucha incertidumbre, porque no se sabe nada de su situación laboral:

Hay un sentir muy controversial porque está la incertidumbre, es una incertidumbre uno, no se dice exactamente cuándo, no se dice exactamente cómo, todo lo que se sabe son rumores y no se sabe con qué personal, si el personal que se va a ir con una nueva Mactumactzá, a una nueva, en el sentido de instalaciones ¿no?, este, a un nuevo lugar, no se sabe si va a ser con todo su personal docente y no docente, o a lo mejor tengan otro plan en ese sentido, esto es una incertidumbre para los trabajadores ¿no?, para todos, para todos, porque no hay como la seguridad, bueno, es que nos vamos a llevar la escuela pero ¿se van todos?, no se dice y se habla todo esto, pero no hay un canal de comunicación que diga exactamente, ¿saben qué?, se va a mover pero se van todos, no hay, entonces es una incertidumbre, lo que yo siento que hay inclusive con estudiantes, con los trabajadores y con los docentes, como que de repente cuando lo comentamos nos quedamos pensando y ¿qué, y qué va a pasar?, ¿nos irán a llevar pues? Así como en el chascarrillo pues ¿será que nos van a querer llevar o será que van a contratar nuevo personal? Y a nosotros nos van a dejar aquí para que finalmente en estas instalaciones cada quien vaya terminando su ciclo de vida, mucha gente antes de terminar ese ciclo de vida laboral, pues lo que está pensando ya es en jubilarse, los que son jubilables ¿no?, es en ese, en ese tenor en el que está (Entrevista: 13/30062010, pp. 9-10).

Otro profesor argumenta el gobierno del estado ya tiene planes concretos para la reinstalación de la ENRM, sólo que no en las condiciones que la comunidad escolar lo está solicitando:

(...) se está incluso todavía platicando con las autoridades del gobierno del estado, y según el gobierno del estado ya tiene el proyecto y el presupuesto para poder iniciar las obras de la nueva institución, pero ellos sin despegar el dedo del renglón, que debe ser en el lugar que ellos tienen preestablecido, se están haciendo gestiones en otro lados más accesibles y con mejores condiciones por parte de la comunidad escolar, para plantearlos como propuesta al gobierno, falta ver que puedan ellos aceptar esas propuestas, porque todos coincidimos que sí se necesita el internado, sí se requiere el regreso de la modalidad de internado, pero tampoco

en las condiciones que el gobierno lo está planteando (Entrevista: 03/16072009, pp. 3-4).

Estas diversas voces mostraban la inestabilidad de la vida institucional, debido a la indefinición del lugar en que se ubicaría la ENRM. Inestable en el sentido de contrataciones de nuevo personal, publicación de convocatorias de nuevo ingreso para estudiantes, inversión para mantenimiento y construcción de infraestructura, planeación en el futuro inmediato de actividades académicas y administrativas, entre otras cosas. Frente a esta situación las relaciones entre la comunidad escolar se tensaban aún más, como se mostrará a continuación.

¡Viva la familia!

En una mañana del mes de septiembre “apareció”³⁶ en los salones de clase, un documento que declaraba la aparición de un grupo denominado “Organización de Estudiantes de Izquierda de Mactumactzá” (OEIM), en él se leía:

Esta organización se encuentra integrada por compañeros estudiantes que desde una óptica racional han venido trabajando en un proceso de transformación, con la única finalidad de reglar y velar por todos los intereses de Mactumactzá, de sus estudiantes y de su pueblo mismo.

La organización se rige por un enfoque crítico y reflexivo, que surge a partir de un análisis de la experiencia histórica de la federación y de Mactumactzá, dentro de una valoración, nos damos cuenta que a partir de los trabajos ineficientes que han realizado los diferentes organismos y dirigentes de la FECSM como también de cada una de las escuelas normales, han contribuido a la desaparición de éstas, además de todas aquellas irregularidades por parte de personas y organizaciones oportunistas dentro y fuera de cada escuela.

Otro factor que ha venido contribuyendo al deterioro de nuestras escuelas normales, son aquellas personas pertenecientes al magisterio, que por defender a capa y espada sus intereses económicos, políticos y de posición social no contribuyen al desarrollo del movimiento estudiantil, el fundamento de la teoría Marxista menciona que la posición económica y material del ser humano determina su pensamiento y

³⁶ Las apariciones repentinas de panfletos, trípticos y volantes para divulgar alguna información es una práctica constante de la comunidad escolar en la ENRM. En algunas ocasiones los documentos aparecen firmados por los autores, en otras, aparecen, con pseudónimos y, algunos, sin ningún elemento alguno que permita identificar a los autores.

sus acciones, explican el porqué (*sic*) del comportamiento de algunos maestros de Mactumactzá quienes por tener la autoridad reprimen académica, administrativa y moralmente a estudiantes tan sólo por no encuadrar en los ideales e intereses de ellos.

Hacemos una crítica al comité ejecutivo estudiantil por no defender los intereses mismos de los estudiantes sino que son escuderos de los maestros y a la vez promotores de las acciones de ellos y de organizaciones sociales, que en lugar de sublevar y defender a nuestra querida escuela, la llevan a un proceso de confrontación y muerte por inanición.

Protestamos para dar alto a las represiones que han sufrido compañeros estudiantes por distintos profesores, no permitiremos injusticias ni expulsiones a ninguno de ellos. Por otro lado no permitiremos que el comité ejecutivo estudiantil utilice y manipule a nuestros compañeros de nuevo ingreso tan sólo por no tener la experiencia ni conocimiento de la problemática que vive Mactumactzá.

Exigimos también a las autoridades educativas y gubernamentales la devolución del sistema de internado de nuestra escuela normal rural Mactumactzá-

¡¡¡Libres por la palabra libre!!! O.E.I.M

Del contenido de este documento, destacan dos elementos: la confrontación abierta de la OEIM contra la FECSM, contra el comité ejecutivo estudiantil y los trabajadores; así como la denuncia de injusticias que sufren ciertos estudiantes por parte de distintos profesores, en donde aparece una frase que más adelante va a ser un elemento clave en la construcción de este entramado: la expulsión de un estudiante.

En esas fechas, el comité ejecutivo estudiantil tuvo diferencias con los estudiantes agrupados en la OEIM, al grado de pedir apoyo de los distintos organismos que conforman la FECSM³⁷ para que fungieran como observadores de las formas en que se conducían los estudiantes de dicha organización.

³⁷ En agosto de 1934, se fundó en Tamatán, Tamaulipas, la FECSM, desde su creación, los estudiantes se declaraban “en franca actitud de combate contra el capitalismo, la burguesía, el clero y la demagogia política”. Desde sus inicios, la FECSM utilizó un discurso parecido al del Partido Comunista Mexicano, en el que además los estudiantes mostraban una actitud de exigir, no de solicitar, que las promesas del gobierno se hicieran realidad (Civera, 2008). Actualmente, la FECSM es una organización estudiantil que aglutina a todas las Escuelas Normales Rurales del país, a esta Federación pertenecen todos los estudiantes de las Normales Rurales, sin embargo, dentro de su estructura existen representantes estudiantiles de cada una de las Escuelas Normales, lo que se le conoce como Comité Central, quienes a su vez se encargan de la organización, vigilancia y

El 27 de septiembre de 2008, el diario *El Herald* publicaba: “Exigen estudiantes de la ENRM acabar con corrupción”, la nota daba cuenta de una rueda de prensa convocada por la OEIM con el propósito de:

...Informar sobre la represión y carencia de interés que tienen los docentes hacia los estudiantes normalistas, informó Alejandro Solano, estudiante del quinto semestre de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

En las afueras del Congreso de la Unión, el estudiante normalista comentó que las corrupciones y abusos de cargos obstaculizan el avance de la escuela, “la raíz del problema es el prometido internado en el municipio de Salto de Agua por Nemesio Ponce Sánchez, subsecretario general de Gobierno y del que no se ha visto resultados”.

Recordó que desde febrero, por mandato del gobernador del estado, Juan Sábines Guerrero, se inició el proyecto de la reubicación de dicho internado, “primero nos mandaron a la Secretaría de Educación, después las negociaciones fueron en el Palacio de Gobierno con el señor Ponce Sánchez, pero todo quedó en el olvido”.

Alejandro Solano explicó que los docentes de la institución trabajan en conjunto con el Comité Ejecutivo Estudiantil para socavar el avance de la Escuela Normal y poca iniciativa para el internado, “los profesores solo buscan los intereses, algunos consiguieron becas para irse a estudiar el doctorado y no hay beneficios para nuestra institución”.

Agregó que existe la amenaza de expulsión para alumnos que contradigan en ideas a los docentes. Y advirtió que de no haber resultados positivos para la institución, optarán por otro tipo de medidas (*El Herald*, 2008).

En el discurso de Solano Gómez se destacan dos elementos, primero: nuevamente aparece la figura de persecución a estudiantes bajo la amenaza de expulsión, y segundo: la asignación de becas-comisión para docentes.³⁸ La relevancia de la alusión en esta declaración de prensa, consiste en que uno de los becarios era el profesor Velasco, hasta ese momento secretario general de la delegación sindical, y miembro de la comisión de enlace.

reglamentación de estas instituciones en el terreno de lo político, de tal manera que cuando existe algún conflicto, ya sea interno o externo de las Escuelas Normales, éstos se trasladan para hacer los análisis pertinentes y tomar las medidas que se requieran para el caso.

³⁸ La beca-comisión es un derecho que tienen los profesores para hacer estudios de posgrado, en el que, al profesor beneficiado se le descarga de sus actividades académicas en su centro de trabajo y su lugar es ocupado por un profesor interino.

Respecto al punto que corresponde a la persecución de estudiantes, en el mes de octubre de 2008, la OEIM elaboró un documento en que pormenorizaban cada una de sus inconformidades:

Al pueblo en general

A los maestros democráticos de Chiapas

A los dirigentes de la sección 7 (del color que sea)

A las autoridades educativas y gubernamentales

A nuestros compañeros estudiantes:

Hoy nuevamente denunciaremos irregularidades que se viven en la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Es lamentable que maestros de esta institución se consideren formadores de profesionistas con sentido crítico, analítico y reflexivo, así como también de individuos capaces de ver por la justicia, democracia, libertad de expresión y con sentido de solidaridad, cuando existen hechos que contradicen todo lo anterior.

Si se es analítico, crítico y reflexivo nos condenan y hasta nos persiguen por estar en contra de sus ideas e intereses, aquí sólo es crítico el que es amigo del profesor, la justicia es letra muerta, altas calificaciones para los obedientes y bajas notas para los “rebeldes sin causa”. Pero esto es costrita delgada que se desprende solita, lo que nos preocupa mucho es la condición de impunidad y desfachatez que está tomando el destino de nuestra escuela.

1. La baja calidad de educación que nos están dando. Maestros sin perfiles, puros recomendados, hijos de maestros, sobrinos y familiares de directivos, maestros que se duermen en clases, profesores sacados de las áreas administrativas sin experiencia en la escuela primaria, profes con dobles plazas, alianzas sindicales que sólo les interesa el “derecho” del trabajador sin importarles la calidad que nos den a nosotros.
2. El abuso descarado de autoridad. La asignación injusta de calificaciones, el acoso sexual de algunos profesores, hostigamiento de alumnos dirigentes de grupos políticos diferentes al comité ejecutivo estudiantil. Acondicionamiento y hostigamiento (*sic*) con carta compromiso a alumnos y padres de familia por la dirección de la escuela y sugeridos por el comité estudiantil y organismos de la FECSM. Amenazas de expulsión de alumnos tanto por el comité estudiantil como por los profesores.
3. Terrorismo académico. Maestros que reprimen verbalmente, amenazas de expulsión, suspensión de prácticas por pertenecer a grupos políticos diferentes, persecución en las prácticas docentes, amenazas de agresión físicas por

compañeros pagados por profesores que nos intimidan, enfrentamientos verbales entre maestros y alumnos especialmente entre los que acostumbran a amenazar a compañeros que no se saben dejar.

4. Manipulación de ideas y de grupos. Acusamos a los maestros de ser los principales operadores del divisionismo al hacer creer principalmente a compañeros de primer grado que nosotros estamos dividiendo a la base estudiantil cuando son ellos los que han hecho alianzas con la secretaría de gobernación negociando únicamente sus intereses personales y familiares, sacando acuerdos de asignación de plazas, becas para estudio para algunos profesores, asignación de tiempos completos a profesores recién llegados, contratación masiva de familiares interinos, todo esto con el fin de alargar el proceso de negociación y darnos atole con el dedo a toda la población estudiantil con la complacencia del comité ejecutivo. En lugar del internado que era el centro de negociación, la flamante comisión de enlace y de la delegación DII-2 próximamente nos darán uniformes deportivos, de banda de guerra, trajes para diversos equipos y clubes de la escuela, y si nos ponemos abusados alguno que otro espejito. También han negociado la libertad de presos políticos “de gran trascendencia para nuestra escuela” como es el esposo de la compañera Lilian Merino Matuz, miembro del MOCRI y lideresa natural del comité ejecutivo estudiantil. Lograron también alargar la vida de la escuela aquí en la ciudad cuando menos dos años más para terminar de repartirse el pastelito de once estrellas que con tanta sangre habíamos cuidado. También nos regalarán un modelo de escuela rural innovador con turismo rural y sin que se mueva de este paraíso económico de los maestros.

Acudimos al magisterio federal y estatal para denunciar cualquier persecución y expulsión del cual estamos seguros seremos objeto con esta denuncia. Hacemos responsables directos a profesores como Gerardo Cortés, Antonio Rosas Páez, Leticia Vázquez y todos los directivos de la escuela de las represiones posibles a los que nos sometan. No permitiremos ni una amenaza más e iremos hasta sus últimas consecuencias jurídicas si hay represión a la libre expresión. Hacemos un llamado de alerta a los derechos humanos, al pueblo y organizaciones sociales de izquierda para que pongan un alto a estas violaciones y corrupciones de nuestros profesores.

A los compañeros estudiantes de Mactumactzá les decimos que nuestro único propósito es separar los intereses de los maestros y los nuestros. El rollo de la unidad como lo mejor para la escuela sólo será de la unidad estudiantil pero

nunca de la unidad de los maestros porque históricamente nunca ellos han sacrificado sus intereses por los nuestros.

Exigimos urgentemente una auditoría a los dineros del PEFEN y transparencia de los destinos de los recursos materiales, informe claro y concreto a la base estudiantil. No podemos ni debemos alegrarnos de tener computadoras ni de encuentros académicos a cada rato si no tenemos claro los resultados y los costos altos de estos eventos, porque el pueblo es finalmente quien lo paga. De nada sirve paseos disfrazados como viajes de estudio y maestros en hoteles de cinco estrellas y gastos pagados sin ningún tema preparado para compartir.

Le pedimos a las autoridades educativas, a las contralorías y al mismo sindicato que metan las manos en la escuela para poner a examen de oposición todas las horas interinas y de base con los perfiles adecuados y con experiencia en la escuela primaria. Pedimos que se frene el abuso de autoridad de la delegación DII-2 al estar negociando el ingreso de familiares, amigos, compadres, esposas, hermanos, sobrinos, etc. “viva la familia”.

Libres por la palabra libre

Hagamos valer este pensamiento chiapaneco de don Belisario Domínguez

¿Sabrán esto los profesores?

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

PODREMOS EQUIVOCARNOS CON NUESTRAS IDEAS

PERO ES MÁS DIGNO PENSAR POR UNO MISMO

Por la unidad estudiantil de Mactumactzá

Organización de Estudiantes de Izquierda

Mactumactzá

(OEIM)

Octubre de 2008.

En días posteriores, este mismo documento llegó a manos de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), en donde la OEIM denunciaba que había amenazas claras de expulsión. En el *Diario de Chiapas* (2008), Alejandro Solano Gómez aseguraba que había amenaza de expulsión en su contra por considerarlo “cabecilla”, al denunciar actos de corrupción en la escuela:

Hilario López informó que giraron un oficio a la Comisión de Derechos Humanos para detallar los actos represivos que algunos maestros han tomado en contra de los estudiantes que se han agrupado en la Organización de Estudiantes de Izquierda Mactumactzá, y lo mismo hicieron ante la Secretaría de Educación, a efecto que se inspeccione el desempeño de los profesores que imparten clases.

A quitar al “cabecilla”

Al interior de la ENRM, la comunidad escolar preparaba la respuesta a esta serie de acusaciones de la OEIM, sobre todo porque la CDH exigía una explicación acerca de los hechos que ocurrían en la ENRM. Para el efecto se elaboró un archivo con documentos institucionales que daban cuenta de una serie de anomalías de miembros de la OEIM. El primer documento fue un oficio con fecha 18 de agosto de 2008; en donde el profesor Pedro Carrasco Morgan, jefe del área de difusión cultural y extensión educativa, informó al responsable del área de psicopedagogía, profesor Eliecer Moreno Rosales, que el quinto semestre grupo “A” había sido notificado en tiempo y forma, verbalmente a través del profesor Hugo Herrera y Herrera, para conducir los honores a la bandera con motivo de la inauguración del ciclo escolar 2008-2009, sin embargo, el grupo no acató la indicación (oficio del 18 de agosto de 2008). Cabe señalar que a este grupo pertenecía Alejandro Solano Gómez y varios estudiantes que pertenecían a la OEIM.

En un reporte con fecha 22 de agosto de 2008, con número de expediente 07DNL0003V/2008-2009 dirigido al director de la ENRM, se describe que, alumnos principalmente pertenecientes a la OEIM, pretendían realizar la “novatada”, donde tradicionalmente estudiantes de grados superiores rapaban a los hombres y embetunaban con harina y huevo a las mujeres de nuevo ingreso; en esta ocasión consistiría en arrastrarse en lodo, ponerse contra la pared y ser blanco de harina, huevos podridos, desperdicios sanguíneos, estiércol de cerdo y orines humanos, tal y como se evidencia en las fotografías cuatro y cinco.

Fotografía 4.

Estudiante de grado superior untando cosas podridas a una estudiante de nuevo ingreso



Fuente: Archivo personal.

Fotografía 5.

Estudiantes de nuevo ingreso arrastrándose en el lodo



Fuente: Archivo personal.

El reporte fue firmado por la subdirectora académica, profesora María de la Luz Guillén Trujillo; la jefa del área de docencia, profesora Leticia Vázquez Martínez, y el profesor Antonio Rosas Páez, como testigo (Reporte: 07DNL0003V/2008-2009).

El 26 de agosto, en un nuevo oficio remitido al director de la ENRM, Natividad de León Rivera, médico escolar, informó que tres alumnas de primer semestre “se encontraban completamente mojadas, temblorosas y con olor fétido, como consecuencia de haber sido agredidas por otras estudiantes de grados avanzados, debido a que derramaron en ellas cubetas con agua sucia, y pestilente, que incluso contenían estiércol de ganado, papel de baño sucio, desperdicios de comida putrefactos y hasta con gusanos”. A decir del diagnóstico de la doctora Natividad, una de ellas presentó reacción alérgica en la piel como efecto secundario (Oficio del 26 de agosto de 2008).

Los reportes y oficios se acumularon en contra de estudiantes que participaban en acontecimientos que alteraban el orden en la ENRM. Destacan, el reporte de la academia de primer semestre en contra de estudiantes que aplicaron la novatada a los de nuevo ingreso (Oficio, 23 de agosto de 2008); el acta que realizó Luis Acero Sifuentes, profesor de educación física, en donde relata las prácticas de novatada que hicieron a los alumnos del primero “A” (Acta del 29 de agosto de 2008); y el reporte de alumnos que el prefecto escolar, Modesto Vázquez Martínez, hizo en contra de 13 estudiantes, por hacer escándalo en el patio cívico, entre los que se encontraba Alejandro Solano Gómez (Reporte, 22 de octubre de 2008).

En la mayoría de incidentes aparecían recurrentemente los mismos nombres, Hilario López Moreno, Marcelino Méndez Álvaro, Inocencio Rueda Bautista, Miguel Arcos Díaz, Alejandro Solano Gómez y Juan Moreno Álvarez, todos miembros de la OEIM. Para el caso de este último, la dirección escolar hizo llegar una exhortación para que rectificara su comportamiento y evitara sanciones que pusieran en riesgo su permanencia como alumno de la ENRM, según consta en el oficio SE/SEF/ENRM/D/191 (Amonestación, 08 de septiembre de 2008), al tiempo que citó al Sr. Mario Moreno Tondopó, para tratar asuntos relacionados con la conducta de su hijo (Citorio del 23 de septiembre de 2008).

Por su parte, la dirección de la ENRM, se dio a la tarea de poner orden al estado financiero, a fin de esclarecer las suspicacias en el manejo de los recursos económicos, promovidas en los volantes que los estudiantes de la OEIM habían

publicado. En febrero del 2009, se presentó el documento: Comprobación de presupuesto financiero 2008 (Febrero de 2009).

Estos documentos habían generado las condiciones para que la comisión de enlace respondiera a las acusaciones que la OEIM había hecho en la CDH.

El 30 de octubre de 2008, una nueva publicación en el *Diario de Chiapas*, daba cuenta del estado de tensión. Con el título “Amenazas en Mactumactzá”, estudiantes de la OEIM, denunciaban la existencia de nepotismo y demandaban la revisión de procedimientos en la institución:

Ante este clima de tensión pidieron a las autoridades educativas, contralorías y al mismo sindicato de la sección 7 que intervengan y apliquen examen de oposición todas las horas interinas y de base, con los perfiles adecuados y con experiencia en la escuela primaria.

Pedimos que se frene el abuso de autoridad de la delegación sindical DII-2 al estar negociando el ingreso de familiares, amigos, compadres, esposas, hermanos, tíos, sobrinos... (Diario de Chiapas, 30 de octubre de 2008).

El martes 11 de noviembre de 2008, la Coordinadora del Movimiento Popular del Estado de Chiapas (CMPECH), en el marco de un plantón que sostuvieron en las afueras del Congreso del Estado de Chiapas, exigieron la intervención de las autoridades ante la posible expulsión de un alumno de la ENRM, por haber denunciado irregularidades dentro de la institución:

El vocero de la organización, Javier Ortega Villatoro, informó de que pretenden expulsar a Alejandro Solano, alumno del 5° semestre, por el hecho de exigir la construcción del internado, además de dar a conocer el tráfico de influencias y el poco interés que los docentes ponen en beneficio de la institución...

Ortega Villatoro, enfatizó que se une al reclamo de la Organización de Izquierda Estudiantil de Mactumactzá (OEIM), de donde es integrante el alumno (*El Heraldo*, martes 11 de noviembre de 2008).

El 12 de noviembre de 2008 se consumaba una de las sospechas que la OEIM había denunciado días antes en los diarios. El comité ejecutivo estudiantil, hizo llegar al director de la ENRM, el profesor Peña Hernández, la siguiente acta de expulsión:

El día 05 de noviembre del año en curso, siendo las 10:30 horas se llevó a cabo una asamblea estudiantil en la sala comedor de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, en donde se estuvieron analizando varios puntos de suma importancia sobre los problemas que aquejan a nuestra institución educativa, se

llegó al punto de análisis sobre la actitud de ciertos estudiantes que están denigrando la imagen de la misma; específicamente la actitud del C. Alejandro Solano Gómez.

Conforme a las decisiones consensadas de la mayoría de los integrantes de la comunidad estudiantil se tomó la decisión de la EXPULSIÓN DEFINITIVA del alumno antes mencionado, bajo los siguientes argumentos:

Artículo 58: las alumnas y alumnos se comprometen a cumplir con las obligaciones que garantizarán su educación y formación profesional, acatando y satisfaciendo los programas escolares; al mismo tiempo, se obligan a no permitir que personas e intereses ajenos al plantel interfieran con la marcha normal de las actividades de la escuela.

Artículo 59: las alumnas y los alumnos, conscientes de la labor social para la cual se están preparando, deberán observar una conducta digna, decorosa y propia de su formación.

Artículo 61. Las alumnas y los alumnos se comprometen a respetar a sus directivos, a los docentes y personal de apoyo que labora en la normal, así como a sus propios compañeros, dentro y fuera de cátedra.

Artículo 62. Son infracciones de los alumnos las siguientes:

1. Incurran en la ejecución de actos que dañen o perjudiquen a las personas y sus bienes, al patrimonio de la institución, bienes o servicios públicos.

Considerando el reglamento interno que rige nuestra institución, se retoma el siguiente capítulo.

Capítulo IV, punto 14.4 incisos:

- a) Falta de respeto a los símbolos patrios
- b) Falta de respeto a cualquier miembro de la comunidad escolar o a los principios que rigen la vida de alumnos y trabajadores.

Punto 14.6 inciso:

- f) Agresión física o moral hacia cualquier miembro de la comunidad escolar, dentro de la institución.

Dichas faltas violan el reglamento general de las escuelas normales del estado de Chiapas, asimismo el reglamento interno de la institución, por lo que ameritan la expulsión definitiva del C. Alejandro Solano Gómez.

Esta acta se realizó con pleno consentimiento de los alumnos que asistieron a la asamblea estudiantil y sujetándose en los reglamentos antes mencionados. Estando a cargo de la mesa de debates como presidente el C. Rigoberto Cruz Velázquez, como secretario el C. José Rodrigo Martínez Vázquez, como primer escrutador la C. Raiza Yazmín Rodríguez Jiménez, como segundo escrutador el C.

Edgar Daniel Coeto Martínez. Por lo que se anexan la firma de los compañeros antes mencionados.

A estas firmas se anexaron también las de Francisco Javier Vázquez Ramírez, secretario general del comité ejecutivo estudiantil; la de Lilian Sarahí Merino Matuz, secretaria de actas y acuerdos; así como 6 de 9 firmas de representantes de grupo.

En la siguiente entrevista un profesor intenta explicar la expulsión de Solano Gómez:

(...) Al igual en otros años anteriores del 2003, en el 88, bueno, lamentablemente, aquí maestros (enfatisa la palabra maestros) egresados incluso de Mactumactzá, como es el caso del maestro Julio Peralta Esteva, provocó ese enfrentamiento, y bueno, él con ese interés de irse al nacional y tener el poder y todo, pues le valió, le valió, otro poco así nos da un poco de temor con la actitud del maestro Gregorio, porque son egresados de Mactumactzá; entonces a veces le decimos: ¡hey! Gregorio, tranquilo, no sé si (sonríe) después del 2003, hace 3 años ¿no? corrieron a Solano, un tal Solano eeeh, este... supuestamente era un equipo que tenía el maestro ¿no?, pero bueno, finalmente se decidió la expulsión del muchacho y entonces en una reunión que tuvimos con el maestro Gregorio yo le decía ¿no?, que lamentable ¿no?, que entre nosotros mismos nos estemos dañando, que ustedes, o que siendo hijos de Mactumactzá estén originando esto; este muchacho, yo no le decía que es usted ¿no?, pero digo hablando en lo general, este muchacho, entró a la escuela, lo vi y platicamos con él, así como lo hacemos, no le di clases, tenía muchas habilidades, tocaba saxofón, marimba, guitarra, pero bueno finalmente fue víctima, se orientó mal a este muchacho, entonces él se va de la escuela pero lo orientamos mal, pues yo creo que eso es para reflexionarlo muchas veces ¿no? (Entrevista: 10/26072010, p. 12).

Y es que en los rumores de pasillo, trabajadores y estudiantes daban por hecho que quien asesoraba al grupo de estudiantes que representaba Solano Gómez, era el profesor Gregorio de Jesús Hernández Grajales.

En la recuperación de la experiencia narrada por los entrevistados, en los sucesos tensos que dan forma y desenlace a las coyunturas y constituyen los escenarios institucionales que se han descrito hasta aquí; cabe preguntar cuáles son las formas específicas en que se construyen las jerarquías al interior de la cultura estudiantil en la ENRM, de la cultura profesional y de las relaciones en su interior y entre ellas; más aún cuando la metamorfosis de los rituales de iniciación de los

estudiantes de nuevo ingreso, como se ha descrito, en que simbólicamente se incorporan excrementos, lodos fétidos, elementos putrefactos, coinciden con el surgimiento de discursos de agresión, descalificación e imposición de formas de poder espurias, como una red de relaciones escatológicas. Esto puede constituir un campo de construcción de conocimiento importante, toda vez que la construcción de identidades, símbolos y significados, en los espacios escolares de la ENRM, son la base de la cultura institucional, así como de la cultura profesional de los futuros formadores; pero más aún, quienes entran a la institución, son portadores ya, de predisposiciones que los colocan como candidatos idóneos para el espacio institucional específico, bien sea en la condición de estudiante o de trabajador.

Un campo más de reflexión para la construcción de conocimiento social específico, puede ubicarse en las relaciones que se establecen entre la institución en cuestión, en este caso la ENRM, y la red específica de relaciones de poder con otros niveles de gobierno e instituciones.

“Aquí no, no, no, nada está estático”: el funcionamiento institucional

Los elementos de la entrevista siguiente muestran la cultura de una institución en efervescencia académica y política. Una institución con usos y costumbres que cuestiona la legalidad y la ilegalidad. Desde el ángulo que se le vea, la vida de la ENRM está constituida por prácticas ritualizadas por los sujetos que en ella viven, pero que al paso del tiempo se internalizan como una cultura específica. Quienes la han vivido, al actuar en otros escenarios lo hacen mostrando también las “huellas de su trayectoria institucional”.

(...) desde al año dos mil... ¿qué será? en el año noventa... noventa y uno que llega Albores, al 98, más o menos es una estabilidad con crecimiento, porque crecen académicamente los alumnos, crecen intelectualmente los trabajadores, porque ya se despierta la inquietud de estudiar maestrías y doctorados por la cuestión de las recategorizaciones, crecen académicamente, crecen académicamente los trabajadores y hay una estabilidad con crecimiento en la escuela, hay bonanza. Esa fue una etapa, pero empieza a decrecer en el 98, a finales del 98 por... las actitudes de, de, de las autoridades educativas estatales, del gobierno del Estado, que lo ven como una escuela cualquiera, por el estilo del nuevo director que llega, que tiene que cambiar necesariamente porque no todos somos iguales, tiene que cambiar. Entonces empieza a un... a una inestabilidad, pero sin caer, empieza, pero llegamos al 2003 con una caída en picada, llegamos al

dos mil..., llegamos a mayo... a mayo, a junio, llegamos a mayo do... en ese tiempo empezamos a caer.

Mayo del 2003 sí, empezamos a caer, y en picada pues en agosto de 2003, el 06 de agosto de 2003 se vino ¡el avión pa'bajo... ruuuuum se estrelló en el suelo! y luego se recomponen las cosas políticamente y empieza a levantar vuelo la nave otra vez, empieza a levantar vuelo, pues, con una nave maltrecha po... poca presión en los pistones del motor, agujereado, pero ahí va levantando, ahí va levantando, y va levantando y va levantando y logra las alturas convenientes para navegar y ahorita estamos navegando (golpea la mesa con los dedos, su rostro toma otro matiz, sonrío); hay turbulencia (...) uuun uuno que otro objeto no identificado que se estrella con nosotros etcétera, pero la nave está navegando, el futuro yo lo veo, no hay internado, la política nacional ¿no?, no se pueden encontrar ninguna coyuntura ni en la política nacional, ni la política estatal para que el internado, para que el internado se restituya, aunque digan lo contrario el Gobierno del Estado, el Gobierno del Estado dice que es mentira... La micropolítica de la escuela que es dinámica, pujante y efervescente ¿no?, aquí no, no, no, nada está estático ¿no?, entonces todas esas cosas van permeando la situación y el ambiente interno (Entrevista: 14/19082010, pp. 19-22).

El proceso de internalización como un 'ciclo metabólico', se articula de finas relaciones de reclutamiento, inculcación, arbitrariedad y jerarquía simbólica, con lo que se engulle, tritura y posteriormente depone en identidades y personas. Sentencia Goffman (1991): los productos de la institución y los elementos que atraviesan el ciclo metabólico son idénticos.

Aunque la idea del ciclo metabólico no fue desarrollada a profundidad por Goffman, en este estudio importa para señalar que las Escuelas Normales Rurales en general y la ENRM en particular, funcionan a imagen y semejanza de lo que este autor llama "instituciones totales". La tendencia totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros, que suelen adquirir forma material y en algunos casos simbólica.

Goffman (2007) clasifica a las instituciones totales en cinco grandes grupos, señala que cada uno presenta, en grado inminente, varios atributos de la misma familia y éste es el rasgo general que a la vez los distingue:

... En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En un segundo grupo están las erigidas para

cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos y los leprosorios. Un tercer tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de concentración. Corresponden a un cuarto grupo ciertas instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y que sólo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de trabajo, diversos tipos de colonias y las mansiones señoriales desde el punto de vista de los que viven en las dependencias de servicio. Finalmente hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos: entre ellos las abadías, monasterios, conventos y otros claustros (pp. 18, 19).

Algunas de las características de las instituciones totales que Goffman identifica son las siguientes:

En primer lugar, las instituciones suelen estar rodeadas de una barricada contra las interacciones sociales, por una zona difícil de atravesar, por ejemplo, fosos, cercos, alambre de púas, superficie de agua, muro de ladrillo, y, pueden agregarse cercos simbólicos de tipo ideológico, moral, cultural, paradigmático, etcétera.

En segundo lugar, la institución está cubierta por una especie de amplia bóveda de autoridad.

Una tercera característica es que los usuarios viven en el lugar, es decir, son internos.

La cuarta característica es que las instituciones totales son finales, es decir, que tienen fines reconocidos y que se han creado como empresas de riesgos calculados racionalmente.

Quinto, estas instituciones poseen lo que podríamos llamar una cultura de imposición, en el sentido de que las personas que entran en ellas pertenecen ya a culturas que les son propias.

Sexto, estas instituciones suelen originar a menudo una especie de contravisión del mundo, una ideología o perspectiva del mundo que coloca al interno fuera de éste. Esta característica va a variar dependiendo, en parte, del

reclutamiento, que puede ser voluntario, como el caso de las monjas; involuntario, como el de las cárceles; ambos, como las escuelas.

En este estudio importa la clasificación que se refiere a la escuela. Si bien ahora la ENRM no es un internado, lo era justo en el momento en que el recorte temporal de este estudio tiene punto de partida, de ahí que las prácticas académicas y políticas de sus miembros contienen elementos de la cultura institucional estatuida en el internado.

Conviene aclarar que el ciclo metabólico en biología, implica que un organismo traga algo, lo utiliza, y después lo expelle bajo la forma de un desecho. En el mundo social, la materia humana se reinyecta a menudo estratégicamente en la sociedad, donde va a representar un papel importante, como es el caso de la escuela, a través de “huellas” y “marcas”. Aunque, como podemos ver en los últimos dos capítulos de este trabajo, estas huellas son bidireccionales.

Una de las primeras condiciones para el ingreso a las instituciones totales es el despojo inmediato de ciertas disposiciones que los individuos portan a su llegada, despojo que refuerza otras disposiciones que los llevaron a decidir por el lugar, voluntaria o involuntariamente. Comienza con una serie de depresiones, degradaciones, humillaciones y profanaciones del yo (véase por ejemplo las llamadas novatadas, los sobrenombres, los procesos ideologizadores, la vestimenta uniformada, etcétera.) y continúa, como lo señala Goffman (2007), con los procesos de programación o de preparación al recién llegado para que pueda introducirse a la maquinaria administrativa, para transformarlo paulatinamente, mediante operaciones de rutina, de lo contrario puede ser visto como hereje, renegado, disidente o “charro” (en el contexto de la institución en análisis).

La ENRM y la cultura institucional

En este trabajo se entenderá por cultura institucional, en acuerdo con Frigerio (1992):

Aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a esa institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento. En el modo en que ambas son percibidas por estos últimos, dando un marco de referencia para la comprensión de las situaciones cotidianas, orientando e influenciando las decisiones y actividades de todos aquellos que actúan en ella (p. 35).

La cultura institucional va a estar compuesta por una serie de elementos: usos y costumbres; sistemas de socialización, ingreso, ascenso y promoción; criterios y normas de sanción; valores vigentes; prejuicios y criterios de valorización; grado de adhesión y pertenencia de sus miembros; mitos, leyendas y héroes; estilo de funcionamiento; concepciones acerca de los cambios; vínculos interinstitucionales; ceremonias y ritos; criterios de trabajo predominantes; filiación teórica de los integrantes; etcétera (Frigerio, 1992).

Fernández (1994) sostiene que “una institución es en un principio un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social... La institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual” (p. 17). Todas las instituciones se introducen en la subjetividad de los individuos y funcionan como un regulador social interno, por tal motivo, Fernández identifica tres premisas esenciales: primera, las instituciones tienen un poder regulador, cuando este poder no funciona, el conjunto ejerce su poder de vigilancia y castigo como protección de lo establecido; segunda, el conjunto social no es homogéneo, es decir, dentro del grupo hay grupos o sectores que se diferencian, algunos usufructúan una mayor cuota de bienes sociales (más espacio, más alimento, más poder para manipular cosas o personas, más acceso a conocimientos y secretos, etc.); tercera:

...cuando las instituciones se singularizan en la forma de una unidad organizacional concreta –los establecimientos institucionales– definen un espacio geográfico, imaginario y simbólico en el que, por jugarse las tensiones antes señaladas, el sujeto encuentra a la vez un lugar de seguridad, de pertenencia, y desarrollo que contiene en el mismo ámbito la enajenación, la exclusión y el sufrimiento (p. 20).

Es en ese sentido que Fernández afirma:

Cuanto más antigua y consolidada esté la escuela en la trama de relaciones sociales, más fuerte y definitorio es el sello con que “marca” a sus alumnos, a sus docentes, a sus climas y a los rasgos de su vida cotidiana. Pero también cuanto más joven, más cerca del origen, más enraizada en la gestación comunitaria que significa, en nuestro medio el acto fundacional de una escuela, más fuerte y definitoria la dinámica, más potente el proyecto institucional (p. 27).

Los grupos humanos que conforman la comunidad de un establecimiento hacen una versión singular de los modelos y las normas generales. Para lograrlo, utilizan como “materia prima” las instituciones en sus modelos universales, pero los transforman a través de un proceso en el que van imprimiendo significaciones, símbolos, normas y valores provenientes de su historia institucional y del modo en

que responden a sus condiciones objetivas y cómo estas los afectan. Cada institución por tanto posee una idiosincrasia que se presenta como una realidad compleja que parece escapar de nuestro control.

Es común encontrar en la ENRM vínculos de relación académica y política efímeros, cada vínculo depende en gran medida de los intereses que cada sujeto manifiesta. En momentos de peligro real de la institución, todas las partes involucradas se cohesionan en defensa del interés de grupo; por ejemplo, para el rescate del internado se creó la denominada “comisión de enlace”, encargada de mantener los vínculos de la “comunidad escolar”, en donde casi todos se integraban al objetivo común; sin embargo, en momentos en donde se define, por ejemplo, la dirección escolar o la secretaría general de la delegación sindical, estos vínculos se rompen y se generan otros, debido a la pugna de intereses personales o de grupos. Fernández (1998) señala que en sistemas muy rígidos donde el cuestionamiento está prohibido, los hechos y los movimientos instituyentes se ven ahogados y en general, hacen entradas bruscas y disruptivas en el escenario institucional; en situaciones donde existe la tolerancia, lo instituyente aparece a través de fenómenos o personas “desviantes” que, activamente o por su acción natural, producen la puesta en duda de lo establecido, lo que Coser (1961) llamaría la aparición de herejes, renegados y disidentes:

El hereje suele crear mayor confusión al grupo que el renegado, porque en su conflicto con el grupo, sigue manteniendo los valores básicos de éste, y amenaza, por tanto con borrar sus fronteras (...), ahora, el disidente crea aún más confusión que el hereje que se ha separado del grupo, porque aquél, insiste en su participación. En los grupos pequeños, militantes y cerrados, el disidente que todavía defiende su adscripción, amenaza con romper el grupo desde dentro, porque no representa el peligro definido del hereje o el apóstata, contra los cuales el grupo encuentra más fácil actuar concertadamente. El disidente actúa de modo inesperado. ¿Se pasará al enemigo? ¿Intentará establecer un grupo rival? (p. 116.)

El hereje continúa luchando por la fidelidad de los miembros de su antiguo grupo, aun después de haberlo abandonado. El renegado los combatirá, el hereje hará labor de proselitismo. En distintos momentos históricos héroes y villanos (sean estos herejes, renegados o disidentes) han sido el común denominador de la ENRM.

En el vínculo sujeto-establecimiento es obvio que “encontramos afectos, cuidados, impulsos y determinado grado de identidad institucional; sentirse miembro,

sentirse parte, ser “perteneciente”; que se relaciona con niveles de autoestima o desvalorización derivados de la pertenencia” (Coser, 1961, pp. 21-22); sin embargo, estos vínculos no están exentos de conflictos, opuesto a lo que se pudiera pensar en el sentido de que la ausencia de conflictos pudiera significar estabilidad. De ahí que Coser afirma: a mayor estabilidad de la relación, mayor intensidad del conflicto.

Reflexiones finales³⁹

Cuando oteo el camino que recorrí en la elaboración de este trabajo, me doy cuenta que no ha sido fácil, sobre todo, que el camino estuvo constituido por veredas, brechas, terracería, pavimento y uno que otro lance en tirolesa para atravesar “charcos”. Las rupturas y fracturas formaron parte de las peripecias en el andar; la primera de ellas sucedió en la entrevista para ingresar al programa doctoral, en donde preguntaron: ¿qué tan dispuesto estás para que tu anteproyecto sufra algunas modificaciones? La respuesta inmediata fue que no tenía ningún inconveniente; sin embargo, no concebía la dimensión de mi respuesta.

El título de la primera propuesta de trabajo: “Utopística de la formación docente: vigencia de modelo de Escuela Normal Rural en México”, tenía como objetivo el análisis de la vigencia del modelo de educación rural que ofertan las Escuelas Normales Rurales en el país. Consideraba que con los resultados del trabajo construiría tres tomos de un libro, en donde escribiría historia, presente y futuro de la Educación Normal Rural; en el último tomo, suponía que al ser un estudioso del normalismo rural, podría proponer un modelo alternativo para su reestructuración.

Los primeros seminarios, exposiciones en talleres, con amigos y compañeros de trabajo, ayudaron a colocar los pies en la tierra y pensar en algo más pertinente. La Doctora Rosa María Torres, por su parte, pidió que escribiera con más detalle lo que me interesaba estudiar; obvio, después de sugerirme una larga lista de textos, entre los que destacaron los autores: Michel de Certeau, Paul Ricœur, Goffman, Dubet, Geertz, Fernández, y la tesis doctoral de Marisol Vite, en donde estudia el proceso de vida de internado de la Escuela Normal Rural del Mexe, Hidalgo.

La incertidumbre al transitar un camino no andado me generaba ansiedad. Veía cómo mi asesora de tesis planteaba las actividades con una claridad magistral. Llegué a pensar que sabía el libreto de esta historia, y que no quería decir nada

³⁹ El argumento por el cual no planteo conclusiones en este trabajo, se debe fundamentalmente a que el problema de investigación no parte de la corroboración o negación de hechos o teorías, se inscribe más bien en la escritura de la historia de una institución en un proceso dado-dándose. Muchas de las cuestiones que se plantean a lo largo del trabajo aún son vigentes y, en algunos casos, irresueltos, de ahí que prefiero plantear una serie de reflexiones que permitan, incluso, sugerir posibles rutas de estudios posteriores.

hasta que yo lo descubriera. La realidad me decía que no, ¡ella sería mi acompañante en un camino incierto! Su experiencia y conocimiento se constituían en amplia luz sobre el camino que recorreríamos, mientras que mi diminuto haz de luz semejava una luciérnaga dubitativa en la oscuridad.

La construcción del objeto de estudio se prolongó hasta el tercer semestre. Veía con preocupación que no avanzaba en el diseño de la investigación, cuando creía tener luz; con dos o tres palabras mi asesora derrumbaba todo. La alegría que me acompañaba en el largo viaje en autobús de Tuxtla Gutiérrez a la Ciudad de México, se desvanecía en el par de horas que duraba el seminario.

El problema central para la construcción del objeto de estudio, radicaba en la decisión de investigar en la propia institución de trabajo, con el agravante de formar parte del problema de investigación. Prejuicios, inclinación política e ideológica, constituían barreras a mi ejercicio intelectual.

En los momentos de iniciarme en el programa doctoral, la comunidad escolar debatía el futuro de la institución. Mi corazón sufría la disyuntiva, pues me consideraba útil como dirigente sindical en la defensa de la institución, además de comulgar con las aspiraciones de la mayoría de trabajadores y estudiantes. Observaba cómo un grupo de personas al interior y otros al exterior, pretendían exterminar a la ENRM. Sin embargo, la razón me decía que no era posible seguir defendiendo lo indefendible, pues reconocía también prácticas perniciosas al interior de la comunidad escolar. El peligro de su extinción, debido a fuerzas exógenas de la ENRM es real y latente, pero hay un peligro mayor, las inercias internas que la minan poco a poco.

Al cierre de este trabajo puedo comprender que si no esclarecemos cuáles son nuestros aciertos y desaciertos, es imposible pensar en transformaciones; de lo contrario seguiremos reproduciendo viejas prácticas que pueden derivar en el cierre de una institución valiosa.

En el cuarto semestre del programa doctoral, mi asesora indicó que hiciera al menos dos entrevistas, y con la información que arrojaran construyera las matrices descriptivas de la investigación. Frente a la indicación pensé: ¿Esas qué son? ¿Cómo se construyen? Junto con la tarea me sugirió la lectura de dos libros: *La escuela por dentro*, de Peter Woods (1987) y *Etnografía*, de Atkinson (1994); sin embargo, me fue difícil conseguir los textos y realicé la tarea a mi entender; el resultado fue obvio, tuve que reelaborar el trabajo. Cuando por fin conseguí los libros

pude entender la encomienda; entendí por ejemplo, que en esta perspectiva no se trata de seguir simplemente reglas metodológicas, sino de un ejercicio reflexivo en cada una de las etapas del proyecto; que los modelos de investigación proporcionan certeza de los caminos andados, pero en este trabajo tenía que construir mis propios instrumentos para recorrer el camino. El problema en realidad era que, en mi trayecto formativo internalicé una tecnología, un método y teorías diversas para aproximarse al conocimiento de verdades absolutas, a observar la realidad desde miradas telescópicas, pero no me enseñaron a pensar, no me enseñaron que en las situaciones minúsculas, que sólo pueden verse con un microscopio, se esconden cosas interesantes; que se puede construir la realidad de otra manera. La propuesta metodológica que ahora estaba conociendo, planteaba una nueva manera de observar las cosas y los acontecimientos, a pensar-me como un ser humano con conciencia personal, producto y productor de una cultura y como resultado de una experiencia histórica.

¡Llegó el momento de hacer el trabajo de campo! Catorce entrevistas de aproximadamente una hora cada una; el trabajo se convirtió en una actividad de nunca acabar, la transcripción de cada una de ellas se tornó tediosa y pesada. En algún momento pedí la ayuda de dos compañeros, quienes no se negaron; sin embargo, al revisar las transcripciones me percate de la necesidad de su reelaboración. Con todas las entrevistas transcritas inicié el proceso de categorización, con esta actividad se me abría un horizonte interesante, puesto que pude elaborar una primera aproximación a la integración del capitulo de la tesis, a través de la elaboración de mapas conceptuales. Las categorías descriptivas me mostraban la ruta que debía seguir para la construcción de las categorías teóricas, y con ellas la construcción de la novela institucional.

No menos importante fue la recopilación y organización de la información hemerográfica, para tal fin, busqué en mis archivos personales toda la información que pudiera ser útil; otros documentos me fueron facilitados por uno de los entrevistados; con todo el material en la mano, me di a la tarea de organizar un archivero tomando como base una línea del tiempo, construida con los sucesos que los entrevistados acentuaban.

En una noche de insomnio, pensando en tantas cosas a la vez, llegó a mi mente la idea de organizar mi tesis en tres momentos: cómo se perdió el internado, la institución después del cierre del internado, y la lucha que la comunidad escolar

emprendió para su rescate, es decir, había nacido el título de la investigación: rastros, restos y rostros de la ENRM.

Con un índice tentativo, tomando como base el título de la investigación, se inició la redacción del documento. En el proceso y al finalizar la redacción de este documento, pude plantearme una serie de interrogantes, que a la vez pueden constituirse en betas de posteriores estudios y que forman parte de una serie de reflexiones finales:

1. Si para reaperturar la ENRM en 1989, se firmó una serie de compromisos, entre los que destaca que, a la menor movilización de estudiantes y trabajadores, el Gobierno del Estado la cerraría; es necesario preguntarse ¿cuáles son los intereses por los que no se ha aplicado tal disposición?
2. Si desde 1989 se firmó la minuta para reubicación de la ENRM, ¿por qué el Gobierno del Estado no ha ejecutado tal medida?
3. Si en los procesos de negociación participan, la representación del Estado integrada casi siempre por egresados de ENRM, y la comunidad escolar ¿cómo se producen los inter-juegos de poder entre estudiantes, trabajadores y egresados?
4. ¿Cómo puede surgir un movimiento autodenominado democrático, cuyas prácticas son diametrales a las de otro, de la misma autodenominación? En todo caso ¿cuáles son los parámetros para definir la titularidad del concepto democracia?
5. ¿Cómo se dan los procesos formativos en la Institución desde las esferas académica y política?
6. ¿En la ENRM se establecen procesos de formación político-ideológica o procesos de adoctrinamiento en la identidad institucional de los estudiantes?
7. ¿En la ENRM se establecen procesos de formación político-ideológica o procesos de adoctrinamiento en la identidad institucional de los docentes?
8. ¿Qué procesos hacen posible que una banda de guerra se constituya en un elemento central de identidad institucional?
9. ¿Qué significa formación rural en la circunstancia actual de la ENRM?
10. ¿Cuáles son las formas específicas en que se construyen las jerarquías al interior de la cultura estudiantil en la ENRM, de la cultura profesional y de las relaciones en su interior y entre ellas?

Fuentes de consulta

Bibliográficas

- Ankersmith, F. (2010). *La experiencia histórica sublime*. México: Universidad Iberoamericana.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, D.F: Paidós.
- Anzieu, D., Martin J. (2007). *La dinámica de los grupos pequeños*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona, España: Paidós.
- Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Bertaux, D. (1980). La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades. *Cahiers Interantionaux de Sociologie*, Vol. LXIX. París: Presses Universitaires de París, Francia.
- Bolívar, A.; Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*. Volumen 7, No. 4, Artículo 12 – Septiembre.
- Butelman I. (2010). *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cabrera, M. (2005). Hayden White y la teoría del conocimiento histórico. Una aproximación crítica. Pasado y memoria. *Revista de Historia Contemporánea*. pp. 117-146.
- Cassany, Daniel. (2002). *La cocina de la escritura*. México: Anagrama.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psyche*, mayo, año/vol. 15, numero 001. Pontificia Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Civera, C. A. (2004). *La legitimación de las Escuelas Normales Rurales*. El Colegio Mexiquense A. C. Documento. México.
- Civera, A. (2008). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México 1921-1945*. México: El Colegio Mexiquense.
- De Certeau, M. (2004). *La fábula mística, siglos XVI-XVII*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Certeau, M. (2006). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Certeau, M. (2007). *La invención de lo cotidiano. 1 artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Denzin, N. (1989). *Biografía interpretativa*. Newbury Park: Sage publications.
- Dosse, F. (2009). *Gilles Deleuze y Félix Guattari: biografía cruzada*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Flores Contreras, E. (2011). Una historia de lucha, violencia y muerte. *Revista Proceso*, 1833. Pp. 6-12.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti G., Aguerro, I. (1992). *Las instituciones educativas, cara y ceca. Elementos para su comprensión*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Giddens, A. (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Goffman, E. (1991). *Los momentos y sus hombres*. Barcelona, España: Paidós.
- Goffman, E. (2007). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Hammerley, M., Atkinson P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

- Landesmann, M. (coordinadora). (2006). *Instituciones Educativas. Instituyendo disciplinas e identidades*. México, D.F: Casa Juan Pablos.
- Lejeune, P. (1986). *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid, España: Megazul-Endymion.
- Loureiro, A. (1991). Problemas teóricos de la autobiografía. En: *Revista Suplementos*, número 29. La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental. Barcelona, España: Anthropos.
- Manual de publicaciones de la *American Psychological Association*. (2010). Tercera edición traducida de la sexta en inglés. México D.F: El manual moderno.
- Nieto, L. (2012). *Revista Regeneración*. Número 23, diciembre-enero.
- Pinto, I. (2008). *La Escuela Normal Rural Mactumactzá: La construcción histórica de un modelo de formación de profesores*. Área de investigación educativa. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Remedi, E. (2008). *Detrás del murmullo. Vida político-académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas 1959-1977*. México, D.F: Casa Juan Pablos.
- Ricoeur, P. (2007). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, D.F: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2010). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Rivas, J. (2009). *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona, España: Octaedro.
- Roudinesco, É. (2004). *La familia en desorden*. Barcelona, España: Anagrama.
- Roudinesco, É. (2007). *Filósofos en la tormenta*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Savín, C. M. A. (2003). "Escuelas normales: propuestas para la reforma integral". Cuaderno de Discusión No. 13. Secretaría de Educación Pública.
- Sotelo, J. (1999). La educación socialista. En: Solana, F. Cardiel R., Bolaños R., et. *Al. Historia de la educación pública en México*. México Fondo de Cultura Económica.
- Szczepanski, J. (1978). "El método biográfico". *Papers*. 10: 229-256.
- Villaseñor, G. (2000). *La pertinencia de las políticas de educación superior en la sociedad del conocimiento*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, México.

- Vite, M. (2010). *La formación docente en el marco de la cultura institucional de la Escuela Normal Rural "Luis Villareal" de El Mexe, Hidalgo* (Tesis doctoral inédita). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. México.
- White, H. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Wright, C. (2009). *La imaginación sociológica*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona, España: Paidós.
- Zemelman, H. (2012). *Pensar y poder. Razonar y gramática del pensar histórico*. México: Siglo XXI: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Hemerográficas

- Acta de instalación de la Comisión para la solución de la situación actual de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. (26 de mayo de 2008). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Acta (29 de agosto de 2008). Relato de hechos ocurridos en Mactumactzá. Acta elaborada por el profesor de Educación Física Luis Acero Sifuentes, de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Carta. (6 de febrero de 1990). Licenciado Patrocinio González Garrido, gobernador constitucional del estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Carta-exposición de motivos. (2007). Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Comisión negociadora de Mactumactzá. (5 de septiembre de 2003). Carta de Intención [Carta]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Comisión permanente del Congreso de la Unión. (27 de agosto de 2003). Hechos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá [Gaceta Parlamentaria]. Ciudad de México, D.F. México. pp. 148-149.
- Cuarta Minuta de Acuerdos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 31 de mayo del 2008.
- Diario *Cuarto Poder*. (29 de abril de 2008). Sí a la reubicación sin borrar principios. Sección: política B7. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Diario *Cuarto Poder*. (8 de mayo de 2008). Autoridades educativas violentan la vida académica de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario *Cuarto Poder*. (10 de junio de 2011). Operativos violentos (suplemento: desesperanza). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario de *Chiapas*. (Octubre de 2008). La Organización de Estudiantes Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Diario de *Chiapas*. (30 de octubre de 2008). Amenazas en Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Diario *Expreso de Chiapas*. (10 de mayo de 2008). Estudiantes de Mactumactzá aceptan reubicar instalaciones. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario *"El Heraldó"*. (29 de abril de 2008). Dicen los docentes de Mactumactzá dispuestos a la reubicación, pero no como lo plantea la SE". Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario *"El Heraldó"*. (29 de abril de 2008). Presentan revista de la Normal Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario *"El Heraldó"*. (27 de septiembre de 2008). Exigen estudiantes de la Mactumactzá acabar con la corrupción. Sección local. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Diario *"El Heraldó"*. (11 de noviembre de 2008). Expulsarán a alumno por denunciar irregularidades. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Documento: Comprobación de presupuesto financiero 2008, de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. (Febrero de 2009). Dirección de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Escuela Normal Experimental. (2003). Pronunciamento [Volante]. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Escuela Normal Rural Mactumactzá. (21 de agosto de 2003). Carta al Presidente de la República Vicente Fox Quezada: Solicitan solución al conflicto de Mactumactzá [Carta]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Gobierno del Estado de Chiapas. (2003). Mactumactzá. Pedagogía de la violencia [Folleto]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas México. pp. 2-8.

Gobierno del Estado de Chiapas. (29 de agosto 2003b). Agenda integral para el diálogo que sostiene el Gobierno de Chiapas con estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá [Folleto]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas México.

Iglesias Cristianas. (Agosto de 2003). Las verdaderas iglesias decimos (Volante). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Leyva C. (18 de abril de 2007). Titular de Educación rehúye informar sobre Mactumactzá. Diario *Cuarto Poder*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. p. B7.

Mandujano, I. (8 de septiembre de 2003). Mactumactzá y el Banco Mundial. Diario *Este-Sur*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Mariscal, A. (19 de abril de 2008). Agoniza la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Diario *La Jornada*. México.

Maya, M. (2003). Las Escuelas Normales Rurales: Espacios de tensión y controversia. *Revista Educación 2001*. Vol. 100. p 8.

Minuta de instalación de reunión para la discusión del Proyecto Académico de Mactumactzá. (2008). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Minuta de acuerdos del 10 de marzo de 2008. (2008b). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Oficio SE/SEF/DESYS/0000599/2008. (22 de mayo de 2008). Dirección de Educación Secundaria y Superior. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (18 de agosto de 2008). Reporte de incumplimiento de obligaciones del 5° A. Jefatura del área de Difusión Cultural y Extensión Educativa de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (22 de agosto de 2008). Reporte de agresión física. Subdirección Académica de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (23 de agosto de 2008). Reporte por aplicación de novatada. Academia de primer semestre de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (26 de agosto de 2008). Reporte de salud de tres estudiantes. Servicio de enfermería de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (08 de septiembre de 2008). Amonestación. Dirección de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (23 de septiembre de 2008). Citatorio. Área de Psicopedagogía de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (09 de octubre de 2008). Informe de atención a tutores y padres de familia. Jefatura del Área de Psicopedagogía de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (22 de octubre de 2008). Reporte de alumnos. Prefectura de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio. (12 de noviembre de 2008). Acta de expulsión. Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Petrich, B. (26 de agosto de 2003). Cerrar las Escuelas Normales fondo del conflicto en Mactumactzá. Diario *la Jornada*. México, D. F. p. 37.

Poy, S. L. (06 de agosto de 2010). Las normales rurales, semillero de guerrilleros: afirma Gordillo. Diario *La Jornada*. México.

Propuesta Académica para el desarrollo educativo de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. (2008). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Proyecto de internado. (2007). Escuela Normal Rural Mactumactzá. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Pliego Petitorio. (2008). Comité Ejecutivo Seccional. Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 7. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Rincón, C. (8 de septiembre de 2003). Mactumactzá no es Sumerhill. Diario *la Voz del Sureste*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. p. 14.

Sanchez, Balduin. (Miércoles 28 de marzo de 1990). Rescatan "Mactumactzá". Diario *Numero Uno*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Volante "Al magisterio de Chiapas". (2008). Delegación sindical D-II-2- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Volante "A la comunidad escolar". (2008b). Delegación sindical D-II-2- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Volante "sin nombre". (2008c). Comité Ejecutivo Estudiantil. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

Volante "Organización de Estudiantes de Izquierda Mactumactzá". (s/f). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Zárate, L. (9 de septiembre de 2003). Plantean fin a conflicto. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Diario *Cuarto Poder*. México. p. B.

Eléctronicas

Diario *La Jornada*. Recuperado de:

<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/03/14/lider-de-la-escuela-normal-de-tiripetio-acusa-al-gobierno-de-michoacan-de-la-situacion-que-se-vive-tras-el-secuestro-de-32-autobuses/>

Documental "Granito de Arena". Copyrigh (2005). Corrugated Films:
<https://www.youtube.com/watch?v=MuzE-iTARJo>

Feixa, C. (2006). La imaginación autobiográfica. *Revista de recerca i formació en antropologia*. Número 5. Diciembre. www.periferia.name. pp. 1-44.

Mandujano, I. (2006). <http://escrutiniopublico.blogspot.com/2006/12/toma-de-posesin-de-sabines.html>

Revista *Contralínea*.

- <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/03/27/normal-rural-de-tiripetio-la-batalla-anual-por-sobrevivir/>
- <http://www.contralinea.com.mx/archivo/2008/mayo2/htm/amilcingo-marginacion.htm>

Video: Represión a estudiantes de la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas”, Teneoría, Estado de México. (2009). <https://www.youtube.com/watch?v=GljLN0xDY>.